LA PRENSA

Buenos Aires 12 Junio de 1885

EL PARTIDO LIBERAL

Ha entrado de moda la discusion de la entidad política á que en el vocabulario vulgar corresponde el nombre de partido liberal.

Conveniente sería fijar con precisa exactitud histórica el sentido de esas palabras, completamente degenerado en el roce socavador de las luchas eleccionarias, que operan transformaciones sustanciales en la composicion, conducta y modo de ser de los partidos políticos; pero la tarea sería larga y apenas diremos lo indispensable para fijar nuestro criterio.

Sería imposible demostrar que alguna de las fracciones en lucha es depositaria, con total esclusion de las otras, de las tradiciones, del credo y de la bandera del viejo partido liberal, que nació con la primera palpitacion del pueblo argentino para constituirse bajo el régimen de la libertad, y que se ha desenvuelto respetable y prestigioso en la prolongada y fatigosa demanda por la consecucion del magno y noble propósito.

Y tan imposible sería esa demostracion, como imposible es negar con pruebas que en los últimos diez años, y hoy mismo, las diferentes fracciones en que la opinion se ha partido, ellas no se hayan cambiado sus pendones de combate, segun haya sido la posicion que han ocupado, dentro ó fuera del poder.

Las libertades electorales y los derechos municipales han recibido rudos golpes de todas ellas, así como todas hánles rendido el tributo de su homenage en el terreno de la propaganda, siempre que la suerte, siempre varia, de las contiendas cívicas las ha compelido á buscar puntos de apoyo en las agitaciones populares.

Liberal es todo ciudadano que quiere y persigue el imperio de las instituciones libres, y ningun núcleo, grande ó chico, de individuos tiene derecho para declararse dueño esclusivo de la herencia de esa bandera eminentemente argentina.

Y si se exigiese una prueba perentoria de que ni los mismos que pretenden ser llamados liberales tienen nociones claras respecto del sentido histórico del concepto, exhibiríamos el texto del manifiesto del grupo de apreciables ciudadanos que, evolucionando en el órden nacional, segun la denominacion oficial ó técnica del acto, hánse plegado á la candidatura del Dr. Juarez Celman, en cuyo documento declaran que la federalizacion de Buenos Aires ha puesto el sello á la extincion de las causas que tenian alejado al partido liberal de sus adversarios, pues ese hecho importa el triunfo del ideal del partido nacionalista.

Y bien: partido liberal y partido nacionalista no han sido, ni son sinónimos: el primero ostenta una partida de bautismo tan antigua como el primer anhelo orgánico por las libertades argentinas; y el segundo surgió como una gran fraccion del primero despues de Pavon.

Y por consiguiente, si realmente hubiesen sido las tradiciones del partido liberal las que distanciaban á las fracciones á que el manifiesto se refiere, es fuera de duda que la federalizacion de Buenos Aires nunca pudo, ni puede ser una causa legítima de fusion.

Esto importa establecer perentoriamente lo que La Prensa viene sosteniendo hace muchos años, á saber, que no hay mas que denominaciones personales; que no hay disidencias principistas; que solamente hay agrupaciones de hombres vinculados por frescos antecedentes de lucha ó por motivos de afecciones ó antipatías individuales.

Expuesto el sentido de las palabras "liberales" y "partido liberal", tan en uso en la contienda eleccionaria que se inicia, pasamos á apuntar algunas consideraciones respecto de los rumbos de la fraccion bautizada con ese calificativo.

La fórmula neutra de la abstencion activa á que ella fué sometida, no respondió, ni responde ni á sus derechos, ni á sus deberes cívicos: la mejor prueba de la exactitud del aserto, es la profunda dislocacion que la ha destrozado.

Un ciudadano, cansado y hastiado con los desengaños personales, puede permitirse el egoismo de recojerse en su casa y negar su concurso á los movimientos de opinion que se produzcan, pero un partido político carece de semejante regalía.

Cuando se dice que existe un partido, se dice por el mismo hecho que hay una fuerza en accion, sea en el Poder, sea fuera de él, pugnando por alcanzarlo para realizar sus propósitos de gobierno.

Decir que existe un partido con la consigna negativa de abstenerse sistemática é indefinidamente de toda participacion en la vida pública, aguardando á que los adversarios, convencidos de su propia incapacidad para el bien, lo llamen á la escena para entregarle los destinos públicos, es lo mismo que decir que uno se pone de pié para sentarse, que la vida es la muerte: son actitudes contradictorias.

Un partido puede concebir las cosas mas estravagantes como programa de trabajo, pero lo que no puede es constituirse con la bandera de la inercia: eso sería como fundar una asociacion para no hacer nada.

Y algo mas: ningun partido tiene derecho para vincular á sus miembros al deber jurado de la inaccion; porque eso es un compromiso anti-liberal, por el que se obliga un ciudadano á no cumplir con el deber de servir á su pátria desde la arena augusta de los comicios, soberano punto de arranque y eje maestro del gobierno republicano representativo.

Y eso importa ademas negar al ciudadano al supremo derecho de la aspiracion, de la ambicion noble de ligar su nombre á la obra del engrandecimiento de su país desde las alturas de la vida pública.

Unos se afilian en los partidos por afecciones personales ó por tradiciones de familia con sus caudillos; por su propio interés individual; por el apetito sensual á gobernar; por la levantada ambicion á gestionar los intereses legítimos de la patria; en ningun caso es correcto el voto de abstencion; en política, jamas es dable y hacedero sustraer al hombre del dominio de un fin práctico en la vida.

Un dia, las huestes fanáticas de Peñaloza lo hubieran enervado en la prosecucion de sus correrías, y á pesar del cariño semi-inconsciente que los ligaba al prestigioso caudillo, le hicieron comprender que en ese terreno no lo acompañarian y se sintieron realmente los síntomas del desbande.

Ese fenómeno dice bien claro que no pertenece al ser moral, cualquiera que sea su cultura, el atributo de la inaccion, de la existencia negativa, que es precisamente lo que se llama la negacion de la vida, la muerte, en fin.

La abstencion política es á veces una fórmula impuesta por la fuerza, una protesta popular levantada delante de las urnas oprimidas y cerradas por la fuerza, pero nunca puede ser una bandera permanente de un partido.

Y tan cierto es esto, que hemos visto desarticularse á su sombra letárgica á un partido que habia resistido, engrandeciéndose, á las mas tremendas pruebas de la lucha armada y de las mas tenaces persecuciones del Poder.

La consigna de la inaccion indefinida, como programa político del partido, dada á una fraccion importante del altivo pueblo argentino ¿que pudo significar sino la voz de dispersion para que cada uno tomase el camino que mejor le pareciese? Y tan cierto es esto, que el desbande se ha producido públicamente, durante prolongados meses, á la luz del dia, á la vista de los gefes de la colectividad, sin protesta oportuna de nadie, sin que nadie haya tentado espediente alguno para templar la disciplina del cuerpo y enderezarlo varonilmente al campo de la lucha, que es donde solamente pueden conservarse las agrupaciones políticas.

Y los que han salido de esa situacion que es un limbo político ó un seno de Abraham electoral, tomando el camino de sus afecciones ó de sus intereses, han ejercitado el mas perfecto de los derechos humanos, y mas aún, han cumplido con su deber cívico subiendo á la escena del combatiente. Queda á su conciencia y al juicio de sus conciudadanos la apreciacion de si las rutas que respectivamente toman, son ó no son las que los conducirán á realizar el bien de su país y el enaltecimiento de sus nombres.

¿Por qué han dejado la inaccion? Porque tienen derecho á hacer vida de ciudadanos, á luchar, á aspirar, á no envejecerse en las yertas y eternas antesalas en que se hallaban inmoviles, viendo desfilar las generaciones nuevas ante sus ojos, madurándose é ilustrándose en el servicio activo del país, en tanto que ellos peinaban canas perdurablemente juveniles, remedos de la eternidad.

¿Por qué se han lanzado á la demanda? Porque su calidad de ciudadanos les ordena, los empuja, los concita á hacer uso de su voto cívico.

Y los que creen que no deben ingresar á la contienda, engrosando las filas de los combatientes, por considerarlos estraviados del camino de la ley y del derecho, deben tambien hacer acto de presencia en la querella, ejercitando la influencia, siempre benéfica, del poder de opinion de que dispongan.

Justamente porque las instituciones peligran, deben salir á su defensa en la guerra y no en la paz, es en donde se libran las batallas que dan poderío á los pueblos y laureles al soldado.

Los problemas políticos y económicos planteados en el dia en que vivimos, reclaman el concurso fecundo de todos los hombres sinceros y de buena voluntad; y afirmamos con el criterio de la razon y del patriotismo, que aquellos á quienes los sucesos han dado influencia popular, en mayor ó menor estension, tienen el deber de ejercitarla, porque ese caudal no es suyo, no es de su peculio: es de propiedad pública, apenas son depositarios responsables de una fuerza viva de opinion.

Es hasta una cobardía cívica huir de la lucha por el temor de no triunfar en la primera tentativa, de miedo al fraude y á la opresion brutal de la fuerza, es justamente en estas ocasiones cuando los partidos animosos, bien templados y con fé en la capacidad dominadora de los principios, desarrollan todo el vigor de su espíritu viril y despliegan con brazos mas robustos sus banderas desde lo alto de la tribuna inmortal del derecho.

——oo——

OBRAS DE SALUBRIDAD

El Ingeniero Director de estas obras ha pasado á la Comision Directiva de las mismas el informe correspondiente á las ejecutadas en el mes de Mayo pasado, del cual extractamos los datos mas importantes.

El valor de las obras ejecutadas por el señor Devoto hasta el 31 de Mayo pasado ha sido de ps. 4.306,245.25.

Correspondiendo al mes de Mayo 260,828 08.

Las obras construidas el mes de Abril importaron ps. 205,754.26.

Habiendo producido una disminucion en Mayo con relacion á Abril de ps. 44,926.18.

Las causas principales que han motivado la disminucion del importe de las obras, son el hallarse muy adelantadas la primera seccion (cloacas) y tercera (aguas corrientes) así como el mal tiempo habido entre los dias 18 y 25 del mes.

Primera Seccion—Cloacas

Se ha trabajado en el mes de Mayo en los distritos 4, 6, 7, 13 al 16, 28 y 29, prosiguiéndose la prolongacion del conducto de Agua de Tormenta n° 9, en la calle Rodriguez Peña.

La extension total de cloacas construidas en el mes ha sido de 5,696 ys. ls., siendo de ellas 4,330 yardas de cloacas de caños de barro cocido, 1,285 yardas de modelos ordinarios y 81 yardas de modelos especiales. Tambien se construyeron 27 Bocas de Registro y 6 sumideros de calle.

En el mes de Abril se habian construido 6,780 yardas lineales de cloacas, siendo de ellas 5,218 yardas de caños de barro cocido y 1,562 de modelos ordinarios y especiales así como 25 bocas de registro.

En el mes de Mayo las cloacas construidas han importado un valor de ps. 51,226.40 y las del mes de Abril 55,017.08.

Hasta la fecha la existencia total de cloacas alcanza á una estension de 165,038 yardas lineales, habiéndose tambien construido 505 bocas de registro y seis sumideros, obras todas por las que se ha pagado ps. 1.438,512.24.

Se ha empezado la construccion de sumideros de calle de los que habrá que hacer 6,904.

A la Empresa Constructora le fueron entregados los datos respecto á trazas y niveles de 26 cuadras de cloacas, de las que 8 no habian sido empezadas al terminar el mes.

Se han inspeccionado las casas de 40 cuadras para la ubicacion de las conexiones con las cloacas.

Segunda Seccion—Conducto de Desagüe

En el mes de Mayo se terminó una estension de 2,209 ys. lineales del conducto de desagüe, siendo de ellas 1,922 ys. de material hecho en túnel ó zanja abierta y 287 ys. de dos hileras de caño de fierro, contra 2,385 ys. del conducto que se construyeron en Abril.

La estension construida del conducto hasta fin de Mayo era de 14,614 ys. lineales, siendo de estas 13,085 ys. de material y 1,529 de una doble fila de caños de fierro.

En el Establecimiento de Bombas se prosiguen los trabajos de los tachos del mismo y del armazon de las maquinarias, estando ya en su lugar la mayor parte de las Bombas y demas piezas á colocar debajo del piso.

El recempedrado de la calle Sola se prosigue con mucha lentitud á causa de la falta de trotadoras que debe suministrar la Municipalidad.

El importe de las obras ejecutadas en Mayo en la Segunda Seccion alcanzó á $ 184,081-52 contra $ 211,582-08 que importaron en Abril y el valor de las ejecutadas hasta ahora es de $ 1.705,263-43.

Tercera Seccion-Agua Corriente-Túnel de Toma

Solo se han ejecutado en el mes de Mayo, 73 yardas lineales del Túnel de Toma cuyo trabajo se hizo por medio de los pozos de trabajo números 11 1|2-12 1|2-13 y 14, habiéndose adelantado muy poco en el primero y los dos últimos de estos, á causa de las frecuentes descomposturas de los elementos de desagotamiento. Tambien el mal tiempo ha originado alguna demora. En el mes de abril se hicieron 101 yarda del Tunel de Toma.

Depósito de Asiento

Fué entregado al servicio en los primeros dias de Abril, ocupándose ahora la Empresa Constructora en la colocacion de caballetes y Chapiteles de la pared de circunvalacion.

Filtros

Se prosiguen los trabajos del camino de circunvalacion al rededor de los filtros, habiendo quedado concluida la deposicion de materiales filtrantes en el Filtro C y empezado igual trabajo en el B.

Colocacion de cañerías

En el mes de Mayo se han colocado 883 yardas de caños maestros de los cuales [illegible] de 30 pulgadas de diámetro, pero no se han colocado [illegible]

El peso de la cañería colocada en Mayo ha sido de 369 toneladas. Hasta la fecha [illegible] colocada tiene una estension de 263,187 ys. [illegible] de caños maestros y 213,3[illegible] de distribuidores.

Tambien hay colocadas 25 valvulas de caños maestros, 627 de distribuidores y 1216 llaves de Incendio.

El peso total de la cañería colocada y artefactos colocados tiene un peso de 14121 toneladas.

Las obras de la Tercera Seccion en Mayo han importado pesos [illegible] contra pesos [illegible] que importaron en Abril y el valor hasta la fecha es de pesos 1 192 369 57.

——

CARTAS DE PARIS

(Correspondencia especial para La Prensa)

SUMARIO.—El salon de pintura.—Muerte del cómico Regnier.—Lo que [illegible] comedia francesa.—El dia del [illegible] en el Salon.—[illegible] el señor Fernando de Lesseps en la Academia Francesa.—[illegible] señor de Lesseps.—[illegible] inauguracion de la estatua de Beranger.—El señor Floquet, presidente de la Cámara de Diputados.—Los [illegible] presidentes.—Malas noticias del pintor de batallas Alfonso de Neuville.—La guerra es el asesinato.

París, Mayo 10 de 1885.

Señor Director:

El mes de Mayo [illegible] con la apertura del salon de pintura al dia siguiente del vernissage y de los funerales de la muerte del cómico Regnier.

Todos los que le vieron desempeñar el papel de Anibal en la *Aventurera* de Emilio Augier, y el del viejo doméstico en *La Alegría da miedo* de la señora Girardin, saben cuan eminente era el artista Regnier.

Tambien fué un letrado y un hombre agradable.

Varias veces me encontré con él en casa del señor Legouvé, á veces con los señores Julio Simon y Renan.

Todos conversaban. Y entre esos hombres considerables, el mas erudito de los que hablaban, era quizás el cómico.

La representacion de despedida de Regnier, que tuvo lugar en la primera quincena de Abril de 1872, marca una fecha notable en los anales del Teatro Francés.

Atrajo una gran cantidad de aficionados, de antiguos habituados de la calle de Richelieu que fueron á aplaudir por última vez, á un cómico querido. Tambien asistieron personas jóvenes que fueron á ver, en dos ó tres de sus mejores papeles, á un maestro en el arte de decir, al cual ya no se volveria á oir.

Regnier fué aclamado y celebrado. Ciertamente, nadie mejor que este artista merecia la simpatía y la estimacion. Habia estado en la brecha mas de cuarenta años.

Siempre activo, infatigable, consagrado á su arte, decidido locamente por el teatro, actor delicioso, trabajador, erudito, desempeñaba su oficio con no se que especie de nueva autoridad nacida de su reputacion de excelente hombre de honor.

Así es, que cuando reapareció aquella noche con el vestido de Fígaro, se le aplaudió tanto, se le saludo de tal manera, que permaneció largo rato, muy conmovido y en la imposibilidad de decir una sola palabra á la ondeada de Almaviva.

Precisamente con igual vestido y representando el mismo papel cuarenta y un años antes, en Noviembre de 1831, Regnier, recien salido del teatro del Palacio Real, hacia su estreno en la Comedia Francesa.

Desde el primer momento se identificó con el Fígaro de Beaumarchais.

Regnier tenia una naturaleza nerviosa, petulante. Era vigoroso bajo las apariencias de una naturaleza débil, que no se modificó. Su voz siempre vibrante, á despecho de la edad.

Regnier era letrado y autor dramático, cuyo nombre se ha aplaudido mas de una vez, habiéndose disimulado modestamente en algunos casos.

En la "Señorita de la Seiglière" él colaboró con el señor Julio Sandeau. En "La Alegria da miedo," con la señora de Girardin. "La Joconda, Delfina Gerbet, El Camino vuelto á encontrar," llevan su firma.

Ademas, hay muchos artículos llenos de erudicion y de atrayente curiosidad, sobre el teatro, publicados por él, ya en la "Enciclopedia" de P. Leroux y J. Reynaud, ya en el "Almacen Pintoresco!"

Sobre Molière y sobre el repertorio clásico, Regnier era un libro viviente.

Sus lecciones del Conservatorio eran á la vez teoricas y prácticas. Enseñaba la literatura y demostraba la manera de realizarla por la mímica. Era el manual viviente del cómico perfecto.

Se le pagó en aquella noche, no ciertamente todo lo que se le debia, pero siquiera una parte de la deuda de reconocimiento que se le debia, aplaudiéndolo una última vez.

Aquella concurrencia selecta, en la que casi cada espectador llevaba, como se dice, un nombre, aplaudia con las manos y aclamaba al cómico que no volveria á ver.

Y bajado el telon, desapareció todo de aquel que esa noche, como tantos años antes, habia sido, la ironía con Beaumarchais, la risa amplia y franca con Molière, la emocion interna con el drama moderno.

Debemos reconocer, ademas, que toda la atencion de Paris se reconcentra en el salon. La víspera de la apertura tuvo lugar el ensayo general de la pieza, lo que se llama el dia del "Vernissage". Gran atraccion, y mas de un traje nuevo fué estrenado ese dia.

Hay en Paris una categoría de mundanos, que prepararon su traje de "Vernissage", lo mismo que en tiempo de Luis Felipe se preparaba el traje de "Longchamps".

Se oian estas preguntas:

—¿Vais al "Vernissage?"

Hace tres semanas que se preguntaba:

—¿Vais al ensayo de una "Noche de Cleopatra?"

El "Vernissage" es muy concurrido. Es preciso asistir á él. Es necesario apreciar los cuadros antes que la gran masa del público.

Conozco aficionados que despues del vernissage no van mas al Salon, como hay otros que no ven jamás una pieza de teatro cuando no han podido asistir á la primera representacion.

Si ha de creerse á los administradores de la sociedad de Bellas Artes, y aun á ciertos miembros del jurado, bastante severos en sus gustos, el Salon de 1885 ha sido un salon completamente notable.

Siempre se dice esto *antes*, pero despues de haberlo visto, podemos decirlo con menos entusiasmo.

Sea lo que fuese, el Salon es el todo. Paris pertenece á los pintores. Se va al Salon, se viene del Salon, se vuelve á ir al Salon, se conversa del Salon, se leen las críticas del Salon, y despues de haberlas leido, se recitan.

Fuera del Salon nada hay; la primera quincena de Mayo es pura y simplemente, la quincena del Salon.

El Salon, el gusto y la fiebre del Salon, han pasado definitivamente en nuestras costumbres y en nuestra sangre.

Paris, olvida tantas cosas, solo es fiel á sus placeres. Olvida el Tonkin, la cuestion Afghana, el crimen de la calle de Séze, por el Salon.

——

La recepcion del señor de Lesseps en la Academia Francesa, ha distraido, sin embargo, á los parisienses en provecho de la literatura.

Es un hombre admirable el señor de Lesseps. Hizo un milagro: la perforacion del istmo de Suez. Proyectó y decretó otro que en este momento ejecuta: la perforacion del istmo de Panamá.

El señor Fernando de Lesseps [illegible] alegremente el fardo de la edad, que ostenta sus cabellos blancos [illegible]

[illegible] "Allons enfants de la patrie!" Y nada mejor se comprende [illegible] dicho entre nosotros agregó [illegible] algo, si, algo reaccionario!

Estos viajes, como hemos dicho, le parecen á la señora de Lesseps, una partida de placer, lo mismo que una excursion de Paris á Saint Cloud.

[illegible] recibir visitas de personas [illegible] del desierto al Cairo, [illegible] de su salud y pasar una hora [illegible] con las que regresan la misma [illegible] sobre un dromedario. Caminan así doscien[illegible] para saludar, el dia de año nuevo, á la [illegible].

Ella misma seria capaz de dejar su departamento parisiense, para ir á comprar al bazar del Cairo algun moucharaby ó algunos adornos para su salon.

El movimiento perpetuo es la vida de esos seres privilegiados que deben encontrarnos perfectamente ridículos.

El señor de Lesseps nos contaba hace algunos dias que un inglés que en Egipto vivia á [illegible] leguas de él, iba á caballo hasta Port Said á hacer á sus huespedes una visita de digestion, siempre que comia en casa de aquel.

Sesenta leguas, de ida y vuelta, para comer sesenta leguas para agradecer haber comido.

En Paris, cuando un amigo vive en Passy, Auteuil ó solamente en la orilla izquierda, se escusa uno de esta modo.

Sabeis, mi querido, vivis tan lejos y los dias tan cortos!

——

No se si á última hora, se revisará la ceremonia que debe tener lugar hoy 10 de Mayo, en el Square del Temple: la inauguracion de la estatua del poeta Beranger que fué aplazada para la primavera.

La hora ha sido bien escogida y los parisienses saludarán con sus canciones, la imágen del cancionero, de ese perezoso galo en Beranger en patrullas, por el escultor Doublemart.

Será una fiesta popular, porque Beranger es siempre adorado del pueblo de Paris.

Ya no se cantan sus canciones, pero se conservan en la memoria.

No sé la popularidad de que Beranger goza en Buenos Aires, pero en Alemania nuestro poeta nacional está mas viviente que entre nosotros.

Las críticas delicadas de nuestro país han demostrado que ese franco y espiritual Beranger no tenia, ni la gran poesía bíblica de Lamartine, ni el aliento tan vasto y tan poderoso de Victor Hugo, ni los gritos tan profundamente humanos de Alfredo de Musset.

Han agregado que la forma de Beranger, que dá tanto precio á la idea, era el lado débil, y, para probarlo, han opuesto á la obra maestra llamada la Bonne Vieille, un maravilloso soneto de Ronsard, tan hermoso como pensamiento, superior como ejecucion.

En seguida, bruscamente, despues de haber dicho lo que Beranger no valia, concluyeron que nada valia. No quisieron, no han sabido ver quizás, cual era la *nota* dueña de la poesía de Beranger, la nota patriótica, verdaderamente popular, sencilla como todo lo que es grande y que, partida del pueblo, iba derecho al pueblo por el camino mas corto, la claridad.

No han visto que Beranger queria enseñar sobre todo. Han olvidado todos esos versos proverbios que se fijan en la memoria como en las máximas de Voltaire, todos esos preceptos de abnegacion y de bondad, de patriotismo y de libertad, que Beranger ha inculcado en todos los corazones, por que los encontró en el suyo.

Muchas veces he oido decir que Beranger debió su éxito á las circunstancias en que escribió sus canciones, en las que tomaba por tema tal ó cual proyecto á la órden del dia, encíclica ó sermon, ordenanza ó discursos; y que se redujo al silencio en un tiempo de libertad.

El reproche es especioso. La prueba está, se agrega, en la conducta que observó en Febrero de 1848. No se piensa que Beranger estaba viejo entonces y no cantaba.

Por lo demas, esta página de la biografía de Beranger es, lo confieso, la página difícil y de [illegible]. La República, sueño de Beranger, estaba allí, y fué llamado para dirigirla. Se arredra con la tarea y rehusa. Estaba viejo!

Pero el antiguo abogado al parlamento de Normandía, aquel anciano que se llamaba Dupont del Eure era mas viejo todavía.

Cuando el gobierno provisional llegó á la plaza del Hotel de Ville, fué necesario levantar al octogenario, conmovido, para escalar las barricadas y pavimentos.

Dupont tenia mas de ochenta años y queria ser útil todavía, y con su débil voz repetia á la multitud que lo saludaba con sus vivas: "Nada de guerra civil, hijos mios, sobre todo, nada de guerra civil!"

Era la hora de los sacrificios, la hora en que la patria pedia voluntarios, la hora en que, dando á todos derechos, exigia todos los deberes.

Beranger se regocijaba tambien de lo que llamaba *la gran victoria del pueblo*.

Escribia: "Bendito sea Dios! Lamartine ha estado admirable y los republicanos estan al abrigo de todo reproche."

Pero agregaba "Queremos descender escalon por escalon, no hacen saltar un piso."

No importa, el estar en la calle no era una razon para volver á subir á casa de uno. La popularidad obliga.

En cuanto á la bondad de Beranger á la que sin embargo, Eugenio Pelletan llamó un *falso-buen-hombre*, ella es legendaria. Hay un rasgo que me parece tocante.

Beranger tenia por amigo un pobre mozo que pasaba sus dias encerrado en una oficina de la aduana, segun creo, y por la noche componia versos.

En este comercio, el poeta desconocido ganaba poco y se fatigaba mucho. Llegó á perder su puesto.

Está bien, dijo él, ¡mis versos me alimentarán......

E hizo mas versos que antes. No hay necesidad de decir que su poesía lo tenia á dieta. Y el pobre hombre tenia un hijo!

Los dias de año nuevo enviaba regularmente su hijo á casa de Beranger, á recitar una fábula.

El 1° de Enero de 1857 Beranger vió llegar al chiquillo risueño con su fábula en los lábios.

Ah! ah! veamos ¿serás formal este año? le preguntó Beranger.

El niño hizo el juramento de estilo, recitó su fábula, obra de su padre. Cuando concluyó, Beranger, le besó y le dió una caja de confites.

Toma, dijo, para recompensarte. Ten cuidado de esas grageas y no las comas todas juntas!

El niño regresó á casa de su padre, llevando los confites como un trofeo. Los consumió poco á poco, solo comia en los dias de fiesta. El cancionero habia muerto y la caja duraba todavia.

Es inútil decir que el padre del niño, que hacia versos, estaba siempre pobre.

Una noche que habia entrado triste, despues de un dia de caminatas, de tentaciones y de trabajos varios, el niño corrió hácia él, llevando en la mano un papel arrugado.

Toma, mira papa. He concluido mis confites y he encontrado eso en el fondo de la caja!

[illegible] un billete de doscientos francos, que Beranger habia colocado con discrecion, para el padre, entre los confites dados al niño.

[illegible] Beranger [illegible] 1857. Sus funerales fueron admirables. El [illegible] como si se tratase de un mariscal de Francia.

[illegible] Boletin Oficial. Carteles impresos por el Prefecto de policía, invitaron á la poblacion [illegible] conformarse á las prescripciones [illegible] Beranger.

Beranger habia [illegible] en su testamento, al señor Perrotin su editor y [illegible] testamentario [illegible] los discursos. Beranger habia [illegible] siempre un feretro de pobre [illegible]

A sus amigos que le prometian una tumba de mármol, les decia:

Non, mes amis, n'espérez [illegible] des ombres,
Je ne veux pas une loge d'honneur,
Voyez ce pauvre, au teint pâle aux yeux sombres
Près de mourir [illegible] Ah! qu'il goûte au bonheur!
[illegible] veillard qui, de sa besace,
[illegible] avant moi, voir lever le rideau
[illegible] me garde une place
[illegible] l'argent de mon tombeau!

El ambicionaba ese feretro, pedia ese lugar en la platea. Se acordaba de los funerales de Lamennais, se acordaba haber visto á un pueblo entero seguir llorando el convoy del sacerdote convertido en tribuno.

El tambien habria deseado esta escolta. Se le dió un carro fúnebre, se le dieron coches de duelo semejantes á coches de gala, se le dieron órganos y tambores. "Tambores" ¿Recordais su cancion "los Tambores"

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] pour tous les rois.

Y ese pueblo numeroso, saliendo de los talleres, con coronas de inmortales en la mano, ese pueblo, con la cabeza descubierta, de donde salian clamores inmensos y sollozos, me acuerdo todavía, me habia escapado del colegio y estaba allí, ese pueblo que perdia uno de los suyos, buscaba alrededor del carro fúnebre, á los amigos de Beranger.

Pero los amigos no habian podido aproximarse, las filas oficiales estaban entre ellos y aquel á quien no debian volver á ver: veian alejarse el convoy á través de sus lágrimas, y Beranger iba allá, escoltado por academicos, soldados y vigilantes.

El Imperio habia confiscado en su provecho la gloria de Beranger.

Hoy, Beranger, poeta de la multitud, es festejado por la multitud. Es probable que el señor Spuller, diputado de la circunscripcion del Temple, tome la palabra para celebrar el poeta de la *Santa alianza de los pueblos*.

Sea lo que fuese, el mejor modo de celebrar á Beranger, seria [illegible] cantar á la multitud, en los patios, [illegible]

[illegible]
[illegible]

Esta será una fiesta, una fiesta de familia, una fiesta popular. Se verá entonces lo que es la cancion francesa, deshonrada hoy por todas las torpezas de los cafés cantantes á la moda.

——

Estaba olvidándome de saludar al nuevo Presidente de la Cámara de Diputados, señor Cárlos Floquet que, en un tiempo en que las personalidades no circulan por las calles, ni por los salones, ni por las salas de comisiones parlamentarias, ha encontrado el medio de ser una personalidad.

Como en este momento todo es objeto de polémicas, se ha discutido mucho la cuestion de saber si el señor Floquet se instalará ó no en el Palacio Borbon.

Está obligado por la Constitucion, dicen unos.

No se bañará en la bañadera de plata del duque de Morny, como Gambetta! gritan otros.

Parece que bañarse en la bañadera de un duque, es un crimen á los ojos de ciertas gentes, que aplaudirian gustosos si el Presidente de la República fuese democráticamente á bañarse en calzon al rio, debajo de las ventanas del Palacio Borbon.

El señor Floquet hará, evidentemente, lo que la ley le manda. Se descubrirá para bañarse, sin temor á la señorita Luisa Michel, y se cubrirá si el señor Baudry D'Asson forma escandalo.

Me admiro de que, en lugar de religiosos con capucha, no hayan puesto en los barómetros, presidentes.

De todos los presidentes pasados, el que mas se cubria, era el señor Girod del Ain, y casi siempre se equivocaba de sombrero. O se colocaba un pequeño sombrero, en el extremo del craneo, ó se introducia hasta las espaldas alguno otro del tamaño de un tonel.

Por poco dispuesta que la Cámara estuviese á la hilaridad, siempre tenia de que reirse.

El señor Floquet no es el señor Girod y tiene su buen sombrero legendario.

El señor Sauzet, cuando presidia, hacia calembours. El señor Dupin se expresaba con malicia. A un orador que se callaba le decia:

Buscad vuestra *improvisacion* en el bolsillo. Allí debe estar.

Un dia un diputado se enredó en su discurso, procura reanudar sus argumentos algo desorientado.

—Vamos, vamos, dijo el presidente Dupin, por mucho que registreis vuestras cartas no encontrareis sotas!

El señor de Morny bromeaba tambien, pero con mas suavidad.

El señor Schneider escuchaba.

El señor Grevy dominaba.

El señor Buffet hacia morisquetas.

El señor Gambetta discutia.

La historia dirá un dia, lo que hará el señor Floquet.

——

En el último momento, me dan malas noticias del pintor de batallas Alfonso de Neuville, el autor popular entre nosotros del admirable cuadro, *Los Ultimos Cartuchos*.

Es el Horacio Vernet del ejército actual. Seria cruel ver partir á un hombre jóven todavía y á un artista de tanto valor. Pero la muerte hiere á bastantes personas desde hace algunos dias. Es la Primavera.

La cancion canta:

'Lindo mes de Mayo ¿cuándo volverás?

El lindo mes vuelve, y la Primavera se lleva á los hombres, como el Otoño las hojas. Esperamos que nuestro pintor popular resistirá á la hidropesía que le ha atacado.

Neuville ha caracterizado su arte diciendo:

—Antes, al pintar la guerra, los pintores representaban sobre todo la gloria. Yo he querido representar el horror, y darle, á fuerza de pinceladas su verdadero nombre: *el asesinato.*

Jules Claretie.

BAHIA BLANCA

El comercio de felicitaciones

"La Aduana que hace algun tiempo se habia trasladado al Puerto nuevo, hoy está próxima á volver á este pueblo donde verdaderamente debe estar, pues sabemos por personas fidedignas, que el espediente que se ha instruido con respecto á una solicitud que el comercio de esta plaza habia elevado á la superioridad pidiendo el traslado de dichas oficinas á este pueblo está á la firma del Director General de R. N."

La noticia que trascribimos de "El Porteño" periódico de Bahia Blanca, nos proporciona motivo de preguntar: ¿estamos, pues, verdaderamente de felicitaciones?

Dudamos que la cosa sea cierta; porque el solo hecho de que una solicitud corra sus trámites, no da motivo de regocijo, siendo deber del Gobierno examinar toda peticion que cualquier ciudadano, en uso de sus derechos, le dirija.

Sea lo que fuera, y estudiando la cosa, no debe estar solamente el comercio de felicitacion, segun nuestro parecer, sinó muchos mas.

Primero, los empleados de la Aduana de Bahia Blanca, y principalmente el Gefe de esta reparticion nacional, que dicen, sufre pesadillas.

En sus sueños, dicen, ve la "Sombra del Banco" levantarse de los negros cangrejales, y la espada de Damocles que amenaza descolgarse del techo [illegible] como es natural, hace [illegible] la vista [illegible]

Segundo, el comercio por los ocho kilómetros sin contar lo de la Playa [illegible] otra vez, quedaran entre el Puerto y las oficinas fiscales.

Pero, mas que todos, deben felicitarse los que iniciaron la cosa y trabajan en este asunto poco claro para nosotros.

Se dice que el Gefe de esa reparticion Nacional y hay que comprenderlo por las razones indicadas, no es totalmente ageno á los trabajos.

Se dice que á los comerciantes que hacian observaciones sobre el pedido que se les hacia, de su firma, para la [illegible] del caso, se les contestaba que el Muelle Plaza ya no estaba y el nuevo no debia saber lo que anteriormente habia pasado.

El Doctor Plaza inició una obra grande, y de mucho porvenir para Bahia Blanca con la instalacion de las oficinas fiscales en el Puerto, porque prescindiendo de las razones que tuvo en adoptar esta medida para el mejor servicio aduanero, comprendió que en este punto debian concentrarse los nuevos pobladores de Bahia Blanca, que son los que constituyen la clase industrial y manufacturera.

Obra tan patriótica y moralizadora no ha tenido los resultados esperados. Única causa han sido las mezquinas intrigas que se levantaron, y las bajas maniobras que se pusieron en obra, siempre á la sombra de personas influyentes, las que, sin propia conciencia, paralizaron la realizacion de este gran pensamiento. Así es, que aquellos que mas tenian el deber de alentar y ayudar al Gobierno Nacional en su propósito, esto es, de coadyuvar á la de la Provincia para dar á este puerto la iniciativa de un verdadero y real porvenir, se pusieron de obstáculo en su camino, sin reflexionar el daño que á ellos mismos, naturalmente, se procuraban.

Y como todo lo dicho y hecho no fuera suficiente, hoy promueven una peticion para q' las oficinas fiscales vuelvan á la plaza del Pueblo, haciendo figurar en esta operacion el mismo comercio que ayer felicitaba calurosamente y daba las gracias al Gobierno Nacional por el traslado de dichas oficinas en el Puerto.

Sin entrar en detalles, por el momento, tenemos ahora el deber de señalar la causa principal del por qué Bahia Blanca no ha podido progresar como era de esperarse.

Esta causa ha sido únicamente el estraordinario valor que han obtenido sus campos.

Concentrada, la actividad mercantil únicamente al tráfico de los terrenos, no ha observado que el comercio no podia progresar, porque si habia aumento de tierras, no lo habia de habitantes, porque el número de consumidores no respondia á las exigencias de la mercadería en plaza.

Con todo, devorados por esta fiebre de tierras,—y tierras á caro precio—han seguido estrechando siempre la periferia de su círculo, impidiendo á la clase industrial de entrar en accion.

Este es el *por qué* no hay en Bahia Blanca, una sola cuadra completamente edificada, que las calles son hoy medanos, y mañana lodazales; que las aguas destinadas al riego, con sus continuos desbordes, convierten, en inmundos pantanos los terrenos anegados, esparciendo en el aire los gérmenes del *tifus* y de las fiebres contagiosas.

El dia en que se inauguró el F. C., pareció verdaderamente que ya debia empezar la época del renacimiento de este pueblo, no fué así. Sin embargo, el Gobierno de la Provincia nunca dejó oportunidades para mejorar sus condiciones.

Al presente, debido á la recta é inteligente direccion que le imprime la actual Municipalidad, podrá avanzar hácia el camino de la prosperidad y grandeza.

El Gobierno de la Provincia ha dado nuevas pruebas del interes que toma por este pueblo.

La Municipalidad no se amedrente de los obstáculos que encontrará en su marcha reparadora.

Espero á que se pague un terreno, para dejarlo abandonado despues, ó el aspecto mas ó menos bonito ó lujoso de un edificio no constituyen la riqueza de un pueblo. El desarollo de las industrias y del comercio son únicamente la base de esta riqueza. Que el Gobierno Nacional, por su parte, persevere en la obra iniciada y no retroceda.

Este es el deseo de los que hacen votos porque Bahia Blanca llegue á merecer el nombre de Liverpool Argentino.—*M. B.*

——oo——

DOBLE EJECUCION EN NUMEA

El Consejo de Guerra establecido en esa isla presidio de los criminales, y posesion francesa recibió el 7 de Febrero la contestacion del Presidente de la República á los recursos de gracia solicitados por los condenados á muerte.

Tres de los criminales vieron conmutada su pena por la de cadena perpetua. Los otros dos, es decir, el número 10,474 y el 12,576 estaban condenados á muerte.

El dia anterior supieron la terrible noticia de boca del comandante de la penitenciaria y que serian ejecutados á las seis de la mañana.

Desde 1881 no habia habido ejecucion capital en el presidio y en la actualidad se encuentran quince condenados á muerte, de los cuales varios tienen en su activo, dos, tres y aún cinco víctimas.

Hay en la isla Non, en el centro de los edificios de la penitenciaria, una plaza que se llama de la Guillotina. Allí se alzó el cadalso. Una comision designada por el Gobierno para asistir á la ejecucion, se encontraba reunida minutos antes de las seis, al mismo tiempo que llegaban en lancha desde Numea, con una mar furiosa y un cielo brumoso, los miembros del Consejo de Guerra.

Fueron acercándose al cadalso, 500 condenados de la 5ª categoría, grupo compuesto de la espuma del presidio. Los seguian un peloton de correccion formados por seres absolutamente incorregibles.

En frente de aquellos bandidos se alzaba la guillotina y á su alrededor se alinearon ochenta hombres de infanteria de marina, con las armas cargadas. Vigilantes con el revolver en la mano, observaban con atencion los movimientos de los presidiarios.

A la izquierda del cadalso, una pieza de montaña cargada de metralla hasta la boca, estaba rodeada por seis soldados de infanteria de marina. A la derecha, otros seis vigilantes con los fusiles cargados, completaban el cuadro cuyo centro era la guillotina.

Cuando aparecieron los dos condenados á muerte con las manos atadas, los piés con grillos y los cuellos de la camisa doblados hácia abajo, se produjo un gran silencio. Su rostro no daba á conocer ningun temor. Uno de ellos, el núm. 10474 se detuvo un instante y miró al cadalso con arrogancia. Indultado por primera vez despues de haber hecho dos víctimas, debió principalmente á su tercer asesinato cometido en el presidio, el rechazo de su peticion.

De repente, una voz mandó: "condenados, cabeza descubierta! de rodillas!" E inmediatamente se se prosternaron los presidiarios de la quinta categoría.

Despues de leida la sentencia, uno de los condenados pidió permiso para decir algunas palabras de adios á los compañeros. Se le concedieron, usando del permiso para hacer la apología de su vida.

El mismo se lanzó á la báscula y exclamó con la cabeza ya bajo el cuchillo: "Es la muerte mas bella del mundo!"

Su compañero quiso hablar tambien, pero como sus primeras palabras fueron una invectiva dirigida al Presidente de la República, el tambor cubrió su voz y se cumplió la justicia.

La impresion producida por esas dos ejecuciones completamente inesperadas, pareció ser profunda: se observó que algunos de los presidiarios inclinaban la frente hasta el suelo, como para evitar la vista de la sangre.

PETOEFI SANDOR

Príncipe de los poetas húngaros

Una vez, en la ciudad de Eger, en Hungría, unos cuantos canónigos acababan de ponerse á la mesa delante de una excelente comida, cuando entró de repente en la sala una especie de aventurero descarado, sin sombrero, con el dolman desabrochado y casi sin botas.

En aquel tiempo un húngaro que no tenia botas no valia mas que un francés que no tuviese camisa. El intruso, sin embargo, tenia en la mirada no sé que fiereza que no permitia tomarlo por un vagabundo vulgar.

Ojos negros y vivos, cabellos cortos, barba en punta, era alto y esbelto, y tendiendo los brazos hácia la mesa con aire resuelto.

—Salud, dijo; tengo hambre y sed. Hacedme puesto.

—¿Quién eres tú para que te admitamos en nuestra compañía? preguntó uno de los canónigos, con la boca llena y con cierto desprecio por el continente indiferente del desconocido.

—Yo soy Petoefi Sandor.

—¿Quieres burlarte. Serias tú el gran poeta Petoefi, con esa facha?

—Si, yo soy el que no canta sinó despues de beber. Arrimadme un cantaro de vino y un baso grande. Os daré señas para que me reconozcan.

Le llevaron un gran vaso y un cántaro lleno. A fuerza de llenar el uno, se vació el otro, é improvisó un canto sonoro en esa bella lengua húngara que no vino de Filandia sinó de Mongolia (los filósofos no están de acuerdo sobre esta cuestion) y en que la plenitud de las vocales estalla entre consonantes rudas.

Cuando hubo cantado como un rapsoda ante una asamblea de pastores helenos, como un scaldo en medio de los Jarls, como un trovador de Provenza ante la corte de las Damas de Romania, todos los canónigos se levantaron con entusiasmo, y dijeron:

—Sientate entre nosotros y sed bien venido, pues tu eres en efecto el gran poeta Petoefi Sandor.

El lector, á su vez, preguntará sin duda como podia ser que un poeta ilustre viniese á demandar hospitalidad en un recinto tan pobre. Su curiosidad será satisfecha por una historia que vamos á contarle.

——

Kestkemet es una gran ciudad, medianamente poblada. Mucho espacio y pocas casas. Entre las construcciones, unas de piedra y cubiertas de tejas, otras de madera y cubiertas de cáñamo, se estienden vastos terrenos plantados de maiz y de trigo.

Echese á todo esto el polvo blanquecino particular de los paisages húngaros, y se tendrá formada una idea de Kestkemet, que vista de lejos, con sus viviendas aisladas, tiene mas el aspecto de un campo inmenso cuyas tiendas de campaña estuviesen esparramadas entre la llanura y el bosque, que de una ciudad moderna, y hace pensar en las habitaciones vagabundas de los antiguos húngaros.

En Kestkemet vivia un carnicero llamado Petrowitch. Le nació un hijo, y como el buen hombre tenia algun disgusto en enrojecerse las manos en la sangre de animales inocentes, quiso que su hijo tuviese las manos blancas y lo envió á un colegio.

El niño no aprovechó mucho de las lecciones de sus maestros. Tenia un gusto tan pronunciado por la naturaleza, que descuidaba con frecuencia á Jenofonte y á Tucídides para ir á mezclarse—Teócrito inconsciente—en las fiestas y en las melancolías de la naturaleza.

Mas de una vez salió por la ventana con el pretesto frívolo de oir mas cerca al ruiseñor de los bosques. De esta hermosa manía resultó que el jóven Petrowitch tenia catorce ó quince años y era en 1832 ó 1833 fué expulsado del colegio con un "consilium abeundi" perfectamente motivado y se encontró completamente libre de recorrer el país. Se fué en derechura, sin saber á donde iba. Beber en los arroyos, comer raras veces de limosna en alguna posada caritativa, dormir bajo las estrellas; esto le gustaba.

Hacia ya versos? Es probable. Se habia quitado el nombre de Petrowitch, que tenia una fisonomía eslava demasiado pronunciada, y como buen patriota, tomó el de Petoefi, que es completamente húngaro.

Vivió algun tiempo en la Bakonia, montañas llenas de bosques de encinas seculares, prolongacion de los montes Karpatos, y allí observó á los Kanasz y se familiarizó con esos hombres estraños que hacen pacer en los bosques inmensos rebaños de puercos.

——

Petoefi no pudo vivir mucho tiempo con ellos. Estos hombres rudos lo espantaron y tuvo una especie de ternura para otra tribu, que menos terrible, se limitaba á robar aquí y allá un caballo corriendo por el desierto, y solo mataban á las personas por necesidad.

Se llamaba la tribu de los "Pobres muchachos". A estos vagabundos amaba Petoefi á causa de su amor á la libertad. El vagabundo tambien comprendia sin trabajo que quisiese vivirse fuera de las ciudades, fuera de las leyes, fuera de las costumbres generales.

La independencia lo hacia indulgente para la legalidad.

Por esto el alma de Petoefi no perdió nada de su delicadeza nativa en esos encuentros de azar con los aventureros y bandidos de las grandes carreteras y esa existencia mezclada á la de aquellos míseros errantes, de los pastores que saben las leyendas antiguas, de los aldeanos que hablan la lengua primitiva del país no civilizada todavía por los refinamientos de las ciudades, desarrolló y singularizó su talento.

Se convirtió, pues, en un poeta nacional. Habia comprendido que Kazinczi preocupado con la poética francesa, que los dos Kisfaludy con sus poemas académicos, que el mismo Vaeroesmarty, entonces en posesion de toda su gloria, habian dejado un puesto vacío en la literatura húngara, el de un poeta profundamente húngaro.

Bañó su espíritu en el espíritu popular. Reunió el alma esparcida de los antepasados. Por esto obtuvo un éxito inmenso, simpático, inmediato. Los versos que á veces enviaba á Pesth sin saber si se los imprimirian, eran leidos con entusiasmo.

Vaeroesmarty decia generosamente: "La Hungría tiene al fin un poeta."

Se hizo cómico y tuvo una manía, la de creer-

FOLLETIN 9

LA SEMANA DE URSULA

por

ROBERTO CAZE

Traducida espresamente para La Prensa

[illegible]da entónces se vió tentada por una curiosidad muy viva, por un infantil deseo de ver de cerca, de tocar esas obras que se ocultaban. [illegible] como buena hija de Eva. Alzada sobre un taburete, quitó uno por uno los tomos de Voltaire y al tocarlos, le parecia esperimentar en la punta de los dedos una sensacion [illegible]

[illegible] debian sufrir los que metian la mano en [illegible] de Satan. Por fin, Arouet fué apilado [illegible] del mueble y Ursula pudo entónces con[illegible] cuales eran los libros que la habian preocupado tan vivamente. Muchos de [illegible]

[illegible] mano habia sido mas pronta que su espíritu. Tenia un libro mas nuevo que los demás, una de esas obras sin arte reimpresas por los piratas de la librería belga ó holandesa.

Se llamaba *Margarita y sus aventuras galantes.* Escandalizada Ursula volvió al odioso libro, la posicion que ocupaba en el estante y desesperando encontrar la obra que le hubiera convenido, la costurera se ocupó en volver á poner las obras de Voltaire en su puesto.

Mas que nunca se sentia indignada contra Arouet que los sacerdotes le habian representado siempre como un espíritu malhechor. No estaban equivocados los buenos eclesiásticos, pues que las obras anti-cristianas de este malvado autor servian aquí mismo de máscara á todas las torpezas y suciedades del pensamiento humano.

Apenas hubo acabado Ursula de arreglar esos odiosos libros cuando se oyó un ruido de pasos en la habitacion vecina. Muy aprisa, la obrera cerró la vidriera y observando que uno de los volúmenes de cubierta gris sin título estaba tirado por el suelo, lo cogió y lo hizo desaparecer en el bolsillo de su falda, donde le pareció tan pesado y tan ardiente á la vez, como un remordimiento.

III

Ursula escuchaba sin atender los lacrimosos detalles del señor Mercier que se quejaba de su estómago.

Observaba la calva del buen hombre que hacia brillar la luz que caia de la lámpara colgada del centro del techo del comedor. El señor Mercier estaba sentado ante la mesa, en frente de [illegible] seguro de ser escuchado con [illegible] exhalaba sus quejas de hombre mi[illegible]

[illegible] y frases sentenciosas, caian lentas [illegible]

Estaba afeitado hace poco; tenia una nariz corta, ojos claros y se miraba con frecuencia en un espejito que sacaba del bolsillo. Antigua manía que habia adquirido y que no habia dejado, desde el dia en que uno de sus subordinados empleado de buen humor, le afirmó que se parecia á Saint-Beuve.

Al atestiguar por milésima vez la exactitud de esta asercion fantástica, el señor Mercier continuaba quejándose. Su dolor le incomodaba cada vez mas. Habia ensayado curarlo, usando de todos los métodos curativos conocidos. Habia usado bicarbonato de soda en el vino. Pero esta adicion de polvo blanco daba á las bebidas un insoportable gusto de agua de legía.

En cuanto á la tintura de Baumé, no habia que pensar en emplearla: procuraba un apetito ficticio, que no calmaba de ningun modo las pituitas inveteradas, ni facilitaba las digestiones que eran penosas. El agua de Vichy era agradable de tomar. Pero no estaba seguro de encontrarla en estado natural, pues los farmacéuticos lo falsificaban todo.

Su médico le aconsejaba ahora lavarse el interior del cofre, usando del sifon. Pero no podia resolverse á tragar un tubo de cauchú de un metro, cincuenta: de antemano se figuraba tragar una de las serpientes del Jardin de Plantas.

Ursula continuaba oyéndole charlar sin escucharle. Se sentia muy irritada contra sí misma, muy arrepentida por su curiosidad que la habia puesto en estado de pecado mortal. Se preguntaba si se atreveria á confesar su falta al señor Mercier y siempre sentia en su bolsillo, el peso del libro malvado.

Mientras el empleado divagaba, la costurera tuvo ganas de pedirle perdon y demostrar el arrepentimiento que esperimentaba tan vivamente. Qué diria aquel hombre arreglado, aquel meticuloso, cuando supiese que ella habia turbado el buen órden de su biblioteca?

Tal vez llevaria la sospecha hasta, trataria como una ladrona. De todos modos, [illegible]

de leales servicios. Mas valia guardar silencio, llevarse á su casa el libro diabólico y volverlo discretamente á la biblioteca el miércoles próximo.

Durante ocho dias su cuartito de la calle de Maistre estaria inficionado por esa obra infame. Pero se confesaria, diria su falta al sacerdote que lavaba su conciencia cada quincena y de antemano, aceptaba, se prometia cumplir todas las penitencias que le fuesen infligidas.

Era el partido mas prudente que habia que tomar. Dios y la Iglesia perdonan, cuando los hombres estan dispuestos á condenar. Era mas sencillo contar con la absolucion del padre Courtois, que con la indulgencia del señor Mercier.

Pero si el demonio la impulsaba á abrir el libro y si se estraviaba hasta leer aquellas páginas criminales? Ursula quedó ansiosa, muy poco segura de sí misma. Pero su razon de católica dispuesta á justificarlo todo se alzó en su imaginacion de mujer.

Ella se dijo que Dios, despues de haber sido testigo de su pecado, queria ponerla á prueba y hacerla sentir mas vivamente su falta, exponiéndola á una tentacion. Aceptó pues, esta situacion, como un justo castigo venido de lo alto y resolvió conservar provisoriamente el malvado libro, jurándose no arrojar una mirada sobre él.

—Pero en fin, Ursula, deme V. un consejo, esclamó el señor Mercier impacientado por el silencio de la costurera. Qué haria V. en mi lugar?

Muy sorprendida por esta interpelacion, Ursula trató de recordar el asunto de la conversacion entablada por el empleado y despues dijo vagamente:

—Dios mio: señor! no sé. Sin embargo, creo...

—V. cree... Vamos! Espliquese V. Está V. siempre en Bábia.

—Pues bien! creo que es preciso seguir las órdenes del doctor.

[illegible] sin saber. Yo quisiera, vuelva á V. [illegible]

—Qué es eso, señor?

Pues si! el sifon! No ha comprendido V. pues lo que yo decia?

Os confieso, señor, dijo humildemente la solterona, que no comprendia muy bien.

Porqué no haberme pedido esplicaciones?

El señor Mercier describió entónces el mecanismo del sifon, destinado á limpiar el estómago. Ursula escuchó esta vez. Quedó muy maravillada de los conocimientos científicos de su cliente. Hasta le parecia que un hombre tan apegado á la terapéutica no deberia estar nunca enfermo. Pertenecia á esa clase de buenas gentes que se imaginan que los médicos están al abrigo del dolor y que los sacerdotes están protegidos contra el pecado, por su profesion.

Al lado de una gran fuerza de raciocinio y de una viva delicadeza intelectual, Ursula conservaba tambien ilusiones infantiles, candideces de la edad primera.

El señor Mercier continuaba quejándose de la ineficacia de los métodos curativos y la costurera le respondió con cualquier cosa para sostener la conversacion.

—Es preciso probar mas remedios, murmuró. Si no le hacen bien tampoco le harán mal. Cuando tengo mal el estómago, me tomo una infusion de manzanilla y es cosa probada. Si el señor quiere, voy á hacerle una taza. Se bebe muy caliente y sin azúcar.

—Le suplicó á V. Ursula, replicó el señor Mercier, que no me proponga V. pociones de herbolario. La pobre Zelia tenia tambien la manía de llenarse de tisanas en los primeros años de nuestro...matrimonio.

El empleado tosió despues de haber pronunciado esta última palabra. Despues continuó.

—Mire V., créame si quiere: pero pienso que sufriria menos si no hubiese tomado tanta agua caliente teñida con plantas aromáticas. En cambio, es preciso ser justo y dar al César lo que es del César. Mientras mi mujercita ha vivido, he podido cuidarme, seguir un régimen, comer alimentos de fácil digestion. [illegible]

El señor Mercier ahogó un suspiro.

—Pero hoy, replicó él, es diferente. La cocina de los restaurants me repugna. Gasto mucho dinero para comer platos que no digiero. Solo los miércoles estoy bien gracias á V. Ursula.

—El señor es muy bueno. Pero creo que ya es hora de comer. Voy á poner la mesa.

—Haga V. lo que guste, hija mia.

Hija mia! Se habia quedado sorprendido al decir "hija mia" á la costurera con un tono de viejo corrido acostumbrado á decir galanterías á las mujeres. Ursula no hizo caso de esa familiaridad que extrañaba ahora mucho al mismo empleado y que le causaba una emocion singular.

Fingiendo leer las últimas noticias de *La Libertad*, miraba á la obrera ir y venir. A pesar de sus cabellos blancos y tal vez á causa de ellos, ella le parecia encantadora. Tenia todavía gracias y actitudes de jóven. Aquella Ursula, se decia él, estaba bien conservada para su edad y podia ser muy bien una señora de compañía. No era ni alborotadora, ni mal educada.

Ahora mismo, ella caminaba de puntillas y tomaba toda clase de precauciones para que él pudiese leer tranquilamente sin ser estorbado. Antes, la pobre Zelia no se mostraba tan cuidadosa de su tranquilidad. Se veia obligado muchas veces á quejarse, á irritarse cuando queria obtener este descanso, ese recogimiento necesario á todos los hombres que piensan, que tienen necesidad de meditar para hacer un buen trabajo.

El señor Mercier se apresuró á olvidar los cuidados de que lo habia rodeado su antigua querida para no acordarse mas que de los disgustos de su vida comun. Se mostró odiosamente injusto hácia la muerta, continuó atribuyéndola todos los disgustos que habia pasado, buscó cada vez los defectos que tenia y no cesó de compararla con Ursula.

Esta obtenia, sin dudarlo, todas las ventajas [illegible]

primera maneras de gran señora. La mujer de un ministro no se presentaba mejor que esta humilde obrera.

El señor Mercier se reprochaba ahora, reconocer tan tarde los méritos de la costurera. Hacia treinta y ocho años que debiera haberlo observado. Pero qué sabe uno cuando es jóven y se ha caido en las garras de otra mujer? Aquella Zelia le habia puesto decididamente una venda en los ojos y sin embargo, no era ni bella, ni amable, ni bien educada.

Ah! si tuviese todavía veinte años y poseyese la experiencia que solo dan los años, no volveria á empezar la vida que habia vivido. Nó! mil veces no! Hasta se dijo á sí mismo.

—Qué bestia he sido, Dios mio!

Esta exclamacion repetida llamó la atencion de Ursula que acababa de poner el cubierto y habiendo levantado los ojos sobre el señor Mercier, su mirada encontró la del empleado que estaba fija sobre ella y se ruborizó.

Su embarazo, la timidez de doncella cuya carne y cuyo corazon habian quedado jóvenes, le hicieron todavía mas atractiva. El empleado se convenció entonces que la deseaba, que la queria no con la rabia erótica de los veinte años, sinó con la tranquilidad de un hombre reposado.

No pensaba en sitiar aquella ciudadela femenina á quien habia protejido hasta entonces el broquel de la fé. Ademas de todo, hacia algunos años que él habia tomado su puesto entre los inválidos del Pasion.

Solo le quedaba el recuerdo de horas agradables. Pero tenia necesidad—ahora lo conocia—de escuchar el roce de un vestido femenino, el ruido de botinas mujeriles, hiriendo el suelo.

Le hubiera sido dulce respirar ese perfume discreto que muchas mujeres esparcen á su alrededor sin saberlo. Le gustaba todavía contemplar un perfil delicado destacándose bajo la luz de la lámpara.

(Continuará)

es un gran artista. En lo que se referia á su talento poético, era modesto, pero por lo que tocaba á su talento de actor, no admitia bromas. Y sin embargo, era un execrable comediante. El que admiraba sus versos le arrojaba voluntariamente palabras cocidas y crudas.

Entre sus obras descuella el pequeño poema titulado el *Loco* que revela toda la profundidad de su desesperacion y tambien toda su cólera.

El loco habla, pero Petofi es el que sufre.

Los cuatro volúmenes de poesías dejadas por Petofi abundan en trozos tiernos y apasionados dirigidos á la misma muger. Este vagabundo era constante y mas que á Atelka, mas que al vino á los cuales ha consagrado tan ardientes ditirambos, amaba á su patria!

Aquella Hungria que habia recorrido en todas direcciones, pobre, mendigo, con los piés desnudos, la llebaba toda entera en él, con sus desiertos grises, con sus rios claros, con sus bosques tenebrosos.

El *Canto del patriota* es la Marsellesa húngara, es en poesía lo que la marcha de Rakoczki en música.

El hombre que cantaba así á su país debia ser capaz de morir por él. Sobrevinieron los acontecimientos de 1848. Petofi, uno de los primeros, dió el grito de libertad. Concediendo poca confianza al general Gorgey que operaba en Hungria, combatió bajo las órdenes del polaco Bem, que hacia su campaña en Transilvania.

Entonces se presentaron los dias sin pan, las noches sin sueño, los piés desnudos en las piedras, los bosques llenos de emboscadas. Petofi Sandor fué heróico. Leonidas revivia en él no menos que Tirteo.

El dia de la última batalla, en Segeswag, fué, herido—testigos lo afirmaron—pero no se le encontró entre los muertos. Que fué de él? No se sabe.

Algunos creyeron reconocerle en una prision de Estado en Kufstin en el Tirol. Otros y esto seria espantoso—piensan que los rusos, despues de haberle hecho prisionero, lo enviaron á Siberia.

Actualmente, en Kestkemet, hay gentes que cuentan todavía que Petofi vive siempre: hoy no tendria mas de sesenta y seis años—y que sufre y que se lamenta, entre los desiertos de nieve con los brazos estendidos hácia la patria lejana.

Creemos mas bien que está muerto. A ese poeta que ha amado, cantado y defendido á la Hungria, la Providencia no ha impuesto todavia la desesperacion de sobrevivir á la independencia de su país.

CATULO MENDES

EL CELOSO CASTIGADO

Lucy temia mucho ser reñida,—quien sabe? tal vez castigada. A decir verdad, no habia hecho nada malo, no, nada.

Habia verdaderamente ido á lo de su prima, que vive en Montmartre, bien arriba; habia jugado al besigue, comiendo castañas y bebiendo un vinito espumoso, como las grisetas de otros tiempos.

La velada mas honesta que puede imaginarse!

No importa, se sentia inquieta al subir los cinco pisos, porque eran las dos de la mañana. Creia Ludovico en la prima, el besigue, las castañas y el vino blanco? Era capaz de concebir sospechas muy desagradables. Los hombres son singulares, se les miente, os creen; se les dice la verdad, dudan. No se que instinto absurdo los lleva á ver motivos de celos donde no los hay, y á no verlos donde los hay. Asi Ludovico le reprochaba á cada instante faltas que ni habia tenido la intencion de cometer, le decia de repente: "Qué miras?" cuando no miraba á nadie; y nunca habia pensado en prohibirle tomar el fresco en el balcon, cuando su vecino, un jóven muy buen mozo, lo tomaba tambien, del otro lado de la pequeña reja. Notad que Lucy, criatura honesta, aunque muy monona, estaba muy lejos de esperimentar la menor ternura por el "señor de al lado" pero vamos, como no era ciega, se habia apercibido, como todo el mundo lo hubiera hecho en su lugar, que tenia sobre labios muy ojos, bigotes renegridos; y si Ludovico,—pues so que deseaba tanto ser ridículo,—hubiera clausurado las ventanas, hubiera tenido á lo menos, en sus celos, una apariencia de razon. Pero preferia golpear con el pié, y exclamar: "Vámonos", cuando en el café-concierto, parecia escuchar con demasiada complacencia el barítono que canta sentimentales romanzas. Dios mio, que bestias son los hombres! De modo que, á pesar de su inocencia, Lucy temblaba un poco esa noche, mientras subia la escalera. Qué le iba á suceder? Sabia que su amigo era terriblemente colérico, á veces hasta grosero; y que al tener la conciencia tranquila no impide temer la sentencia de un juez brutal.

No sucedió nada desagradable. Ludovico ni le preguntó de dónde venia, esperó con paciencia las explicaciones, la compadeció de volver á pié por las calles desiertas, en esa noche de otoño, de fria lluvia, y le dijo: "Caliéntate, monona, ántes de acostarte; ya ves, he alimentado el fuego, pensando que un poco de llama te agradaria;" y nunca se habia mostrado tan presuroso, tan tierno. Al principio, Lucy tuvo alguna desconfianza. Los celosos tienen á menudo disimulos peligrosos! Podia ser que, bajo esa amable apariencia, ocultase algun cruel proyecto que estallaria de repente. Pero pronto se tranquilizó, tanto la sonreia, con un buen humor picaresco. Ella se sentó delante de la chiminea, despues de deshacer los lazos de su sombrero; él, de rodillas, quitaba los botines de esos trémulos piesecitos, estrechaba éstos entre sus manos, y los besaba. Ah! que encantador estaba! Ella estaba tan tranquila como es dable estarlo. Todo lo q' él queria, se le permitió. No opuso ella resistencia alguna á los dedos ya ligeros, ya lentos, que desabotonaban la bata, que soltaban el corsé, deshacian los nudos íntimos, hacian deslizar á lo largo de las medias las ligas arrolladas, y cuando por fin, casi desnuda, su rosada piel apenas cubierta por trasparente batista, se dejó llevar por el tibio cuarto hácia el lecho entreabierto, tenia en los labios una sonrisa que no pedia sino hacerse un beso....

Pero en ese momento, bruscamente:

—Os habeis figurado, señora, exclamó Ludovico, que las cosas acabarán así!

—Qué! qué os pasa? dijo ella.

El se arrojó hácia la ventana, la abrió, empujó las celosías; se veia la noche negra, cruzada bajo una débil claridad, por largas gotas de lluvia, semejantes á pedazos de jaspe blanco.

Continuó con voz furiosa:

—No sé de donde venis. De lo de algun amante sin duda. No respondais! Mentiriais. Pero habeis contado demasiado con mi tontera y mi debilidad. Os castigaré terriblemente. Vamos, fuera de aquí, señora. Acabareis en el frio, y bajo la lluvia la noche comenzada en el ardor de culpables amores.

Diciendo eso, la agarró, la empujó, y detrás de las celosías y de la ventana cerradas, en el balcon que mojaba la lluvia, y que barria el viento, se encontró sola, temblando, en camisa de batista!

El habia corrido las cortinas para no oir las quejas de su víctima. Caminaba por la pieza, feroz, contento. Ah! ah! No lo habia ultrajado impunemente. Hay imbéciles que se dejan burlar sin tomar venganza; él no era de esos, no perdonaba; pagaba el mal con el mal; se felicitaba de ser justo. Léjos de estremecerle el pensamiento de que Lucy en esos momentos, tiritaba bajo la cornisa, semejante á una paloma sin plumas, le producia una alegria cruel. Sentia que aún no fuese pleno invierno. Esa noche de Noviembre no era bastante helada: hubiera querido que hubiese hielo y escarcha sobre las piedras en que Lucy posaba los pobres piesecitos, que habian caminado hácia la infame cita, que cayese nieve sobre los blancos hombros que otro habia besado.

Sufre, tiembla, muérete de frio, traidora! Separó las cortinas, pues habia cambiado de opinion: ahora le disgustaba no oir las quejas de Lucy, las palabras suplicantes que debia decir. Prestó atencion, el verdugo, esperando sollozos y gritos. Nada, silencio. Su furor aumentó. De módo que ella no se dignaba quejarse? no consentia en humillarse? preferia padecer á implorar? Tanto peor para ella. Seria él tanto mas bárbaro cuanto mas altanera se mostrase. Al principio habia pensado no dejarla al aire libre sino por un momento, cuando mucho por un cuartito de hora: hubiera bastado para darle una leccion inolvidable. Pero se callaba? no pedia gracia?

Pues bien, quedaria en el balcon hasta la aurora. No, no abriria la ventana antes del amanecer! Y lo que se prometió hacer, lo hizo, con una [illegible] detestable. Caminando de una pared á la otra, jurando entre dientes, ni se detenia delante de la ventana, temiendo ser tentado por algun misericordioso sentimiento. Ay! tantos delicados encantos, tantos valiosos tesoros, maltratados, ultrajados tanto tiempo por la borrasca y el agua del cielo! Creo que jamas [illegible] inclemencia. Entre tanto, en el balcon, ningun ruido, ni un lamento. Hacia ya cuatro horas que Lucy habia sido puesta fuera del cuarto, y no [illegible]

—Mi amigo, ya principia el dia. Creo que no [illegible]

una sonrisa, tan linda, y como gozosa. Ah! que alma tan bondadosa.

El, le decia, con una ironia atroz:

—Habeis pasado bien la noche, señora? Es de temer que hayais tenido un poco de frio.

—Frio? no mucho, mi amigo.

—Hola! Cooomo? Habeis llevado entónces un abrigo, sin que yo lo supiera?

—Ningun abrigo, os aseguro. Pero habia fuego.

—Fuego! En el balcon?

Ella seguia sonriendo.

—No, amigo mio, en lo del vecino.

CATULLE MENDÈS.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VIA GALVESTON

LONDRES, Junio 10—"Pall Mall Gazette" dice que los conservadores encuentran dificultad para organizar el Gobierno, por exigir Lord Randolf Churchill un puesto en el Gabinete como recompensa á su influencia en la derrota del Gobierno liberal.

Los conservadores ven en Churchil un elemento trastornador, y un tanto peligroso para tenerlo cerca en los Consejos del Gobierno.

Dícese que organizando los conservadores el Gabinete, propondrian á Churchill que reemplazara á Spencer en Irlanda.

LONDRES, Junio 10—El Consejo de Ministros celebrado, terminó con la decision unánime de presentar la renuncia el Gabinete.

LONDRES, Junio 10 (tarde)—Los conservadores decidiéronse á aceptar el Gobierno.

El nuevo Gabinete se compondrá de los siguientes:

Lord Salisbury primer Ministro
Nicks Beash, Ministro de Hacienda
Churchill, Ministro de Estado de la India
Frederik A. Stanley, Ministro de la Guerra.

La crisis ministerial ha dejado aplazado indefinidamente el arreglo de la cuestion con Rusia.

Los conservadores adoptarán la convencion de fronteras hecha por Granville y exigirán ademas garantias contra un nuevo avance de los rusos.

CAIRO, Junio 10—Un comerciante que presenció la toma de Kartum, dice que despues de la gran carniceria hecha, el Mahdi pidió la cabeza de Gordon como trofeo de guerra

Los soldados le llevaron la cabeza del cónsul austriaco, creyendo, que era la de Gordon.

Cuando, descubrieron su error empezaron á buscar activamente el cadáver de Gordon, pero sin lograr encontrarlo.

PARIS, Junio 10—Un telegrama de Tien-Tsin anuncia que se ha concluido y firmado el tratado de paz entre Francia y China.

LONDRES, Junio 11—Lord Harlington se ha quedado en esta, obedeciendo una órden de la reina Victoria, comunicada telegráficamente.

LONDRES, Junio 11—Dice el corresponsal del "Times" que la alarma producida por la aparicion del cólera en Madrid es exagerada. Se trata, según él, de una enfermedad esporádica de caracter benigno.

BERLIN, Junio 11—La opinion general de la prensa es que la caida de Gladstone ha de estrechar mas las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

SAN PETERSBURGO, Junio 11—Créese con generalidad que el retiro de Gladstone no afectará en nada el arreglo de la cuestion afghana.

LONDRES, Junio 11—La política del nuevo Gabinete no es conocida todavía.

El "Standard" declara que los conservadores están prontos á formar gobierno tan luego como lo ordene la reina.

El "Daily News" escita á Gladstone á que insista en la renuncia y dice que pocos meses de gobierno de los torys, bastarán para elevarlo nuevamente al poder con mas prestigio y simpatias de las que gozaba.

El "Times" insinúa á los ministros que encontrarán en el criterio de la reina un juicio ilustrado sobre los últimos acontecimientos, y que seguramente insistirá en saber cuales son las poderosas razones que han determinado al gabinete á presentar su renuncia.

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Junio 11—La crisis ministerial se protrae indefinidamente. Por ahora es imposible prever el desenlace. La noticia de la renuncia de Gladstone ha causado profunda emocion en toda Inglaterra.

MADRID, Junio 11—El cólera-morbus no ha tomado hasta ahora proporciones alarmantes. El número de fallecimientos constatados hasta el presente no alcanza á una docena.

VIENA, Junio 11—Las elecciones para el Reichsrath Austriaco han pasado en el órden mas perfecto.

La mayoria de los representantes electos pertenecen al partido conservador.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Junio 11—Se ha producido una crísis en el seno del gobierno á causa de la cuestion de proteccion á los colonos.

VALPARAISO, Junio 11—Se han recibido nuevos detalles de la derrota de Cáceres en Huancayo.

Sábese por ellos que el encuentro duró cinco horas.

Cáceres huyó dejando veinte y tres prisioneros, ochenta rifles y el parque.

Las fuerzas de Jessup tuvieron sesenta bajas.

Cáceres tenia buen armamento, numeroso parque, ocho cañones y cuatro ametralladoras.

Desmiéntese que Cáceres haya resultado herido.

El general Mass envió un parlamentario pidiendo á Cáceres que se rindiera, ofreciéndole garantías.

Cáceres contestóle que no estaba derrotado: que la guerra seguiría por tiempo indefinido y seria desastrosa, pudiendo cesar con la libre eleccion de Presidente.

Los iglesistas tomaron á Mollendo. La guarnicion huyó.

El Ministro de la Guerra Echenique, Espedicionará en breve sobre Arequipa.

MORON, Junio 11—A las 4 p. m. falleció la señora Elena Herrero de Puig, esposa de Francisco Puig conocido comerciante de Buenos Aires.

Mañana será conducida á esa para inhumar sus restos en el Cementerio del Norte.

MONTEVIDEO, Junio 11—Hay quien asegura que la traslacion del Ministro Ar[illegible]

A bordo del "Pleiades" salió para Rio Janeiro la Comision norte-americana.

La Junta Económica decretó el cése de la Comision de Caridad centralizando en sus manos todas sus reparticiones.

Nombráronse los gefes de la lotería de la caridad, del hospital, del manicómio, asilo de mendigos, y asilo de huérfanos.

Presentado á la Cámara de Diputados el siguiente proyecto:

Art. 1º Los beneficios que produzcan desde la promulgacion de esta ley los billetes de la lotería de la Capital se destinarán esclusivamente al sostenimiento del Hospital de Caridad.

Art. 2º El sobrante que resultase de esos beneficios despues de satisfecho el presupuesto del Hospital de Caridad se reservará para la construccion del hospital de mujeres y niños á cuyo efecto serán depositados mensualmente los sobrantes en uno de los Bancos de la República.

Art. 3º Para la conservacion de los asilos maternales y demas establecimientos de beneficencia, se deducirá el 1 0|0 de sus haberes á todos los funcionarios, empleados, y pensionistas del Estado, con escepcion de los menores, viudas é inválidos.

Art. 4º Derógunse todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

ROSARIO, Junio 11—El periódico oficial "El Campeon" proclamó la candidatura del Dr. Irigoyen.

Se han convenido los Clubs 25 de Mayo y Constitucional trabajar unidos á favor de la candidatura del Dr Juarez Celman.

La colonia "General Roca" se arrendó por el término de dos años, pagándose al contado 50,000 nacionales.

Garántese que el Dr Vila rechaza la candidatura del Dr. Irigoyen y esto motivó su viage á esa.

Si renuncia su cargo lo reemplazará en la Gefatura de Policía el Dr. Severo Gonzalez

El General Virasoro desmiente que haya felicitado al Dr. Irigoyen por la salida del Ministerio.

El diario "La Convencion" garantiza que Virasoro mantuvo correspondencia telegráfica y privada con el Dr. Irigoyen.

El Senador Pizarro pronunció un ardiente discurso, diciendo que Santa-Fé tiene elementos para rechazar la imposicion del sable

Aquí se reunieron los Jefes militares para proclamar la candidatura del Dr Irigoyen

SANTIAGO DEL ESTERO, Junio 11—El telegrama del Dr. Juarez Celman insinuando al partido situacionista que no proclame su candidatura, asegúrase que encierra el propósito de no alarmar al Dr. Irigoyen.

El periódico "El País" publicará la organizacion del Club Liberal con mas de seiscientas firmas, siguiendo despues las adhesiones de la campaña.

El capataz del Establecimiento del Sr Rojas, que mató al agrimensor Lanes, fué absuelto.

Entre los alemanes ha producido indignacion ese fallo

LINCOLN, Junio 11—El vecindario unánimente felicitó hoy al alcalde Cárlos Ferrari, Casimiro Rodriguez, Tomás Rodriguez y Máximo Acosta, por haber tomado á los feroces asesinos de Antonio, Gonzalez, Victor Navarrete y menor Juan Gallo

Se ha formado una comision para recolectar fondos y premiar el valor de esos señores.

MONTE, Junio 11—Ayer fué atropellado el vecino D. Antonio Viñas, puesto en prision sin causa justificada, no permitiéndole que levantara la protesta oportuna para acudir á la autoridad competente

RIOJA, Junio 11—Anoche tuvo lugar una reunion política del partido opositor, en la que hicieron uso de la palabra varios ciudadanos.

Tenia por objeto constituirse para trabajar por la candidatura Rocha.

El Comité quedó organizado de esta manera:

Presidente, Dr. Félix Luna; Vice primero Don Aurelio Vallejo, Vice Segundo Doctor Estauróflo Nieto; Tesorero, D. Santiago H. Luna; Secretarios, señores Juan de Dios Vera; Francisco Villanueva; Jacinto Rincon; y Cárlos San Roman; Vocales Dr. Guillermo San Roman, Dr. Floro de la Colina, Dr. Roque Luna, Dr. José Arguello, Miguel Noroña, Carmelo Valdéz, Remigio Rivas Encinas, Emeterio Gonzalez, Fermin de la Colina, Marcelino Reyes, F. Arguero, Pedro Recarte, Emilio Lora, Baltasar Torres, Zenon Vera, Octaviano Herrera, Miguel Vallejo, Ramon Moreira, Nicolás Luna.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Junio 11—Llegó de esa el vapor italiano "Scrivia" y sale mañana para Génova.

Los cambios sobre Lóndres han bajado 1|8 1 habiéndose pasado algunas cantidades á 18 d. á 90 dias, papel bancario.

Las libras esterlinas se han cotizado á tipos mas altos: á 13: 325 reis.

El mercado de cambios cerró firme y con tendencia á mayor baja.

MONTEVIDEO, Junio 11—Los negocios de Bolsa completamente paralizados: se vendieron 3000 libras en deuda unificada al contado á 51 3|8.

Cambios sobre Lóndres bancario á 50 8|8 y á 50 3|4 particular; sobre Fráncia de 5.33 á 5.35; sobre Amberes de 5.36 á 5.37; sobre Rio Janeira á 13.150 reis y 24 7|8 papel y á 7|8 0|0 oro.

Los descuentos sobre conformes de 4 á 5 0|0; sobre vales á 6; sobre deudas 7.

Se han vendido 16.000 arb. lana extra de Drabble á 31 reales la arb. y 2.000 arb. mas de otro establecimiento á precio reservado.

Han entrado: de Lóndres "Temier"; de Bremen "Ohio"; de Tarragona "Pelayo"; de Lóndres "Zenobia".

El "Gironde" salió ayer de Rio para esa.

BOLETIN DEL DIA

El Ministro de Hacienda y los Arqueos—Ayer publicamos la enérgica nota elevada por el Inspector de Rentas, señor Camelino, al Ministro de Hacienda, dándole cuenta del resultado famoso del arqueo de la barca *Luisa Teresa*.

Ahora completamos la noticia con la comunicacion pasada con tal motivo por el Ministro de Hacienda al de Marina, por cuyas dependencias se hacen los arqueos.

Es un documento digno del asunto que lo motiva.

En la segunda nota que el Ministro de Hacienda envia á su referido colega sobre el asunto: en la anterior le denunciaba fraudes análogos bien comprobados, y la que hasta el presente no ha dado resultado alguno, que se conozca cuando menos.

El fraude escandaloso está, pues, probado plenamente y condenado con recta severidad por un Ministro de la Nacion.

Cuando las cosas llegan á este estado, puede anunciarse que la moral administrativa ha de ser ejemplarmente desagraviada, que el delito no ha de repetirse y que las rentas fiscales han de ser reintegradas en las sumas desfalcadas.

No se diga ahora que LA PRENSA inventa, calumnias ó se deja guiar por falsos informes.

He aquí como se produce el Ministerio de Hacienda:

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Benjamin Victorica.

Señor Ministro:

[illegible]

En el nuevo caso que ha verificado el Inspector de Rentas señor Camelino, de que dá cuenta en el informe que, con el certificado respectivo, tengo el honor de acompañar á V. E. en copia, se comprueba la intencion dolosa de los arqueos; que, segun entiende este Ministerio, eran á la vez empleados de la Prefectura Central de Puertos.

Excuso insistir en la grave importancia de estos hechos, no dudando de que V. E. sabrá aplicar el correctivo que el caso requiere, pero si me permiteré hacer notar á V. E. que la seguridad de los intereses fiscales tan sériamente perjudicados en los casos hasta ahora traidos á tela de juicio, exije que se proceda brevemente á la verificacion del arqueo de todos los buques sometidos al pago de impuestos sobre el tonelaje, pues todos los indicios y la opinion general autorizan la presuncion de que en su mayor parte han conseguido defraudar la renta, merced á las criminales complacencias de los empleados públicos llamados á intervenir en esas operaciones.

Ruego á V. E. se sirva hacerme saber si encuentra procedente el temperamento que indico, ó si piensa que por otros medios se puede llegar al resultado que se tiene en vista.

Dios guarde á V. E. *W. Pacheco.*

Estudios literarios—El señor Calisto Oyuela, ventajosamente conocido por su aficion á los estudios literarios, ha dado á la publicidad un tratado elemental de "Teoria Literaria" perfectamente apropiada para servir de norma y auxilio á los alumnos del Colegio Nacional que cursan la literatura preceptiva.

El trabajo, hecho en estilo claro y sencillo, del todo apropiado á una obra didáctica, comprende tres partes

En la primera trata de las nociones mas generales del lenguaje, de la literatura, bellas artes, crítica, nomenclatura y reglas literarias. La segunda está consagrada á la elocucion y el estilo.

La tercera está dedicada á los géneros particulares.

El libro comprende 368 páginas y su composicion material es esmerada.

Junto con el libro mencionado, hemos recibido el tercer tomo de los "Trozos escogidos de literatura castellana" que el mismo señor Oyuela está publicando.

Este volúmen solo contiene composiciones en versos de diferentes épocas y autores, desde el siglo XII hasta el XVII inclusive.

El canal de irrigacion en Colonia Rusa—No necesitamos hacer la mencion de lo que es la gran obra indicada en el rubro de estas lineas, pues es conocida en todos sus detalles para nuestros lectores

El Canal sigue estendiendose, siendo necesario abrir los de derivacion para los riegos

Todo eso se hace por el Gobierno, bajo la direccion de agentes caracterizados

Despues de estos antecedentes, relataremos un dato venido de allá que se nos trasmite.

En la primavera del año pasado, la direccion de los trabajos hizo un pedido de herramientas al Gobierno, necesarias para las escavaciones.

Despues de ese pedido, se ha tustido su despacho, el que hasta hoy no se ha hecho.

He aquí ahora las consecuencias la escasez de herramientas ha llegado á términos de que apenas hay para la mitad de los peones el resto está materialmente imposibilitado para prestar servicios

Y como tales consecuencias no pueden detenerse, dentro de muy poco no habrán herramientas para un solo peon y las obras tendrán que suspenderse por esa causa.

Tales omisiones no nos sorprenden, porque son peculiares á las obras del Estado. En los tiempos en que el Gobierno daba semillas á las Colonias del Estado, ellas llegaban tres ó cuatro meses despues de pasada la época de las siembras.

Por lo demas, el dato referido antes, escusa los comentarios: nos concretamos á su simple exhibicion.

Candidatura Juarez—Mañana á la noche, en la calle de Tacuarí 460, tendrá lugar una reunion politica con el objeto de organizar el club juarista de la Parroquia de la Concepcion.

Felicitacion al Intendente—La Sociedad Portuguesa de Socorros de Buenos Aires, ha enviado al Intendente Municipal, señor don Torcuato de Alvear, su socio protector, la siguiente nota

Sociedad Portuguesa de Socorros en Buenos Aires—Junio 10 de 1885. Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, señor don Torcuato de Alvear—Una de las leyes mas ampliamente libres de la República Argentina, es indudablemente aquella que acuerda iguales derechos á todos los que viven en el trabajo comun en este suelo, sin distincion de nacionalidades. Ella es tal vez la que tiende á la esfera superior en que las naciones olvidan el idioma por la idea, la familia accidental por la familia eterna, la humanidad. Esa ley es la que arrancando del principio mismo orgánico del poder el municipio, encuentra en él, por el esfuerzo comun, el derecho comun tambien—la ley municipal.

Por ella, toda colonia estrangera en este suelo se proteje, se ampara y se dirige como los nacionales; por ella hay un pedazo de sombra, para todos igual, bajo la bandera azul y blanca que tambien nos recuerda otros colores queridos

La colonia portuguesa está pues directamente afectada en la evolucion municipal, porque en esta le es permitida una accion directa por sus mismos intereses.

La única corporacion pública que aquí tiene formada, "La Sociedad Portuguesa de Socorros", cree, y ha resuelto por unanimidad en la reunion de su Comision Directiva, que debe apersonarse al digno señor Intendente, para manifestarle, á nombre de todos los conacionales que la forman como representacion de la colonia, que la reeleccion del señor Intendente importa para el municipio entero, un hecho digno de felicitacion

El señor Intendente Alvear, segun la pública manifestacion del municipio y de la prensa de todos los colores politicos, es el hombre que mas bien ha hecho á la ciudad desde el orígen de la institucion municipal, realizando obras de progreso positivo, encerrando en ellas un pensamiento vasto que alcanza hasta las necesidades del futuro de una gran ciudad, y manejando el tesoro comun con la intachable honorabilidad que siempre ha distinguido su nombre.

La eleccion de una persona que reune tales condiciones, produce como consecuencia un regocijo público, y la colonia portuguesa, dentro de la orbita que la ley señala en los derechos al municipio, se complace en espresar al señor Intendente, la gran satisfaccion que tiene, al verlo en un nuevo período regiendo el interés comun.

Al significarle esta demostracion, reconozca una vez mas la gratitud que por él tiene la asociacion á quien tanto ha ayudado generosamente el señor Intendente.

Repitiéndose gratos y atentos, tienen el honor de saludar al señor don Torcuato de Alvear, Socio Protector de la Sociedad Portuguesa de Socorros. *Juan do Amaral*, presidente—*Cimaco dos Reis* 1er. secretario;

Obras de Salubridad—La Empresa constructora de las Obras de Salubridad ha protestado por los perjuicios que le ocasiona la falta del material necesario que debe suministrarle la Comision Directiva. Lo que falta principalmente es el ladrillo, pues la produccion de los hornos de San Isidro no es suficiente para cubrir las exigencias de los trabajos, pero se trata de subsanar ese mal.

La terminacion de las obras de colocacion de caños y el estado adelantado de las cloacas, hacen que se haya aumentado el personal de obreros en las construcciones de ladrillo.

En San Isidro se están haciendo galpones para secaderos, á fin de aumentar la produccion de ladrillos hasta un millon mensual. El consumo de este material es tan enorme, que el año pasado la Comision entregó 9.000,000 á la Empresa Constructora.

Comision de Presupuesto—La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente, con algunas modificaciones, el proyecto del Diputado Dávila, organizando con 15 miembros la Comision de Presupuesto.

Loco suicida—El súbdito español Manuel Barros de estado soltero y de treinta años de edad, ocupaba una pieza en el conventillo Rivadavia 1524.

Desde hace tiempo padece de ataques de demencia, siendo su insania el delirio de las persecuciones.

Frecuentemente manifestaba á sus vecinos que implacables enemigos lo perseguian sin tregua y que antes de morir á manos de los que lo asediaban se quitaria la vida.

Anteayer durante el dia estuvo triste y pensativo y se recogió muy tarde, pues hasta las doce anduvo paseándose en el patio en actitud meditabunda.

Una hora despues, una detonacion que partió de la pieza que Barros ocupaba, alarmó á los vecinos. Estos acudieron á investigar lo ocurrido y hallaron á Barros en el lecho, á medio vestir, con el rostro y las ropas teñidas en sangre.

En el suelo se hallaba un rewolver de antiguo sistema y sobre la cama una navaja tinta en sangre.

Barros profería angustiosos ayes y presentaba una herida de bala debajo de la region temporal derecha y otra de arma cortante en la pierna derecha.

Barros habia intentado suicidarse, pero la mala direccion de la puntería frustró el atentado por el momento; pero la herida de bala ha interesado al cerebro y es de muy grave carácter.

El Comisario de la Seccion 10 remitió en el acto al hospital al suicida.

Sociedad Científica Argentina—Esta corporacion ha resuelto, por unanimidad de votos en su última asamblea, ofrecer al Dr Cárlos Berg, un prémio de honor consistente en una placa de oro, en vista de los numerosos trabajos y servicios que le ha prestado, durante los diez [illegible]

teatros, y en la que tomarán parte varios sócios. Se han invitado algunas corporaciones científicas para asociarse á la fiesta por medio de delegados.

Se puede realmente decir que el Dr. Berg ha sido una de las personas que ha contribuido con mas eficacia al progreso de la Sociedad científica, no solo por sus publicaciones y conferencias, sino tambien en la administracion de la misma.

Por otra parte, el Dr. Berg es uno de los sábios que se han dedicado con verdadero interes al estudio de nuestra fauna, y que como profesor de la Universidad y del Colegio Nacional, ha vulgarizado entre nosotros el conocimiento de la ciencias naturales.

Estado sanitario de Rio Janeiro—Desde el 1º de Enero del corriente año hasta el 30 de Abril último, hubieron en la capital del Brasil 3200 fallecimientos, siendo la diferencia en menos, respecto de igual período del año anterior, de 343.

La fiebre amarilla en igual período hizo 138 víctimas, siendo 531 en 1884 y 768 en 1883.

La mortalidad general de este año presenta un término medio de 26 0. Calculada la poblacion en 297,157 habitantes, la mortalidad del primer trimestre de este año, representa un 1 07 por ciento y la de igual periodo del año pasado fué de 1 19 muertes por cada cien habitantes.

Fuga de un cajero—Hace algunos dias se presentó á la Administracion de la lotería de Santiago del Estero, el señor Esteban Dentone solicitando el pago de dos quintos de esa lotería con el número 5460, que habia obtenido el premio mayor de la extraccion jugada el dia 3 del corriente

Uno de los empleados le manifestó que en esos momentos no podia satisfacerlo á causa de que el cajero se encontraba ausente por tener á su señora enferma.

Posteriormente se presentó tambien el señor Barto[illegible] del Vecchio, solicitando el pago de los quintos restantes que tenia en compañía de Dentone, pero se le negó el pago dándole las razones del anterior y pidiéndole que volviera otro dia.

Despues comparecieron los dos agraciados á solicitar el pago del billete, pero se les despedía con escusas que terminaban siempre diciéndoles que pasaran otro dia.

Tras idas y venidas sin conseguir su objeto, los señores Dentone y del Vecchio resolvieron presentarse ayer al escribano Honorio [illegible] ante quien formularon una protesta.

Con este motivo el escribano se trasladó al local de la Administracion, en la que se le hizo saber que el cajero de la sociedad de la lotería habia fugado llevándose todos los fondos existentes en caja, pero que no por eso los agraciados perderian el premio, pues hoy se reunirán todos los accionistas con el fin de cotizarse y pagar dicho premio mayor y todas las suertes de esa lotería que aun no han sido cobradas.

En caso que el pago no se efectuase hoy, se entablará la correspondiente demanda judicial.

El Dr. D. Nicolás Avellaneda—Ayer á las 3 de la tarde partió de este puerto, como lo habiamos anunciado anteriormente, el Dr. D. Nicolás Avellaneda acompañado de su familia.

Fueron lucido por la falúa de gala á bordo del vapor "Apolo" el cual lo dejará en Montevideo al tomar el paquete francés "Rio Negro" que lo conducirá á Europa

Entre la inmensa multitud que le acompañó hasta el muelle, veíanse los senadores mas conspicuos en número de diez y seis y el Contra Almirante Cordero, Ministro Moreno, Dr. Irigoyen, S. Ocampo, Sr Oliva, Dr. Blancas y otros altos funcionarios públicos, como tambien gran multitud de caballeros pertenecientes á la mas alta sociedad de nuestra Capital

A bordo del vapor "Apolo" fue recibido por el Prefecto Marítimo Sr. Cárlos Mansilla.

El Dr. Avellaneda en el acto de embarcarse se despidió de sus acompañantes con mucha cordialidad y sentimiento.

Aduana de Bahía Blanca—Ofrece interés el cuadro comparativo de las rentas recaudadas en los últimos años en la aduana de Bahía Blanca. Helo aquí

1881, Renta recaudada, 823-66; 1882, id id, 604-72; 1883, id, id, 32,268-39; 1884, id, id, 94,088-27; 1885, en los 5 primeros meses, 56,429-16

No es menos curiosa la estadística comparada del movimiento marítimo en los años del 82 al 84.

Hubo en 1882 once buques de Ultramar que representaban 6401 toneladas.

En el 1883 ascendieron á 39 los buques de Ultramar y el tonelaje era de 25 850

Y el 84 los buques fueron 39 con 25,378.

El movimiento de los buques de cabotaje fué de 133 con 42 708 tonds en 1882. de 167 buques con 51 800 toneladas en 1883, y 155 buques con 43,971 en 84.

Noticias de La Plata—NOMBRES DE LAS ESTACIONES—El P. E. ha expedido un decreto, designando los nombres de varias Estaciones.

En la linea de Maipú á Mar del Plata kilómetro 395, se llamará "Ortiz Basualdo", kilómetro 317, "Piran", kilómetro 339, "Anchorena", kilómetro 361, "Vivoratá", kilómetro 386, "Cornet" y "Mar del Plata" en el pueblo del mismo nombre.

En la prolongacion de Juarez á Tres Arroyos las Estaciones llevarán los nombres de "Alzaga" kilómetro 506, "Gonzalez Chaves", kilómetro 528, "Vazquez" kilómetro 548, y "Tres Arroyos" en el pueblo del mismo nombre.

DECRETO—Hoy expedirá el P. E. un decreto, aprobando una propuesta presentada por don José Ducecco sobre reparacion del camino general en la parte próxima á San Andrés de Giles.

SUBVENCION NACIONAL—Ayer partió á la Capital Federal el Director de Escuelas de la Provincia, á objeto de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo de Educacion Nacional, para arreglar la subvencion nacional que adeuda al Consejo General de la Provincia, cuya suma asciende á 400,000 pesos m|n á mas, los derechos que la Provincia tiene con los edificios del Colegio Nacional y Normal que el Gobierno tambien adeuda.

EL CONFLICTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL CONSEJO ESCOLAR—La Direccion de Escuelas ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad pidiéndole dictamine cual es la causa porque aun no se ha hecho desalojar las casas de tolerancia que existen á inmediaciones de las Escuelas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS—Los padres Salesianos están haciendo construir en esta capital, un edificio de madera para Escuela de Artes y Oficios y una Capilla que corresponderá al mismo establecimiento.

REGLAMENTO GENERAL DE ESCUELAS—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Educacion, quedó sancionado el artículo 35 del Reglamento General de Escuelas en esta forma

Art. 35 A ningun maestro le es permitido tener la direccion esclusiva de un grado en toda escuela comun. Todos los maestros se alternarán en la enseñanza de las materias que contiene el programa general indistintamente para todos los grados sin esclusion de los ramos de lectura, aritmética y lecciones sobre objetos en el primer grado, los cuales en ningun caso se confiarán á los ayudantes.

Todo maestro llevará un Registro del trabajo diario de la escuela en el cual anotará el bosquejo de cada leccion, cuyo libro será presentado al Inspector en sus visitas.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Hoy se reunirá esta Cámara á fin de ocuparse de los proyectos, aprobando los planos, estudios y presupuestos, para la nivelacion y desagüe del pueblo del Azul, cuyo costo asciende á setenta y seis mil trescientos ochenta y cinco pesos con veinte y cuatro centavos m|n. y autorizando á la Municipalidad de Tapalqué para hacer uso del crédito hasta la suma de 3000 pesos m|n. destinados á la compostura de las calles de esa localidad.

EXÁMENES DE MAESTROS—El Consejo Superior de Educacion de la Provincia, ha resuelto suspender los exámenes de maestros que debian tener lugar en esta Capital en el mes de Julio próximo, hasta el mes de Enero del año 1886.

EL CURA DE BAHÍA BLANCA—La Municipalidad de Bahía Blanca ha elevado al Ministro de Gobierno una nota del Cura Párroco de esa localidad, en que se queja del proceder observado por el Concejo Escolar del Partido, que ha dado orden á los preceptores de no admitir que dé lecciones sobre religion á los alumnos de sus respectivas escuelas, sinó despues de las horas de clase, es decir, cuando los niños se van á sus casas, quedando en las clases únicamente los bancos.

La nota, algo estensa, acusa de irreligiosos al Presidente y demás miembros del Consejo, y para dar mas fuerza á sus argumentos en un párrafo dice: "Suprimid á Dios en la sociedad civil y será imposible que se mantenga la fé mútua que debe existir entre el gobernante y los gobernados; será imposible establecer leyes sinó mediante la fuerza bruta."

Viaje suspendido—El vapor Minerva que debia salir hoy para el Uruguay, ha suspendido su viaje hasta mañana á las 10 a. m.

Comité de la provincia—Esta noche se reune á las 7 1|2 p. m. el Comité de la Provincia de Buenos Aires, adicto al partido nacional.

Teatro Alegria—Con la última obra del dramaturgo Leopoldo Cano "La Pasionaria" hizo su debut en el dicho teatro la Compañía dramática española que dirige el primer actor Hernan Cortés.

Despues de una larga ausencia de esta capital vuelve el señor Cortés al teatro de sus antiguos triunfos.

Poliuto—En vez de *Lucrecia Borgia* que estaba anunciada se cantó anoche en Colon, *Poliuto*. La causa del cambio fué una indisposicion del tenor Marconi.

[illegible]—El individuo Antonio Maturen tuvo [illegible]

contrincante, produciéndole una herida en el pómulo izquierdo.

Morillo fué preso y su víctima se asistió en su domicilio.

—El soldado del 2º Batallon del 6º Regimiento, José Aballay, fué encontrado ayer en la calle Libertad por un oficial de la Seccion 5ª que lo condujo á la Comisaría.

Aballay presentaba una herida en la cabeza, que dice haberle sido inferida en la Plaza Constitucion y no quiere declarar quien ha sido el malhechor.

Sociedad Científica Argentina—El señor Ingeniero don Luis A. Viglione ha fijado los dias lunes de 8 á 9 de la noche para dictar en el local de la Sociedad Científica Argentina, una clase sobre Anualidades ó Intereses compuestos, lo que avisamos á los alumnos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, así como á toda persona que en el conocimiento de estas materias tenga interés.

Fallecimiento—Víctima de una enfermedad ante la cual la ciencia fué impotente, falleció anoche el Coronel don Matias Ramos Mejía gefe de una familia distinguida y estimada en nuestra sociedad.

Sus servicios al país y su carácter caballeroso, son títulos que hacen que su muerte sea sentida por cuantos lo conocieron.

Muerto por un tren—Antenoche á las doce y cincuenta, en la calle de Soria entre Belgrano y Venezuela, la locomotora Carlos Casares, que conducia el tren de las basuras llevó por delante al individuo Juan Sanchez a) Juan sin miedo

Este cruzaba la via cuando fué sorprendido por el tren y no pudo escapar, encontrando la muerte bajo las ruedas de la pesada máquina.

El cuerpo completamente destrozado de este infeliz fué conducido al domicilio de la familia, situado en la esquina de Gazcon y Cabrera.

Principio de incendio—En la vivienda num. 19 del conventillo situado en la calle de Montevideo núm. 572, se inició un incendio ayer de madrugada.

Felizmente un vecino notó á tiempo la humareda y dió aviso á la autoridad.

Acudió el sargento Adolfo Gomez, que estaba de servicio y logró estinguir el fuego, con ayuda de varios vecinos.

Una chispa desprendida de un brasero, comunicó el fuego á una pila de leña, la que ardió sin ocasionar mayores consecuencias

Robos—Ayer á las ocho y media de la mañana, hallándose ausente de su domicilio, situado en la calle Coronel esquina á Soler, le fué efectuado un robo á Don Antonio Gandulfo, consistente en una cartera de cuero conteniendo dinero y varios documentos

Los ladrones Martin Acosta y José Fernandez fueron presos y secuestrado lo robado.

En circunstancias que Don Marcelino Barrancos, dueño de la sombrerería situada en la calle de Cuyo 137, se hallaba en una pieza interior contigua al negocio, le robaron ayer de una una caja que contenia una docena de sombreros.

No se sospecha quien es el ladron

Central Gun Club—Al señor Santiago Murphy, miembro de este centro de tiro á la paloma, le ha tocado el turno esta vez de dar en su estancia situada en Las Flores, esta fiesta mensual de ordenanza.

Prévio un abundante lunch que se sirvió en el mismo establecimiento, dió comienzo el tiro.

1º La gran polla de 10 palomas fué ganada por el señor don Juan P. Bracone que volteó 9.

La segunda polla fue ganada por el señor don Guillermo Ham y en la tercera, resultó vencedor don Roberto Murphy despues de un reñido combate con don Tomás A. Gaham.

Asistió una numerosa concurrencia.

Entre los socios del Club se encontraban los siguientes señores: don Santiago S. Murphi, Lorenzo Casey, Tomas S. Gaham, Juan P. Broune, Eduardo W. Murphi, Patricio Han, Eduardo D. Talian, Guillermo Casey, Roberto Murphy, Guillermo Ham, Guillermo Mame, Daniel Muller, Santiago F. Gan, Lorenzo Garhan, y el Dr. Murphy.

Indagatoria y confesion—El Juez del crimen doctor Torres acompañado de su Secretario doctor Lacasa, se trasladará hoy á la Cárcel Penitenciaria á tomar declaraciones y juramento á varios procesados.

En libertad—La Cámara de lo Criminal ha ordenado sean puestos en libertad los individuos Santiago Bustamante, Miguel Medibio, Desiderio Ramos y Angela Marinoni que se encontraban procesados por varios robos.

Al Rosario—Partieron ayer para esa Capital en el vapor "Diana," los pasageros siguientes M. Barbp, L. Robeau, Alberto Ramallo, M. Godoy, Enrique Nolman, Esteban Pesanto, Vicente Cloni, Benjamin Castellanos y señora, Vicente Russi, Toribio Lima, Benjamin Mino y señora, y Manuel Muñoz

Movimiento inmigratorio—La Comisaría General de Inmigracion remitió ayer 18 inmigrantes en los vapores "Jupiter," "Tridente," "Limon" y "Meteoro," con destino á San Juan, San Nicolás, Rosario, Gualeguay y Gualeguaychú.

Para la campaña fueron enviados 3 por el Ferro-carril del Sud.

La oficina de trabajo recibió cuatro pedidos y dió colocacion á 10 personas.

Pagos—El Comisario Pagador de la Armada Nacional, Señor Francisco Aparicio, está efectuando en estos dias el pago de los haberes correspondientes al mes de Abril, al Estado Mayor de la armada.

Legacion de S. M. B.—El Señor Don Arturo Stewart Raikes ha sido reconocido por nuestro Gobierno en calidad de Encargado de la Legacion Británica, mientras dura la ausencia del Ministro Plenipotenciario el honorable Mr. Ed. Monzon y del Secretario de la Legacion señor Edward.

Nombramiento de profesora—Ha sido nombrada profesora de la Escuela de Aplicacion anexa á la Normal de Maestras de Jujuy, la Sta Rosario Santillan.

Renuncia y propuesta—El Gefe del Departamento de Policía de la Capital ha elevado al Ministerio del Interior la renuncia del escribiente don Enrique del Busto y propuesto para reemplazarlo á don Ernesto M. Figueroa.

Sociedad de Beneficencia—El Ministerio del Interior ha prestado su aprobacion á la eleccion del nuevo Consejo Consultivo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, que debe funcionar hasta el 31 de Diciembre de 1886.

Cónsul de Holanda—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido en el carácter de Cónsul de Holanda en esta Capital al señor L. Van Riet, en reemplazo del señor W. Paats.

Condenado—El individuo Federico Espina procesado por falsificacion de billetes de lotería, ha sido condenado á la pena de un año de prision.

La bóveda celeste en el mes de Junio—En el hemisferio que vivimos serán visibles á las 9 de la noche del dia 15 y á las 8 del 30, las siguientes constelaciones:

Sud—Hallase en el meridiano la estrella mas próxima á la Tierra. Tipo de las de primera magnitud, está formada esta magnífica estrella por dos soles, uno de los cuales gira alrededor del otro en un período aproximativo de 80 años. Este interesante sistema binario, dista apenas de nuestro humilde planeta ocho trillones de leguas y muéstranos la apariencia de un gran astro, cuando en realidad está constituido por dos, separados entre sí por una distancia diez y nueve veces igual á la que media entre la Tierra y el Sol.

Nada mas fácil que reconocer esta estrella denominada "Alfa" del Centauro.

Forma parte de un hermoso par que se estaciona en la proximidad del crucero del Sud, siendo la mas brillante de las dos.

Además de este astro y el mas aproximado á la Tierra, está la estrella 61 de la constelacion del Cisne, la cual dista 15 trillones de leguas. Tambien constituye un sistema binario.

Sudeste—Está la magestuosa constelacion del Escorpion notable por su forma que se parece á un arácnido.

Brilla en esta constelacion la estrella "Antarés", sensiblemente visible á simple vista. La region ocupada por el Escorpion está atravesada por la Via Lactea y ofrece á la observacion, numerosos atractivos por la multitud de estrellas que ostenta.

Hállanse tambien en esta region varias estrellas dobles y un interesante sistema trinario.

La estrella "Antarés" clasificada en la actualidad como de segunda magnitud, se ha elevado por su brillo hasta de primera, pareciendo hallarse ahora en su fase de declinacion.

Este admirable astro está acompañado aparentemente por otro de color verde esmeralda, de observacion difícil.

Nordeste—A los cinco grados de altura encima del horizonte brilla con gran vivacidad el sol colosal de la constelacion de la Lira, llamado "Vega."

Este lejano astro, de luz blanquísima y tan intensa que actúa con gran rapidez sobre la placa sensibilizada del fotógrafo, dejando ver en su espectro el predominio del hidrógeno, del sodio y del magnesio, está á 42 trillones de leguas de distancia de la Tierra, lo que quiere decir, que transportado á igual distancia nuestro Sol, con todo su cortejo de planetas, el inmenso foco que lanza lavas de fuego á 300,000 kilómetros de altura, apenas nos mostraria el aspecto de una estrella de quinta magnitud, enviándonos una luz 47 veces menor de la de la Vega.

Hállase en el mismo grupo la gran constelacion de Hércules, entre la de la Lira y la de la Corona boreal que se vé al Nor noroeste á los 30 grados de altura.

En esta vasta region se distingue á simple vista en noches claras, pero sin resplandor, una bella aglomeracion de estrellas en la cual llegan los instrumentos á contar mas de cinco mil soles.

Nuestro Sol y todo su cortejo de planetas en su traslacion á través de la inmensidad, se dirije hácia la constelacion de Hércules, segun el estudio comparativo del movimiento secular de los astros.

[illegible]

"Arturo", es la primera estrella observada durante el dia á simple vista y la que mas pronto rompe la claridad derramada en la atmósfera por la luz crepuscular, no siendo precedida sino por los planetas Venus y Júpiter cuando se hallan encima del horizonte.

La estrella "Arturo" tiene un movimiento rapidísimo.

Es un sol gigantesco cuyo espectro atestigua constitucion física y química igual á la de nuestro Sol.

Nornoroeste—Surge del horizonte la cola de la Osa Mayor.

En el mismo grupo á los 70 grados de altura la brillante estrella "Espiga" de la constelacion de la Virgen, forma un triángulo equilátero con "Arturo" y "Denebola".

Transportado á la posicion ocupada por la estrella "Espiga" nuestro Sol no será perceptible sinó por instrumentos.

La estrella "Espiga" fué llamada así por marcar la época de la cosecha y por la observacion de este astro.

Hiparco descubrió la procesion de los equinoccios y la verdadera duracion del año.

Sudsudeste—Está la inmensa constelacion del Navío, en la cual, la bella estrella "Canopus" ostenta su brillo en segundo órden.

Tambien á su sudsudeste es perfectamente visible á simple vista la gran nube de Magallanes, ocho grados encima del horizonte y en la misma altura á sudsudeste, la Pequeña Nube. En estas dos prodigiosas formaciones, cuéntanse centenares de nebulosas y de estrellas esparcidas.

La portentosa naturaleza sembró allí universos innumerables, fuentes inagotables de calor de movimiento y de vida en fases diversísimas y bajo formas que escapan á las mas atrevidas conjeturas.

La súbita desaparicion de centenares de soles como el nuestro, ó mas que el nuestro, no disminuiria la opulencia de aquellas incomprensibles regiones.

Planetas visibles—*Marte*—Visible á la madrugada, poco antes de salir el Sol, en la constelacion de Aries.

Júpiter—Visible en la constelacion del Leon despues del ocaso del Sol.

Urano—Despues del ocaso hállase á Nornordeste en la constelacion de la Virgen. Urano, solo con gran dificultad y en circunstancias enteramente escepcionales, puede ser visto á simple vista.

Colision entre autoridades—A consecuencia de divergencias suscitadas entre el Juez de Paz de la Seccion 15ª y el Alcalde del Cuartel 2º de la misma seccion, con motivo de una demanda en que entendia el segundo, ha tenido lugar anteayer á las 4 de la tarde el hecho siguiente:

El señor Moranchel, Juez sustituto de la mencionada seccion, ordenó al Alcalde le entregase el expediente promovido con motivo de la demanda, entrega que este último se negó á hacer por considerar que el proceder de aquel no tenia razon de ser.

Esto motivó que el Juzgado dictase órden de allanamiento de la Alcaldía, la que se encuentra en el domicilio particular del Alcalde, á fin de proceder al secuestro del mencionado expediente.

Cumpliendo la órden recibida, el oficial de justicia requirió del Comisario respectivo el auxilio de la fuerza pública, acompañado de la cual se presentó el dia indicado en el domicilio del Alcalde, donde procedió al allanamiento, no limitándose á la oficina de la Alcaldía, sinó que se fué hasta las habitaciones particulares revolviendo toda la casa y causando gran alarma en la familia.

Asegurásenos que el proceder del oficial de justicia ha sido arbitrario, habiéndose presentado acompañado de varios vigilantes.

Agregaremos que á pesar de los esfuerzos hechos, el expediente, motivo del allanamiento, no pudo ser encontrado.

La víctima expiatoria de todo fué un cuzco de la casa que quedó algo estropeado, lo que hace suponer que la escena fué acompañada de gritos y ladridos.

Artista italiano—Hace próximamente un mes que ha llegado á esta Capital el jóven escultor italiano don Luis Bistolfi, procedente de Norte América donde estuvo trabajando algun tiempo.

El señor Bistolfi es natural del Piamonte y ha hecho sus primeros ensayos artísticos con muy buen éxito, en el taller que el escultor señor Monteverde tiene establecido en Roma

Mas tarde el jóven artista visitó la capital de la Francia y las demás ciudades que encierran las primeras obras de los génios artísticos.

El artista piamontés ha llegado á nosotros lleno de esperanza, y su primer ensayo ha sido ya ejecutado, el que se encuentra en poder del señor don Torcuato de Alvear.

El trabajo á que aludimos es un modelo boceto en barro, de un grupo de mármol que se propone ejecutar para que sea colocado sobre la entrada del cementerio del Norte.

Representa el grupo la religion interpretada por una muger que de pié tiene recostado en el brazo derecho el símbolo de la redencion y en su mano izquierda un calíz cubierto por una hostia.

A sus costados, de rodillas, se encuentran los ángeles, el uno implora y el otro medita absorto en la contemplacion de una calavera que sostiene en su mano.

En barro es un tanto difícil hacer resaltar todo el gusto y arte del ejecutor, por lo que el señor Bistolfi se ha propuesto hacer el mismo modelo en yeso del tamaño que tendrá la obra en mármol, si es que esa se aprueba.

Traslado de local—Las Oficinas del Consejo Nacional de Educacion quedarán establecidas desde el 1º de Julio próximo, en el antiguo local que ocupaba la Legislatura Provincial.

Si antes no se ha efectuado este cambio abandonando la casa que actualmente ocupa esta dependencia nacional y que tan caro cuesta al erario, fue porque habia algunos inconvenientes que salvar, hoy allanados por completo.

El Matteo Bruzo—Es esperado hoy en nuestro puerto este paquete italiano, llegado ayer á Montevideo.

Segun informes suministrados, el Matteo Bruzo entrará á la Boca del Riachuelo, con lo que será aumentado el número de los vapores de ultramar que han ya preferido hacer allí sus operaciones de carga y descarga.

Alcalde—El señor don Sandalio Azarena ha sido nombrado alcalde del Cuartel 1º de la sétima seccion, en reemplazo del señor don Macedonio Montes que renunció.

Casas para obreros—El Intendente Municipal ha aprobado ayer el proyecto de la construccion de casas para obreros, que fue presentado por el ingeniero señor don Juan A. [illegible]chiazzo.

Hoy será pasado ese proyecto con el mensaje correspondiente, al Consejo Deliberante

Aumento de farolas—El Inspector general de alumbrado público, ha sido autorizado para aumentar el número de farolas, en la calle de [illegible]guez Peña entre General Viamonte y [illegible]cas.

Demanda contra el Banco Hipotecario—El señor Gregorio Conde en representacion del convento de Santo Domingo, se presentó ante el Juez de Comercio doctor Larsen[illegible]taño, entablando demanda contra el B[illegible] por [illegible] devolucion de cédulas [illegible]

La demanda se ha originado á causa [illegible] el convento adquirió en compra una [illegible] de cédulas de la serie A. por intermedio [illegible] corredores Nevares y Pereyra.

Una vez adquiridas las cédulas, [illegible] pagó con toda religiosidad los cupones [illegible] gun tiempo, pero despues se negó [illegible] en que esas cédulas habian sido robadas [illegible] Juan M. Estrada.

Poco tiempo despues efectuó de [illegible] go de los cupones, hasta que [illegible] quedó con las cédulas, apoyándose en [illegible] robadas.

Con este motivo el Convento [illegible] despojado de esos bienes, se ha presentado [illegible] te el Juez nombrado, entablando [illegible] devolucion de los títulos con [illegible] y el pago de las costas del juicio

Prision indebida—Llega hasta nosotros [illegible] queja, que á ser como creemos [illegible] sus partes, exije ser atendida [illegible] te.

Dícesenos que el Condestable de [illegible] ra Maipú, Hipolito Martinez, [illegible] que fué absuelto de culpa y pena [illegible] poner en libertad, sin que hasta [illegible] ya cumplido la segunda parte del [illegible] En Martin Garcia permanece preso [illegible] órden superior sea obedecida [illegible]

Semejanza de nombres—[illegible] Baldomero Fugaerto Sotelo que [illegible] tar que no es el Baldomero [illegible] ció como sostenedor de la candidatura [illegible] Juarez Celman entre los firmantes [illegible] nifiesto publicado en nuestro colega [illegible] rica".

Los hijos del capitan Grant—[illegible] tándose las grandes decoraciones [illegible] sa del Teatro Nacional ha traido [illegible] pintadas espresamente para la [illegible] en el teatro de Apolo de esa obra [illegible] táculo.

Son las decoraciones de tan [illegible] efecto, que han de llamar la atencion del [illegible] público.

Ministro del Interior—El doctor Benjamin Paz dirijió la siguiente nota á los Gobernadores de Provincia, comunicándoles haber tomado posesion del Ministerio del Interior.

"Tengo el agrado de participar á V. E. [illegible] fecha de hoy he sido puesto en posesion de la cartera del Interior, para que fuí nombrado por decreto de fecha 30 de Mayo ppdo.

Me complazco con este motivo en asegurar á V. E. que procuraré mantener en la mas perfecta cordialidad las relaciones oficiales entre el Gobierno de la Nacion y el de V. E.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion—Benjamin Paz.

Menéndez—Entre las liquidaciones aprobadas por la Comision de la Deuda de la [illegible] Brasil; figura la de un Dr. Adolfo Dávila, que no tiene ningun vínculo de parentesco con el director de este diario como se [illegible] un colega de la tarde.

Advertencia

Teniendo en cuenta el ensanche de la ciudad, que se ha estendido tanto en parages hasta hace poco baldíos, y á indicacion de algunas personas, la Administracion de LA PRENSA ha resuelto organizar el reparto del diario en los mencionados barrios, á donde no llegan ahora los espendedores sino por escepcion lo que dificulta y encarece la lectura, como lo denuncian las referidas personas.

Se pide, en consecuencia, que se preste entero crédito á los Agentes encargados por esta Administracion de establecer dicho servicio, que será montado sobre la base de una perfecta exactitud.

A nuestros suscritores

Envío de números sueltos directamente

Se les avisa que á fines del actual vence el 2º trimestre del corriente año. Los que no hagan en oportunidad la renovacion correspondiente se les suspenderá la remision del diario como es de práctica. j12 v30

Deuda de la Independencia y Brasil—La Comision Liquidadora—Acuerdo núm. 354 Junio 11 de 1885 ha dictado las siguientes resoluciones:

Adolfo Dávila—Aprobada la liquidacion en pfts. 121,41 ciento veinte y un pesos con cuarenta y un centavos fuertes.

Desiderio Burgos—Aprobada la liquidacion en pfts. 297,41 doscientos noventa y siete pesos con cuarenta y un centavos fuertes.

José I. Gomez—Aprobada la liquidacion $f. 125.64 ciento veinte y cinco pesos sesenta y cuatro centavos fuertes.

Manuel Congott—Aprobada la liquidacion en $f. 129.88 ciento veinte y nueve pesos con ochenta y ocho centavos fuertes.

Pascual Diaz—No ha lugar.

Domingo Ibargoyen—La Comision resuelve: se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Domingo Ibargoyen, como Alferez desde el 1º de Julio de 1827 hasta el 28 de Febrero de 1828 y como teniente 2º hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Joaquin Varela—No ha lugar.

Marcelino Casco—No ha lugar.

Esteban Donado—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Esteban Donado como Capitan desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo deducirse las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Juan Orellanos—No ha lugar.

Rafael Eguren—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Rafael Eguren como Porta Estandarte desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 21 de Setiembre del mismo año y como Capitan hasta la terminacion de la guerra debiendo descontarse las cantidades pagadas por cuenta de haberes.

Juan A. Lavalleja—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al Brigadier General D. Juan A. Lavalleja en que prestó servicios en la Provincia Oriental como General en Gefe desde el 1º de Julio de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo deducirse las cantidades que resultan habérsele pagado por cuenta de haberes con posterioridad á Junio de 1827.

Pascual Pringles—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como Teniente Coronel de Caballeria desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo deducirse las cantidades que resultan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones con posterioridad á Abril de 1827.

Rafael Castro—No ha lugar.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo. —*N. A. Calvo*, Presidente—*E. Viale*, Pro-Secretario.

Silo al aire libre—En la Escuela Agronómica de Santa Catalina se habia hecho el ensayo práctico de la conservacion del pasto fresco en silos al aire libre.

Hé aquí en que términos da cuenta el señor Gillet del resultado obtenido, que por lo ventajoso debe ser conocido de agricultores y ganaderos:

"Despues de haber sufrido dos lluvias que han seguido en este último mes durante unos dias, ayer hemos hecho abrir nuestro silo en un costado, para averiguar el estado de conservacion de la masa, ensilada de dos meses.

La tierra del techo, sacada con la pala, estaba bastante mojada, impregnada de agua; su temperatura iba creciendo á medida que se aproximaba el pasto ensilado, hasta que antes de alcanzarle, ya se desprendian humos ó vapores abundantes de agua.

En contacto con la tierra que hace oficio de peso, conforme lo pensábamos, hemos encontrado la capa superior tapizada de vegetaciones criptogámicas, anunciando que la descomposicion se habia desarrollado en esta region.

Con satisfaccion nuestra, hemos podido constatar el espesor reducido de esta primera capa: apenas si tendrá 4 á 5 centímetros; pasados estos, el pasto se presenta en estado de conservacion perfecta. Naturalmente, su color primitivo ha cambiado, pero desprende olor muy bueno, olor natural.

De un modo absoluto, no se puede decir que no hay trazas de fermentacion; tanto el cambio del pasto en su color, como, y este es el principal índice, el desprendimiento de calor que en todos los silos, se puede constatar, nos dicen que se pasan en estas masas fenómenos químicos ó reacciones cuyas consecuencias simultáneas son estas.

Los resultados que nos han dado el empleo de la tierra que es techo y peso á la vez, son, pues, satisfactorios y esto es importante en los campos lejanos donde seria difícil y costoso procurarse otros materiales ó instalaciones.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Luis Vigani, 11 meses, argentino, Tacuarí 543, difteria; Clelia Verino, 1 años, id, Grál. Brown 50, erisipela gangrenosa; Francisco Aldave, 4 id, id, Chile 576, crup; Santiago Alvarez, 23 id, id, Piedad 767, tuberculosis pulmonar; Ramon Ruiz, 36 id, oriental, 2º Temple 68, vicio orgánico; Maria Iriarte, 65 id, francesa, Europa 226, reblandecimiento cerebral; Teresa Trabuco, 36 id, italiana, Ombú 301, viruela; Virginia de Astarita, 54 id, id, Brasil 139, cáncer; Ernesto Rey, 9 meses, argentino, Venezuela 36, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Supery, 8 años, oriental, Corrientes 222, albuminuria; Dolores Figueroa, 60 id, argentina, Piedad 8, vicio orgánico; Maria Cucci, 15 dias, id, Solis 157, congestion cerebral; Angela M. Benvenuto, 1 año, id, Cochabamba 1036, pulmonia; Cárlos Quinteros, 10 dias, id, Lujan 30, inanicion; Pedro Torres, 36, años, id, insuficiencia mitral; Claudio Oliaga, 36 id, español, fractura en las vértebras; N. N., adulto, congestion cerebral; Emilio Flesal, id, asfixia por submersion.

Remates para hoy

A. Ballrich y Cia.—Una casa calle San Martin 180 y 177, á las 2 p. m.

Los mismos—Plantas en su casa calle Alsina 73, á las 12 m.

Rómulo Carbia—Artículos de almacen, bazar, etc., etc., en su casa Defensa 135; á las 12 m.

E. Bunguria—Mercaderias, en su casa Perú 97, á las 12 m.

M. Marasso y Cia.—El almacen naval de los Sres. V. Casares é hijo, calle Pedro Mendoza, (Boca del Riachuelo), á las 12 1|2 p. m.

E. y U. Amorotti—Mercaderias en su casa Perú 60 y 90, á las 12 m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Junio 11 de 1885.—El mercado de metálico muy animado, realizándose [illegible] operaciones.

[illegible] abundancia de vendedores y [illegible] algo estos últimos, [illegible] que la plaza se mantenga [illegible] de alza.

Lo que [illegible] á 113,000 pesos [illegible]. Para el sábado se anotaron [illegible]

Para fin de mes [illegible] 131, se mantuvo largo tiempo [illegible] 131.20 [illegible] compradores y [illegible] 470,000 ps. m|n.

Para Julio osciló entre [illegible] 131.80 y cierra á 131.70 [illegible] 200,000 ps. m|n.

El total de lo operado en [illegible] la suma de [illegible]

Las Acciones del Banco [illegible]

[illegible]

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias* — Mercado animado y precios flojos, se anotaron:

Al contado	6000	Série	A	á 100½
"	15100	"	E	á 80
"	75600	"	F	á 79-78½-79
Junio 13	5000	"	"	á 79
Fin de mes	80000	"	"	á 78½-1-78
Julio	60000	"	"	á 78½-78

244,100 $ m/n.

Acciones del Banco Nacional, integras—Mercado firme; se anotaron para fin del mes 400 á 130.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones; la última realizada fué á 88.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 65, para los de 1883 á 84 % y para los de 1884 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion £112 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Tranway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 f—f 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la tarde continuó el oro firme, pero las operaciones con poca actividad. Se hizo algo al contado y para mañana, así como para fin de mes, á 131[30 y 132, cerrando á este último precio con compradores, para las fechas indicadas.

Las Acciones del Banco Nacional, muy firmes, se realizó un lote de 500 á 140.

Se hizo algo en la série F á 78½.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Se han pasado fuertes sumas á los tipos siguientes:

Lóndres 46¼ á 46½—París 4.93 á 4.90—Hamburgo 3.96 á 3.97—Rio Janeiro 9:700 á 9:800 en papel, en oro 12:950 reis—Montevideo 1 o|o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de comercio al 7 1|2 %.

El dinero en caucion de títulos, puede obtenerse con facilidad al 9 1|2 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varía constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varia de 3|4 á 1 %.

Vacas—Se han vendido 2000 vacas en Balcarce á 6 ps m|n 20 cent. cada una.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 142,295.94 m|n, repartidos así:

Importacion	130,981.72
Exportacion	11,314.22
En letras	7,941.20
$ m|n	142,295.94

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1.011,847.30 $ m|n.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en el municipio en las siguientes:

Un territorio en campos nacionales, fraccion B, Seccion 8ª, lote 7º, con una área de 3 leguas kilométricas, en 12,600 ps m|n.

San José 620, de metros 8 por 38, en 1800 ps m|n.

Tucuman 456, de metros 12 por 14, en 3000 ps m|n.

Córdoba 696, de metros 11 por 58, en 10,000 ps m|n.

Azcuénaga entre Santa-Fé y 2ª Arenales, de mts 8 por 16, en 3700 ps m|n.

Santiago del Estero 459, de metros 8 por 34, en 12,400 ps m|n.

Victoria entre 24 de Noviembre y Caridad, de mts 8 por 60, en 5600 ps m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 11 de 1885.

A la Bolsa, 3 p. m.—Bremen "Ohio" Liverpool "Zenobia" Barcelona "Palayo."—Unificada, hora oficial nada. Despues hora á 51 ¼. 400 fardos lana buena del establecimiento Drabble al rededor de 31.—2000 arbs lana 1ª y 2ª lanas bajas al rededor de 25. Salen "Silex" y "Minerva".

Vapores de Ultramar esperados

Junio 10	*Matteo Brusso*	Génova
" 10	*Pampa*	Havre
" 11	*Tolmes* (en Montevideo)	Liverpool

A SALIR PARA ULTRAMAR

" 12	*Valparaiso* (de Montevideo)	Liverpool
" 12	*Congo*	Burdeos
" 15	*Adria*	Génova
" 15	*Sud-América*	Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Junio 11 de 1885.

Siguen siendo del todo nulas las entradas de frutos tanto á esta plaza como en la de Constitucion.

Esta circunstancia y el poco interés que demuestran los compradores es la causa del limitado movimiento que se viene operando desde hace dias.

A escepcion de los cueros vacunos que segun parece quieren mejorar de posicion, los demás frutos se mantienen con bastante flojedad.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 200 arbs de borrega buena por P. B. á ps 62.

Lanares pelados—Se negociaron 600 docs superiores y desechos por Giraldo y M. á 20 y 8 Hs lb; 200 superiores y desechos por Chillado á 20 y 12; 100 superiores y desechos por Somoza á 19 y 10.

Cueros de potro—Se han vendido 20 campo buenos por Chillado á ps 62.

Cueros vacunos—Se realizaron 50 campo especiales por Leguineche á ps 2.0; 50 especiales por Chillado á 196; 200 especiales por Giraldo y M. á 195.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arbs superior por Somoza á ps 165; 40 superior por Chillado á 165.

Cerda de saladero—Se vendieron 100 arbs fresca buena por Somoza á ps 125.

Cueros de corderito—Se vendieron 60 docs superiores por Chillado á ps 17; 400 superiores por Somoza á 16.

Aceite de potro—Se vendieron 30 bcas superior por Somoza á ps 40.

Pasto—Se negociaron 50 fdos superior por S. Maria á ps m|n 18; 20 superior por Arambulo á 9 la tonelada.

Harina—Se vendieron 100 bolsas buena marca cero superior por Molino Bs As á ps 27.

Maiz—Se vendieron 200 fgs morocho en espiga superior por Chillado á ps 62; 100 desgranado superior por el mismo á 52; 200 superior por Benvenuto á 50, 400 superior por Somariva á 50; 400 superior por Robbio y otro á 50.

MERCADO CONSTITUCION, Junio 11 de 1885.—Entraron al mercado 108 wagones conteniendo 1790 arbs lana, 2120 docs cueros lanares en su mayor parte de matadero, 210 cueros vacunos, 160 arbs cerda, 1400 docs cueros de corderitos, 39 docs cueros venados, 112 cueros potro, 400 bolsas trigo.

El mercado se mantiene siempre muy flojo, especialmente para cueros lanares en cuyo artículo se han efectuado hoy muy pocas operaciones á causa de los bajos precios que ofrecen. Hemos notado que algunos consignatorios han entrado á depositar el cuerambre lanar, aunque la medida es un tanto arriesgada, la consideramos eficaz por el momento, como tambien lo será el que nuestros comitentes traten de demorar las remesas de dicho artículo.

Hoy hemos tenido una venta en cuerambre vacuno á 206 ps y sabemos de otro lote que han ofrecido 205 ps. Estos precios desconocidos en el mercado desde hace unos dias, no seria estraño nos trajeran un pequeño movimiento de suba en el artículo, pero hasta ahora solo podemos indicar que los precios obtenidos se debe únicamente á ser mercancía especial.

En cerda el mercado sigue muy flojo solamente son solicitadas las clases especiales.

En los demás artículos no hay variacion á los precios de ayer.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 400 arbs de [illegible] á ps 68 por Chillado.

Lana de borrega—Se vendieron 50 arbs inferior á ps 57 por Casaux.

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs regulares á 20 Hs lb por Bellocq.

Lanares de estacion—Se vendieron 100 docs regular á 18, 13, 12, 6, 5 y 3 Hs lb por Bellocq; 200 buenos y desechos á 21 y 15 por J. Rodriguez; 250 del Ranchero á 18, 11, 9 y 6 por Casaux; 250 buenos y desechos á 23 1|2, 21 1|2, 16 y 14 por Casaux; 60 buenos y desechos á 21 y 16 por Chapar; 190 buenos y desechos á 20 y 16 por Udaondo; 100 buenos y desechos á ps 21 1|2 y 18 por G. y Bilbao.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 superiores campo á ps 208 con 1|2 lb de tara por Casaux; 90 buenos á 195 por Udaondo; 50 buenos á 192 por Bellocq.

Cueros de potro—Se vendieron 20 buenos á ps 66 por Casaux; 10 buenos á 65 por Chapar; 30 buenos á 60 por G. y Bilbao; 20 buenos á 65 por Bellocq.

Cueros de corderito—Se negociaron 200 docs buenos á ps 18 por Casaux; 400 buenos á 18 1|2 por G. y Bilbao; 100 buenos y inferior á 17 por Chapar; 80 buenos á 17 y 12 por Bellocq.

Cerda de potro—Se realizaron 10 arbs buena á ps 170 por J. Rodriguez; 20 buena á 170 por Chapar.

Grasa—Se vendieron 100 arbs buena á ps 43 por Chapar.

Sebo—Se vendieron 25 arbs pisado á ps 25 por Chapar.

Corrales de Abasto—Junio 11 1885—Introduccion de haciendas [illegible] para el abasto y [illegible]

Consignatarios	Cabezas	Procedencias	Animales
[illegible]	[illegible]	Monte	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Rojas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Chascomús	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Ranchos	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Lobos	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Leda" del Rosario, "Pampa" del Havre.

Anuncian salida para hoy: "Silex" para Uruguay "Leda" para Santa-Fé, "Congo" para Burdeos correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Junio 11 de 1885—*Teniers*—Vapor inglés de 1023 tons, capitan J Mac Aulay, de Lóndres y escalas, á E Norton con:—De Lóndres:—Chapon 2 c cartuchos; E Green 3 c mtras; Brousset 2 c meros; Cranwell 13 c drogueria; Best 10 c conservas; E Rossi 100 cuñetes 40 cascos pinturas; órden 10 btos arts de madera 16 bsas cristales 19 fdos papel 7 c puntas 2 btos ropa 2019 caños loza 3 c carteles 10 btos meres 20 barras cobre 4 c ácidos; Tramways Bs As 6 cascos pinturas; F-C del Sud 3 bultos meres; W Mackern 14 cascos tinta.—De Ambéres:—Dillemann 8 c ferreteria; Zuberbühler 2 c algodones 2 c meres; Bemberg 7 c tejidos; Rathje 55 cjs extracto de tabaco; órden 2 c lápices 1 c cigarros 6 c cartulina 1209 rieles; Kaners 2 c tintura de anilina; Dillemann 52 c ferreteria; Villanueva 2 6 c mercerias; Gandolfi Mosa 91 c quesos; Rocha hnos 150 c id; Repetto P 50 c id; Hoeswelsrer 6 c hilo 1 c merceria; Zorraquin 1 c tejidos; B Pellerano 5 c id; H Koch 1 c algodones; Bergmann 30 fdos papel.—De Rio Janeiro:—G Causa 30 bsas ostras; Bossio C 50 id cocos; L Carzoglio 1000 cachos bananas 50 bsas cocos 15 id ostras; órden 100 bolsas café; Artagaveytia hnos 200 id id.

ENTRADA DE LOS RIOS

Diana—Vapor francés del Rosario, á P Christophersen con á: Arguello 12 c quesos; Bruni 50 bolsas azúcar 100 c pasas de uva; J. Costa 40 cascos vino 76 c pasas; órden 40 bsas semillas de alfalfa; S Galup 274 c pasas; Amadeo 25 bords vino; Ganeza 15 lios 4 c tablitas 4 damj vino; Godet 10 bsas cacao. M Fernandez 45 bsas semilla de alfalfa; Sobarts 16 bords vino 11 c pasas; Arguello 10 c quesos; varios 11 btos encomiendas.

Saturno—Vapor inglés del Uruguay, á Risso con órden 2 c huevos 5 bsas quesos 1 c id 8 btos encomiendas.

Apolo—Vapor francés del Uruguay, á Christophersen, en lastre.

Júpiter—Vapor francés de Montevideo, á Risso con á: Galli 2 c goma; Wedekind F 2 c 1 fdo 2 btos meres; varios 12 btos encomiendas. De tránsito 230 btos meres.

Minerva—Vapor francés de Montevideo, á Christophersen, en lastre.

Proveedor—Vapor nacional del Rosario, á Bruce con á: E Bunge 1000 bsas trigo; C Devoto 565 id id; D Gonzalez 50 bsas azúcar; D Fernandez 15 id semilla de alfalfa 5 c pasas; Manet 3 c meres, Repetto P 50 c pasas; H Garcia 7 c vino; varios 15 btos encomiendas.

SALIDAS dia 11 —"Saturno" y "Apolo" para Montevideo, "Júpiter" y "Minerva" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Diana" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

DOCTOR J. A. FUSELLI

MEDICO

Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle Zeballos núm 23.

Clínica de enfermedades venéreas y sifilíticas, todos los dias de 2 á 4. j12 v12jl

Sociedad Cooperativa de Almacenes

31—BUEN-ORDEN—31

Esta Sociedad, formada entre una agrupacion de familias, con el objeto de prestarse mútua proteccion, para obtener artículos baratos y extirpar las falsificaciones y adulteraciones, ofrece las siguientes ventajas:

Cualquier persona que tome una accion de cinco *pesos* tiene derecho á un descuento del 10 o|o sobre los precios establecidos mensualmente, reparto libre en la ciudad, Belgrano, Flores y Barracas al Sud, y participacion en las utilidades del negocio.

Garantía de peso, medida y calidad de los artículos.

Listas de precio se publican mensualmente y se dán gratis tanto á los socios como al público en general.

La lista de Junio contiene algunas rebajas, nómina de mas de 320 accionistas, análisis químicos, etc, etc. j7v23

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.

15 DE JUNIO 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 m|n. ó sea 50 cent. m|n. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208

Sorteo del 11 de Junio de 1885—Premios mayores—9269, con ps 10.000 m|n; 10150, 7516, con 500; 9031, 1966, 2236 con 200; 11309, 4501, 3988, 10872, 4316, con 100.

Aproximaciones—9268, 9270 con ps 150; 9265, 9266, 9267, 9271, 9272, 9273, con 100.

Terminaciones 1269, 2269, 3269, 4269, 5269, 6269, 7269, 8269, 10269, 11269, 12269, con 100.

El premio de pesos 10000 nacionales de la loteria jugada al 31 de Mayo lo cobraron Gerónimo Carcagno, Juan Lasaldi, Domingo Piazza 215 Francisco Pobli.

Lotería de la Rioja

Sorteo del 11 de Junio de 1885—Premios mayores: 8,634, con 5,000 ps. m|n. 10,284, con 400; 15,656, 1,280, con 200; 8,633, 8,635, con 125; 14,222, 12,451, 11,936, 13,737, 9,924, con 100.

Loteria de 20,000 nacionales—El premio mayor se vendió en San Martin entre varios jornaleros y como todos no han cobrado aun no se publica los nombres hasta mañana.

ESTUFAS DE KEROSENE

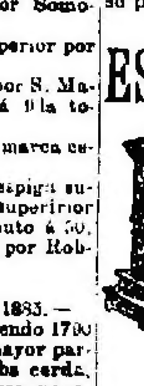

Acaba de recibirse un magnífico surtido, de la mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, por que no necesitan chimeneas, ni dan el mas mínimo olor, y una vez calentada una pieza, puede llevarse á otra.

Precios desde 15 hasta 20 $ m|n

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. a23-pm.

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 39. Por el sistema Fichet.

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR 10,000 M|N

Con el 75 % en suertes.

EL BILLETE VALE 2 1|2 PS.

Se jugará el 16 DE JUNIO DE 1885

El sorteo empezará á las 9 a. m. La devolucion se reciben hasta las 8 y 45 a. m. Estractos se reparten (gratis) en la administracion, á las 2 de la tarde.

El Administrador.

Loteria de Beneficencia DE SANTIAGO DEL ESTERO

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1882, y patentada por el Exmo Gobierno Nacional.

Premio mayor ps 4000 m|n

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm 14, á las 10 de la mañana del dia

15 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400
6	"	100	"	600
46	"	20	"	920
1145	"	4	"	4580

1200 suertes ó 6000 quintos $ 1000 m|n

Desde el dia siguiente al de la extraccion los premios se pagarán en el local de la Administracion Bolivar 14 y en las principales Agencias.

2 globos se emplean como en la loteria de la Capital y Montevideo.

PASTILLAS DE BROWN

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garantiza que no contienen opio.

J. A. BENNET—Florida 195. j10v36

El Restaurant Monserrate—Ha vuelto á establecerse nuevamente en esta Capital y tiene su residencia [illegible] en la calle de San Martin núm [illegible] j8v6jl

Cojín de Holman

[illegible]

Hotel de Paris

216-CALLE CANGALLO-216

Tengo el honor de avisar á mis relaciones y á todas las personas que hasta ahora han tenido la costumbre de alojarse en el Hotel de Paris, que yo me he hecho cargo de el y que, desde el Sábado 6 de Junio, esta casa tan reputada estará nuevamente abierta. Mi larga esperiencia en esta clase de negocios, como tambien las grandes mejoras introducidas, aseguran á todas las personas que tengan á bien honrarme con su presencia un servicio esmerado y las mas grandes atenciones. Se reciben pensionistas—Buenos Aires 4 de Junio 1885— Felipe Budin. j5v13

Establecimiento médico de Aeroterapia y Atmiatria. Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—Aire comprimido, aire enrarecido. Tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria—Inhalaciones, pulverizaciones Tratamiento de las enfermedades de la garganta, de los bronquios y de la nariz. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Hidroterapia—Baños de lluvia, de duchas y de estufa. Tratamiento del reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.

Eletroterapia—Tratamiento de las parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones. Cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica.

Lavage del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea, gota militar—Leucorrea (flujos) Tratamiento rápido con el método de Langlebert.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las Fumigaciones. El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2, los Juéves gratis.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN

F. ROMANO, propietario

DR G. AMURASTEGUI, médico interno

NOTA: No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j1v13

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana

Empresa A. Ferrari

Director de orquesta caballero Nicolás Bassi.—Sábado 13 de Junio—Funcion.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Sábado 13 de Junio de 1885. Por cuarta vez: la popular opereta cómica en 3 actos:—**La Mascota**.

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie Massenet, Vendredi 13 Juin 1885. Comédie en 5 actes: **Diane de Lys**.

EDEN ARGENTINO

Empresa Sebastiany: —Corrientes y Esmeralda—Viérnes 12 de Junio de 1885—Primera representacion de la ópera cómica en 3 actos—**Hip-Hip**.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi: representante, A. Cataneo 94 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo.—Sábado y Domingo grandes funciones.

AVISOS FUNEBRES

D. Matias Ramo Mejia

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1885

Su familia invita á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viérnes á las cuatro de la tarde, casa Mortoria Victoria 271. j12-1p

Antonio S. Gil

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1885

Su esposa, hermano, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 12 del corriente á las 4 de la tarde, casa Mortoria Estados-Unidos 273. Unica invitacion j12-1p

Bernabé Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1885

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir al funeral religioso, que por el alma de dicho finado se celebrará el Mártes 16 del corriente á las 11 de la mañana en San Nicolás de Bari. Se invita á los SS sacerdotes á celebrar el santo sacrificio de la misa y asistir al responso. l12v.d

Domingo Valdovinos

Q. E. P. D.

Falleció en La Plata, el 26 de Marzo de 1885

Sus padres, hermanos, hermana política y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso de dicho finado se celebrarán el Mártes 16 del corriente en el Templo de Santo Domingo de 9 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11.

Favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. l2v19

Marcelino Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Junio de 1875

Su hijo Gregorio M. Rodriguez, invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en la Capilla de Santa Catalina Virgen y Mártir, el Lunes 15 del corriente.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 50 pesos. j12v14

AVISOS NOTABLES

Contaduría Municipal

LICITACION DE FAROLES A GAS

El viérnes 26 de Junio, á las 2 p. m., la Contaduría recibirá propuestas cerradas para la provision de 100 faroles á gas, iguales á los que se usan para el alumbrado público.

Dichas propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos nacionales y prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en Tesorería como garantía de la entrega, que será á la brevedad posible en la Inspeccion del Alumbrado público.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885. j12 v26

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la Ley de 12 de Octubre de 1882; el canje de las acciones en circulacion por las nuevas en moneda nacional, se llama á los Sres Accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio proximo.—Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario. j12 vigjl

Ferro Carriles de la Provincia

LICITACION

[illegible]

CAFES TORRADOS

CAFES por excelencia

A. SAINT

515-Artes-515

FABRICA

Cordoba 858 y 860, Ayacucho 354

Tengo el honor de poner en conocimiento de la numerosa clientelá que me favorece, consumiendo el esquisito café, que con marca registrada he espendido hasta ahora que la mala intencion, y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender café vergonzosamente falsificado.

Estas falsificaciones se efectúan, introduciendo en los tarros que llevan mi marca, cafés inferiores, ó mezclas agenas.

Ruego, pues, á mis favorecedores, que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados de mi elaboracion, se fijen bien en lo siguiente:

1º que los tarros sean cerrados convenientemente 2º que la banda de garantía que lleva mi firma intacta y sin rotura, 3º que la marca registrada que lleva la etiqueta, sea bien reconocida la de mi propiedad. "Una Aguila" que nadie puede imitar sin exponerse á sufrir el peso de la ley.

A. Saint, 515 Artes 515 m22v19

FERRO - CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1 de Julio 1884 á 30 de Junio 1885), declarado en Lóndres en asamblea General el 30 de Abril ppdo á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados Ordinary Stock será pagado desde el 10 del corriente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á razon de £ 5.04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de £ 5.04 oro sellado por libra esterlina, se pagará ademas en el citado Banco á los propietarios de acciones de Bahia Blanca y Tandil Extension Shares el interes garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 Diciembre ppdo.

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad. *Guillermo H. Moore*—Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio 9 de 1885. j10 v10jl

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

LICITACION

Consejo Escolar

Debiendo procederse al ensanche de los edificios de las escuelas núm. 1 y 2 de este pueblo con sugecion al plano y bases fijadas por la Direccion General de Escuelas de la provincia, se saca á licitacion dicha obra por el término de un mes, á contar desde la fecha de la presente.

Los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria del C. E. en pliego cerrado antes del 30 del corriente; las que, seran abiertas el 31 del mismo mes á las 11 a. m. en presencia de los interesados.

Por planos, datos, etc. ocurrir á la Secretaria.

Es de advertir, que este Consejo se reserva el derecho de aceptar la que creyere mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—Bragado, Junio 1º de 1885. *Guillermo Doll—Ventura Paratcha*, Secretario. jun v31

TERRA COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS

M. NOTHMANN

86-DEFENSA-86

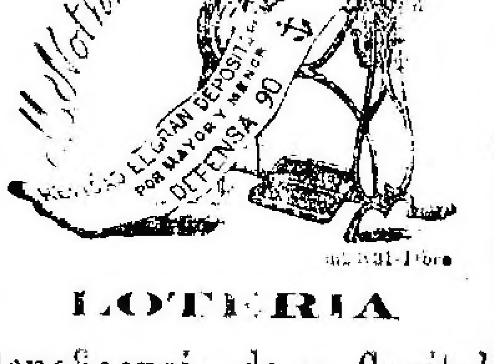

m2 v31-l9bre

LOTERIA

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

PESOS 50,000 M. N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1 al 16 000. El valor del billete es de pesos 10 moneda nacional, dividido en quintos de pesos 2 m|n.

Los billetes son litografiados en papel que se vende y pueden [illegible] y el impresion color oro y sello negro [illegible]

JUNIO 19 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 p%		40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de		50000
1	"		10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 5 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis.—*La Comision Administradora.*

QUINA PARA LOS NIÑOS

DE

P. A. DUTAUT

Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estómago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma P. A. Dutaut

VENTA POR MAYOR: En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)

Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

[illegible] de la Facultad [illegible]

116-Calle Artes-116

[illegible]

Ojo! Ojo!

Los estancieros ó capitalistas que deseen plantear una explotacion progresista, ilustrada bajo el sistema agricola-ganadero con sus industrias dependientes, que prácticamente convengan á este clima y pais, pueden dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales R. D. N. 13. jn0 v6jl d p m.

AVISOS MUNICIPALES

Se previene á todos los dueños de motores á vapor y á gas que deben presentarse á la Contaduria Municipal á oblar el derecho anual que le corresponde por visita. Se les hace presente que deberán efectuar dicho pago ántes del dia 2 del corriente, pues pasando éste se les aplicará la multa que determina la ordenanza respectiva. *EL CONTADOR.* j6v14

Ferro-Carriles de la Provincia

AVISO

Se anuncia al público que por resolucion de la Direccion Administrativa, la Estacion Ringuelet está abierta al servicio público á contar del dia 25 de Mayo. EL DIRECTOR GENERAL. m28 v12junio

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162 perm

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. *Juan Lermagno* [illegible]

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle SALTA 611, entre San Juan y Cochabamba. m16 v16

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $ m|n 8 al mes

Casas de familia 6-50

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24 San Martin—24 (altos) S19 pm

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187-Rivadavia-187

(Altos, derecha)

Teléfono Núm. 73: Pantelefono Núm. 404

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico, Vice 1º Dr. Emilio Lamarca, Vice 2º D. Emilio Chavela. Secretario Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero D. Tomás Duggan. Vocales D. Emilio F. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Eresto Rodriguez Orez, D. Rafael Hernandez. Suplentes D. Patricio Hearn, D. Marcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente Dr. Eduardo Carranza Viamont—Vice 1º Dr. Victor Martinez, Vice 2º D. Aldao [illegible], Secretario D. Hugo A. Bunge Vocales: Dr. Tomás Armstrong, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos, [illegible] en caso de [illegible]

Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha m5perm

Ferro-carril del Sud

AL PUBLICO

[illegible] esta Compañia una cantidad de cargas, [illegible] y equipages que no han sido reclamados [illegible]

[illegible] prevenido por el presente aviso que deberá [illegible] dentro de quince dias de la fecha, y [illegible] se venderán en remate público por [illegible] de la Empresa.

La venta se efectuará por los rematadores Pedro [illegible] el Lunes 15 de Junio de 1885. Buenos Aires [illegible] de Mayo de 1885. LA ADMINISTRACION. m27 v12junio

GRAN DEPOSITO

DI

"Vini Italiani"

[illegible], Fiché, Paste, Farmaggi, Conserva etc. [illegible] dell Italia Meridionale, importati da [illegible] de Nicola y Cia.—**505 VICTORIA 505** Buenos Aires—Qualità prezzi da non temere concorrenza. m10v10j

Corralon San Martin

77-Santa-Fe-77

ANTIGUA CASA DE

D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frágua y carbon de luz; á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torrighi Cia.* a28 v23 jl

CAMARA SINDICAL

DE LA

Bolsa de Comercio

Escritorios en la nueva Bolsa

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores sócios de la Bolsa, que el dia 1º de Julio próximo, á las 2 p. m., serán adjudicados en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor D. F. Marsan, los escritorios destinados á ser vendidos situados en el departamento que dá á la calle de Piedad.

Los señores sócios interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.

Buenos Aires, Junio 3 de 1885—MANUEL DOLZ Gerente. jn4 v1jl

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

EN EL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido

DE

Pino blanco de limpio-bueno clase y comun, tablas tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, cedro, roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta 6 piés, pinturas de 1a. clase, aceite linaza legítimo inglés, sebas, pinturas.

401-MENDOZA-407

(BOCA)

Jn3 v13

CASA

En la calle de Santa Fé

Se vende en el gran boulevar Santa Fe número 22, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de frente al Norte por 32 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 varas. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, algibe, etc.

Se vende en buenas condiciones y á un precio módico.

Ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. todos los dias. j4v14

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168—CALLE SUIPACHA—168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. e23-perm.

TIPO USADO

(PASTEL)

Se compra cualquier cantidad, Moreno 109. j7v14

ZARAH

Célebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1156 esquina á Alberti. m27pom

FELIX LAJOUANE

LIBRERO EDITOR

51-Calle Perú-53

BUENOS AIRES

CODIGOS Y LEYES USUALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

2ª EDICION

1885

Corregida y considerablemente aumentada, conformes á los textos oficiales y reunidos en 2 gr. volúmenes encuadernados.

14 $ m/n

LOS MISMOS

Por separado y con elegante encuadernacion.

CONSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO CIVIL

Nueva edicion segun la última ley de reformas de 1882, con las notas del Dr Velez Sarsfield y aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código civil y comercial.

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO DE COMERCIO

Nueva edicion, seguida de las ordenanzas de aduana, ley de patentes de invencion y marcas de fábrica aumentado con la nueva ley de warrants y el Reglamento sobre la Bolsa de Comercio

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO PENAL DE LA CAPITAL

En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República, seguido de la Ley de excarcelacion bajo fianza y de la ley sobre conmutacion de penas

1 tomo: 4 $ m/n

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE LA CAPITAL

Sea el mismo Código de la Provincia de Buenos Aires seguido de la Ley de organizacion de los tribunales de la Capital. La coleccion de leyes y decretos sobre justicia federal etc.

1 tomo: 3 $ m/n.

LEYES USUALES

Comprende todas las leyes nacionales y de la Provincia mas importantes, actualmente vigentes.

Nueva edicion considerablemente aumentada.

1 tomo: 4 $ m/n.

CÓDIGO RURAL DE LA Provincia de Buenos Aires

Seguido de la Ley de Tierras etc., etc.

1 tomo: 0.80 [illegible]

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE
CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profes Bouchard, Vulpian, Potain, Bouchut, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Pr de los Hospitales de Paris (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creosotizados: 6 fr. cada botella.
Depositos en *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

ULTIMA NOVEDAD
"EL PROTECTOR"
REWOLVER DE 10 TIROS
Para poner en el bolsillo del chaleco
Nueva Armeria de Paris
E. BARRIE
40-CALLE RIVADAVIA-40
j2 v13

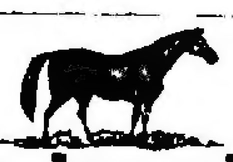

A los hacendados

Bernabé Craña con el diploma de médico veterinario de **primera clase**, espedido en el colegio superior de **Madrid**, con 15 años de práctica en una **poblacion** importante de España, recien llegado á **esta capital, se** ha establecido
Calle Cerrito núm 44 y 46
Se dedica á la curacion de todos los animales **domésticos** y sale á las estancias donde fuere llamado. En la caballeriza de Marcial Mirai calle Balcarce (junto á la plaza Victoria) admite consultas de ocho á nueve de la mañana, donde serán curados los enfermos y cuidados con esmero y equidad
jn7v7julio

1ª Oficina de Solicitudes
Guardias Nacionales
Se hacen solicitudes para sacar excepciones del **servicio militar**, con causa justificada y que por la **ley** le corresponda, con sus tramitaciones ó sin ellas, **á precios** convencionales, calle Santiago del Estero **número** 182.
j5v12

OFICINA CENTRAL
De TIERRAS y COLONIAS
Remate de Tierras Nacionales
Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate publico once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.
La base para la venta será de 300 pesos legua.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.
Las licitaciones tendran lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm 8 esquina Rivadavia.
Para planos y detalles ocurrase á dicha Reparticion. Buenos Aires Abril 23 de 1885.—*El Secretario.*
a25v25Junio

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas lujoso hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasia é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es a precio fijo teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interes do, condicion ventajosa para el comprador quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer orden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
Por ordenes dirigirse al Gerente don Tomas Rocca, 376 Cangallo 376. La Comision
Union telefonica num. 124. permt

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.
AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83
M 22 perm

FERNET-BRANCA
El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el **apetito, cura las fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar**; el licor vermifugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por **cantidad de certificados** médicos, es el
FERNET-BRANCA
de los **hermanos Branca** de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1884, **Milan 1881**, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, **etc.**
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875. CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Genova.
UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY
MALLMANN y Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.
No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET
M1º v30 Abril 1886 -d. p. m.

JABON REAL DE THRIDACE — JABON VELOUTINE

La superioridad de los Jabones de Tocador
VIOLET
está certificada por las autoridades médicas y consagrada por la experiencia de medio siglo.
Estos JABONES tienen la propiedad de poner al Cutis BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO
Los Productos de la Perfumeria-Jaboneria
VIOLET
se hallan en todas las Ciudades del mundo
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182
[illegible]
Angel Peluffo
[illegible]

Ferro-Carril Buenos Aires
Puerto de la Ensenada
Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires				
Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.29	5.28
Quilmes	8.40	10.40	[illegible]	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
Salidas de La Plata				
La Plata	7.15	2.00	4.45	6.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.15	3.33	6.20	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias festivos [illegible]

EXPOSICION
38 - PERU - 38
A la Ciudad de Londres
EL LUNES 1º DE JUNIO y DIAS SIGUIENTES
Del mas lindo y completo surtido
EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS
Para señoras, señoritas, niños y niñas — COMO NUNCA HEMOS RECIBIDO
25,000 SOMBREROS Y GORRAS
7500 para señoras, desde ps m|n 14 hasta 40 uno. 7500 para señoras y niñas, desde ps m|n 0.80 hasta 15 uno. 10,000 para niñas y niños, desde ps m|n 0.40 hasta 9 uno.
A mas exposicion general
Costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletos, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, batones, matinees de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broche, para bordado, etc. etc. (Surtido unico en Buenos Aires).
A mas exposicion general de sederias y generos de fantasia para vestidos surtido unico en Buenos Aires
En Velours Broches ó terciopelo labrado negros y de colores. Brocatos de fantasia gustos de alta novedad. Sederias de fantasia para vestidos y guarniciones. Ocasion 20,000 varas brocato de pura seda, gustos nuevos, colores en voga, peso 1 m|n. Generos para vestidos, 50,000 piezas componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES. Los tejidos, los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, los mas [illegible] que los tejidos y generos de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 0.10 m|n vara hasta 16 ps m|n vara.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 - PERU - 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA. Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se ven le á precio fijo. OTRA. Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
n3l v15

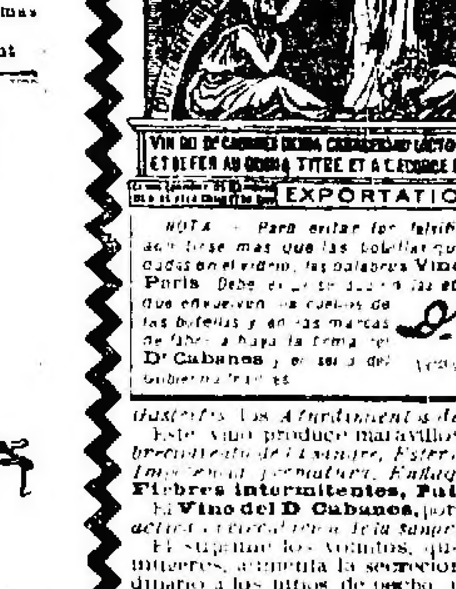

VINO DEL Dr CABANES
Kina Cabanes
El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la apreciacion de la Academia de Medicina de Paris ha sido reconocido como un **tonico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que dá á la sangre la *fuerza*, el *poder* y la *ergia*.
Los Drs **Trousseau, Guerard** y **Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris le ordenan todos los dias con el mejor exito á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, para *facilitar* los *placeres* la *menstruacion* á la *edad critica* y el *anemia* [illegible] Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Atordimientos de la Cabeza* y los *Vertigos*.
Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia*, *Clorosis*, *Empobrecimiento de la Sangre*, *Esterilidad* de la *muger*, *Flujos blancos*, *Perdidas seminales*, *Impotencia prematura*, *Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endemicas y Epidémicas.**
El **Vino del D. Cabanes**, por la energia de su accion cordial *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para **las convalecencias**.
El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tonicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetes*, en las *Enfermedades de la medula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, [illegible] que es necesario recurrir [illegible]
El reemplaza, como aperitivo, y con ventaja muchos otros licores tonicos, como la absinta, el vermouth etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos como anti-epidemico y antidoto de la fiebre amarilla del **Vomito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**
Deposito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZIXEBONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires
DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO
SALIDAS

Km	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 Fiesta P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.
	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
2	Almagro	5 55			8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
4	Caballito	6 0			8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
6	Flores	6 5			8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
7	Floresta	6 10			8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
11	Liniers	6 20			8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
15	Ramos Mejia	6 25			9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
20	Moron	6 40			9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	6 25	8 25	9 25
24	Ituzaingó	6 55			9 30	11 40		4 25	5 30	6 35	8 35	
30	Merlo	7 5	7 45x	8 40	9 40	11 50		4 40x	5 45x	6 45x	8 45	
39	Moreno	7 15			9 50x	12 0		4 50	5 55	6 55	8 55	
52	General Rodriguez	7 45		9 15x				5 20x				
60	Lujan	8 15	8 25	9 45				5 45				
75	Jauregui	8 30x						6 0				
81	Olivera	8 45						6 15x				
98	Mercedes Llegada	9 10		10 30				6 40				
	Salida			10 40				6 50				
127	Suipacha			11 25				7 35				
142	Gorostiaga			11 55				8 5				
157	Chivilcoy			12 25				8 30				
180	Alberti			1 10x								
195	Larrea			1 25								
208	Bragado			1 45								
226	Olascoaga			2 15								
244	Denneby			2 45								
258	9 de Julio			3 10								

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 A.M.	18 P.M.	20 P.M.
9 de Julio								11 10		
Denneby								11 35		
Olascoaga								12 5		
Bragado								12 35		
Larrea								12 55		
Alberti								1 10x		
Chivilcoy				5 50				2 0		
Gorostiaga				6 20				2 30		
Suipacha				6 50				3 0		
Mercedes Llegada				7 35				3 45		
Salida				7 45				3 55		5 45
Olivera				8 15						6 15x
Jauregui				8 30x						6 30
Lujan				8 50		2 55		4 50		6 45
General Rodriguez				9 20x		3 20		5 20x		7 15
Moreno	5 45	7 30		9 50x	1 20		4 30		6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45		10 5	1 35	3 55	4 45x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55		10 15	1 45		4 50		6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5		7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30		5 20		7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45		5 25		7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0		5 35		7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10		5 40		7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15		5 45		7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25		5 50		8 0	5 9
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55		8 30	8 5

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 3 A.M.		Estaciones	Regresos Tren 12 A.M.	
Once	7 0		San Nicolás		8 5
Lujan Lle.	8 25		Rojo		8 35
Sal.	8 35		Conesa		9 0
C. Keen	9 0		Acevedo		9 30
Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	
S. Antonio	9 55		Roca	8 0	
Duggan	10 20		Echeverria	8 30	
C. Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	
Arrecifes	11 50		O. Basualdo	9 30	
Viñas	12 10		Perg'mino Lle.	10 0	10 0
Anchorena	12 40		Sal.	10 15	
Perg'mino Lle.	1 5		Anchorena	10 40	
Sal.	1 20	1 20	Viñas	11 10	
O. Basualdo	1 50		Arrecifes	11 40x	
Rojas	2 30		C. Sarmiento	12 35	
Echeverria	2 50		Duggan	1 0	
Roca	3 20		San Antonio	1 25	
Junin	3 40		Azcuénaga	1 50	
Acevedo		1 50	C. Keen	2 20	
Conesa		2 20	Lujan Lle.	2 45	
Rojo		2 45	Sal.	2 55	
San Nicolás		3 15	Once	4 50	

LINEA A SALADILLO

Estaciones	Salidas 5 A.M.	Salidas 13 P.M.	Estaciones	Regresos 4 A.M.	Regresos 14 A.M.
Once	8 0	3 20	Saladillo		11 0
Merlo Lle.	8 55	4 35	Cazon		11 20
Sal.	8 50	4 45	Del Carril		11 45
C. Suarez	9 0	4 55	R. Perez		12 15x
M. Paz	9 25	5 20	S. Maria		12 20
G. Hornos	9 50	5 45	Lobos Lle.		1 15
Las Heras	10 0	5 55	Sal.	5 25	1 35
G. Zapiola	10 30	6 25	G. Zapiola	5 50	2 0
Lobos Lle.	10 55	6 50	Las Heras	6 20	2 30
Sal.	11 15		G. Hornos	6 30	2 40
S. Maria	11 40		M. Paz	6 55	3 5
R. Perez	12 15x		C. Suarez	7 20	3 30
Del Carril	12 45		Merlo Lle.	7 30	3 40
Cazon	1 10		Sal.	7 45	3 55
Saladillo	1 30		Once	9 0	4 50

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.
ACEITE con HIGADOS FRESCOS de BACALAO de **HOGG**
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO. EN EL sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 $f.
65 420 874 165 2117 2261 4634 5903 6334
93 660 1187 1923 2821 4210 5130 6146 [illegible]
113 710 1256 2313 3037 4501 5135 6200
360 837 1450 2380 3112 4470 5181 6258

Série A de 400 $f.
80 6858 12561 17109 23644 27524 31947 37795 41270
173 6860 12615 18256 23 78 27558 31951 37991 41505
[illegible]

Série A de 200 $f.
461 835 2190 2728 3101 [illegible] 7082 9301
43 990 2052 2989 3192 [illegible] 5149 9630
51 1002 2725 3120 3122 3524 3787 5017 5992

Série A de 100 $f.
50 1095 2229 3116 3853 5891 6908 7101 7118 8180
252 1304 2281 [illegible] 7329 7961 9011
408 2216 3147 [illegible] 7392 8815

Série A de 50 $f.
[illegible]

Série B de 1000 $f.
[illegible]

Série B de 400 $f.
[illegible]

Série B de 100 $f.
[illegible]

Série C de 400 $f.
[illegible]

Série C de 100 $f.
[illegible]

Série D de 400 $f.
[illegible]

Série D de 100 $f.
[illegible]

Série E de 1000 $f.
[illegible]

Série E de 400 $f.
[illegible]

Série E de 200 $f.
[illegible]

Série E de 100 $f.
[illegible]

Série E de 50 $f.
[illegible]

Série F de 1000 $ m|n
[illegible]

Série F de 400 $ m|n
[illegible]

Série F de 200 $ m|n.
[illegible]

Série F de 100 $ m|n
[illegible] 7921 8768
[illegible]

Série F de 50 $ m|n
[illegible]

Los tenedores de las cédulas que no pasen pre entarse á la Tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Julio para el cobro de capital é interés del cupon respectivo [illegible]

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.
329 646 1377 [illegible] 2484 2845 5486 6572
610 1314 [illegible] 3881 5179

Série A de 400 $f
[illegible]

Série A de 200 $f
[illegible] 4343
[illegible] 8149
[illegible] 2927 3400 3579 6161

Série A de 100 $f
183 921 [illegible] 5118 5161 7716
315 929 [illegible] 5129 5718 8757
[illegible]

Série A de 50 $f.
[illegible]

Série B de 1000 $f.
1 467

Série B de 100 $f.
8 [illegible] 778 936

Série B de 100 pfts.
234

Série C de 400 pfts.
830 1183 1836

Série D de 400 pfts.
106

Série E de 1000 pfts.
172 1765 5100 6806 8198 8099 9845 10270 10480
177 2302 5218 7190 8290 9024 10083 10271 10830
198 2204 5332 7241 8554 9144 10107 10281 10824
1273 3935 6080 7488 8581 9469 10116 10400
1581 4456 6611 7613 8588 9621 10124 10474
1740 5069 6059 8013 8611 9723 10269 10488

Série E de 400 pfts.
18 1439 2600 3740 4499 5663 6104 7093 8181 9647
242 1818 3044 3798 4511 5782 6398 7122 8822 9716
819 1070 3137 4023 4750 5820 6727 7317 8534 9713
1072 2120 3168 4067 4790 6027 6728 7324 8710
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722 8714
1204 2631 3224 4326 5226 6141 6874 7813 8809
1361 2740 3352 4344 5313 6223 6919 8339 9274
1415 2872 3357 4362 5413 6285 6927 8449 9304
1542 2881 3476 4418 5481 6289 7065 8455 9528

Série E de 200 pfts.
803 1503 1580 2143 2648 3123 3459 4510 4918
1157 1510 1645 2163 2687 3210 4221 4925 4970
1493 1514 2035 2338 2728 3315 4420 4937

Série E de 100 pfts.
228 1700 2521 2648 2734 2912 3031 3062 3110 3490
313 2193 2557 2656 2747 2929 3034 3072 3174 3503
415 2442 2610 2690 2777 2988 3036 3080 3178 3560
588 2491 2611 2695 2789 3003 3046 3028 3199 3604
1211 2501 2614 2696 2831 3008 3051 3097 3353
1625 2502 2616 2704 2808 3016 3057 3100 3382

Série E de 50 pfts.
29 615 1494 1980 2360 2612 2038 2776 2839
42 698 1532 2124 2454 2615 2724 2777
49 700 1683 2236 2582 2618 2720 2784
492 877 1820 2244 2583 2634 2740 2811
508 1218 1930 2252 2610 2673 2758 2830

Série F de 1000 pesos m|n.
117 189 1695 2904 2791 4098 5437 5555 5840 7673

Série F de 400 pesos m|n.
1911 3190 5379 6430 6616 7687 8057 9490
2410 4964 6350 6813 7872 7839 8925 11001

Série F de 200 pesos m|n.
309 991 1310 1317 2598 2396

Série F de 100 pesos m|n.
280 874 663 2961 3167 3220 5045 5061 6709
311 808 1041 2070 3190 3410 5088 6487 6712
348 870 1269 3157 3303 3490 5380 6686

Série F de 50 pesos m|n
33 2338 778 946 1808 1884 2800 2864 3233 3469
21 5686 984 1863 1707 1095 2433 3180 3459 36

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—José M. Lafuente, Secretario.

MANUFACTURA DE CORBATAS
Plaza des Victoires, nº 2
PARIS
MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO
Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*
Tambien exíjase *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

EL TESORO DE LA HERMOSURA
ES LA LEGITIMA
AGUA DE BARCELONA

FABRICADA POR **Francisco** — EL INVENTOR **Dominguez**

La legítima **Agua Cutanea** despues de blanquear y hermosear el cutis, hace desaparecer, como por encanto, toda clase de arrugas, granos, pecas y toda clase de huellas que salen en el rostro, tanto en las erupciones como en otras enfermedades de la piel. No perjudica el cutis, pues 20 años de constante consumo en las Américas como en el resto del mundo, son la mejor prueba y garantia sancionada por la esperiencia.

No dejaré de advertir que para obtener esos resultados es preciso saber distinguir estas botellas legítimas de las falsificadas y de las muchas imitaciones que hoy me vienen haciendo, pues la imitacion de mi forma de botella, etiqueta y demas ocasiona muchos errores que pueden evitar mistavorecedores teniendo presente el nombre de **Francisco Dominguez** y que mi fábrica en Barcelona, calle de las Cabras núm. 8.

PUNTOS DE VENTA EN ESTA CAPITAL
Drogueria del PUEBLO—Drogueria del AGUILA—Drogueria del LEON—Drogueria DEMARCHI y PARODI—Drogueria de CRANWELL—y en todas las principales farmacias y perfumerias.
FRANCISCO DOMINGUEZ
m7 v7jl

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS ;
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAIS COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — **PARIS**
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GRAN TIENDA
"LA PORTEÑA"
CALLE
VICTORIA ESQUINA A PIEDRAS
Pantelefono número 429—Telefono Gower-Bell 530
CASA ESPECIAL DE CONFECCION
ULTIMAS NOVEDADES
En VESTIDOS y TAPADOS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA
Se encarga de hacer arreglar, sin aumento de precio, toda confeccion comprada en la casa.
Completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de Tienda
PRECIOS MODICOS

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 188 , mientras y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE								
Central	6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 20	4 50	5 20	5 40	6 45	8 10	11 15
Retiro	6 58	9 48	10 28	v	v	3 43	...	4 58	5 28	5 45	v	8 18	11 23
Recoleta	7 3	9 53	10 28	...	...	3 48	...	5	5 33	v	v	8 33	v
Palermo	7 7	9 57	10 33	...	...	3 52	...	5	5 37	v	v	9 27	v
Belgrano, llegd		10 5								6	7 10		
Id salid	7 15		10 45	12 18	12 18	4 0	4 45	5 15	5 45	...	...	8 35	11 35
Nuñez	v	...	v			v		v	v				
Rivadavia	v	...	v										
Olivos	7 28	...	11 0			4 15	...	5 28	5 58	...	...	8 50	
Martinez	v	...	v			v		v	v				
San Isidro	7 45	...	11 17	12 35	12 35	4 31	5 18	5 40	6 10	...	...	9 5	
San Fernando	6 55	8	11 30	12 43	12 43	4 45	5 17	...	6 25	...	...	9 25	
Muelle San Fdo.	6 15			12 50	12 50								
Tigre		8 10	11 40			4 55	5 25	...	6 35	...	...	9 30	

REGRESOS

[illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

[illegible]

[illegible]

V indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando haya carreras. La tarifa es la misma que la de Belgrano de la [illegible] de Palermo de la [illegible] del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes, y pueden asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo de Central y Retiro los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo cada [illegible] de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires [illegible] Retiro y las demas Estaciones. Valen la Ida para el tren [illegible] todo el dia siguiente. Cuando [illegible] el dia Sábado, la Vuelta [illegible] el mismo dia, el Domingo [illegible] Cuando dos dias feriados vienen juntos, [illegible] para el general siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre [illegible] La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

[illegible]

Estos boletos se [illegible] para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales a los que se expidan en los Domingos [illegible] de fiestas.

Estacion Central, [illegible] del 1885 — *LA ADMINISTRACION*

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cª, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE				ESTACIONES	MAÑANA		TARDE	
Central (S)	7 35	9 20	11 45	3 15	5 5	7 15		Baradero (S)			3 0	
Retiro (S)	7 43	9 28	11 53	3 24	5 13	7 23		Alsina			3 25	
P'que 3 Feb.	7 55	9 38v	12 3v	3 33	5 23v	7 33v		Lima			3 5	
Belgrano	8 5	9 46	12 11	3 4v	5 31	7 41		Zárate			3 35	
S. Martin (L)	8 18	10 0	12 25	3 52	5 45	7 55		Campana (L)			3 55	
" (S)	8 20	...		3 55	...			Rio Lujan		6 15	4 20	
Bancalari	8 41v	...			...			Escobar		6 25	4 45	
Pacheco	8 48	...		4 19v	...			Alvear		6 40	5 7	
Alvear	9 5	...		4 30v	...			Pacheco		7 5	5 22	
Escobar	9 25	...		4 50	...			Bancalari			5 28	
Rio Lujan	9 44	...		5 6v	...			S. Martin (L)		8 16	5 40	
Campana (L)	10 10	...		5 30	...			" (S)	6 35	8 22	10 20	5 52
" (S)	10 15							Belgrano	6 44	8 33	11 34	6 6
Zárate	10 38	...						P'que 3 Fe	6 52v		10 42v	
Lima	11 6	...						Retiro	7 8	8 53	10 53	6 28
Alsina	11 46	...						Central (L)	7 15	9 0	11 0	6 35
Baradero (L)	12 10	...										

Los Domingos y dias feriados solamente. — Expreso para vapores.

L.T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

Esencia ... al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz ... al Corylopsis del Japon
Extracto ... al Corylopsis del Japon	Brillantina ... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceite ... al Corylopsis del Japon
Vinagre ... al Corylopsis del Japon	Pomada ... al Corylopsis del Japon

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17		21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	5 25	8 39	9 39
Melchor Romero	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...
Gomez	7 15	...									
Ferrari	7 40	...									
Empalme Pereyra	...	6 45	7 45	11	...	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.	...	...	7 55	...	...	2 45	...	5 30	...	9 10	10 1
Central F. C. E.	...	...	9 30	...	...	3 47	...	6 35	...	10 30	11 3
J. M. Gutierrez	...	7	...	11 15	...	...	...	...	...		
San Juan	...	7 15	...	11 30	...	...	3 40	...	6 15		
Claypole	...	7 30x	...	11 45x	...	...					
Mármol	...	7 40	...	11 50	...	...					
Temperley (Lleg. F. C. S.)	...	7 45	...	11 55	...	...	4	...	6 35		
(Salida)	...	7 50	...	11 58	...	...	4 05	...	6 38		
Plaza Constitucion	...	8 22	...	12 33	...	...	4 33	...	7 03		

Dias de trabajo. — Domingos y fiestas.

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	
Plaza Constitucion	6 40	...	9	...	11	...	...	...	...	
Temperley (Llegada F. C. S.)	7 11	...	9 25	...	11 23	...	...	...	...	8
(Salida)	7 45	...	9 30	...	11 30	...	...	...	...	0
Mármol	7 20	...	...	...	...	...	...	...	...	7 71
Claypole	7 30x	...	...	...	11 45x	...	...	...	...	
San Juan	7 45	...	9 55	...	11 55	...	...	...	...	
J. M. Gutierrez	8									15
Central F. C. E.	...	8	...	10	...	...	4 10	5 10	...	30
Pereyra F. C. E.	...	9 15	...	11 15	...	...	6	6 35	...	
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20	...	6 05	6 40	...	45
Ferrari	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Gomez	...	...	...	...	...	...	...	...	6	
Melchor Romero	...	...	...	...	...	1 25	...	...	6 25	
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipajes sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa. Los trenes 6, 10, 15 y 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cargas.—Buenos Aires, Enero de 1885.—Mauricio Mayer—Director General.

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

é

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna — n 20

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

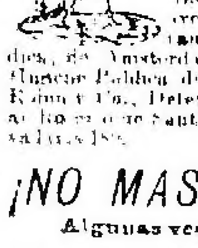

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente los REUMATISMOS [illegible] AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandas, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Publica de Buenos Aires, Botica Gibson, Kemp y Cª, Defensa 60, Banacon, Parodi y Cª y en Rosario de Santa Fé y Drogueria del Pueblo, [illegible]

¡NO MAS INJECCIONES!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS bastan para curar [illegible]

Y FLORES BLANCAS

[illegible]

ESTOMAGO

TODOS los que [illegible] esta enfer[illegible]

[illegible]

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

[illegible] marque, Victoria núm [illegible]

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde todos los Martes Jueves y Sábados.

Por pasages, [illegible] de carga y Encomiendas [illegible]

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

Linea regular postal entre Italia, [illegible] Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas de Buenos Aires á Genova [illegible]

El rápido vapor

PERSEO

Saldrá el 1º de Julio para Genova Nápoles y escalas. Precios de los pasages [illegible] ps. oro 120, 3ª ps. 50 papel. Agentes Lucarado y Ca.—Corrientes 75. — m13 pm

R. PIAGIO & Ca

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores [illegible] Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Salidas de Génova

PARA BUENOS AIRES

22 de Junio **Regina Margherita**, Comandante F. Merlani.

22 de Junio. **Umberto 1º**, Comandante A. Cafarena.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

15 de Junio **Adria**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

1º de Julio, **L'Italia**, para Barcelona, Génova y escalas.

18 de Julio, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

25 de Agosto, **Umberto 1º**, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, ptts. oro 150—2a. clase, ptts. oro 120—3a. clase, ptts. oro 50—Ernesto Piaggio, agente—**25 de Mayo 102**, Buenos Aires. — 19 pm

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas Interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tara y Ca. 25 de Mayo 82. — al6pem

LLOYD NORTE ALEMAN

VIGO

Salidas fijas el 25 de cada mes

El magnífico y rápido vapor de gran porte

OHIO

saldrá fijamente el 25 de Junio para **VIGO**

Admitiendo pasageros de primera, segunda y tercera clase para dicho puerto y los de Carril, La Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los pueblos del interior de España que esten ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emator, calle Maipú núm. 102.

Para pasages y demas informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales, Miguel Santiago y Ca. **Rivadavia 255**.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 20 de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: Los Lunes, vapor **Minerva**, los Jueves vapor **Apolo**. Para Salto y Escalas: los Miércoles, vapor **Minerva**, los Domingos, vapor **Apolo**. Para Rosario y Escalas: los Lunes, Miércoles y Viernes vapor **Leda ó Diana**; los Martes, Jueves y Sábados, vapor **Tridente**. Para Santa Fé y Escalas: los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda ó Diana**. Para Bahia Blanca: el 10 de cada mes vapor **Pomona**; el 5 y 20 de cada mes, vapor **J. B. Say** [illegible] Patagones [illegible] vapor **Pomona**. Agencia General, Piedad 102. — m17 pe m

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Mayo 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES: **Taraguy**, [illegible] vapor **Mensagero**—Dia 14 vapor **San Martin**. Dia [illegible] vapor **Rio Iruña**. [illegible] **Taraguy** [illegible] **Mensagero**.

[illegible]

Para Pérez, de la Victoria de 9 á 11 de la mañana [illegible] equipajes y [illegible] señores pasageros [illegible] seguirán para Montevideo [illegible]

CALLERA [illegible] PARANA [illegible] el nuevo vapor **Posadas** [illegible]

NOTA: La Agencia se encarga [illegible] Aduana [illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, [illegible] saldrán los:

Lunes **Cosmos**. Martes **Silex**. [illegible] **Villa del Salto** y **Olimpo**. Jueves **Saturno**. Sábados **Jupiter** y **Olimpo**.

[illegible] **Rio de la Plata**, [illegible] Martes **Cosmos**, los Jueves **Villa del Salto**, [illegible] **Silex**, los Viernes **Saturno**, los Domingos.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Lunes, Martes, Jueves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1 sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espresados vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despacho de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower Bell. Pedro Russo, Agente. 145 calle Reconquista. n 145

Desde hoy en adelante los pasages [illegible] Rio Uruguay y Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento. Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente, saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. — pm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 18 del corriente se va á proceder á la venta de todas las existencias del fallecido don JULIO PICHE, calle de Cuyo núms. 207 y 209, por los martilleros Lagos y Banores, las cuales son las que á continuacion se detallan: 1 espejo tocador, 2 chalecos de brin y chales [illegible] 4 pares pantalones [illegible] mesitas de pino [illegible] sacos de [illegible] levitas negras usadas, 1 sobretodo de casimir, 10 perchitas para colgar ropa, de madera, 1 estante para colgar ropa, 1 mesa larga de pino, 1 palo para planchar, 1 mesa escritorio, 1 lote de hevillas para pantalon, 1 lote de hevillas para id, 1 lote de broches para id, 1 lote de [illegible] 4 piezas [illegible] retazos, 1 espejo grande, [illegible] 1 mesa grande, 5 metros raso de lana negro, 7 y 1/2 metros de percalina [illegible] 29 1/2 metros percalina negra, 1 reloj de pared, 11 metros de loneta para entretela, 1 corte de chaleco de [illegible] 6 cortes de pantalon de casimir [illegible] de pino, 1 araña de cristal [illegible] con sus bombas correspondientes, [illegible] 9 retazos de casimir ordinario con veinte y siete metros todo, 1 lote de pantalon de casimir fino, 46 y 112 metros casimir para trajes de verano de distintos gustos, 46 metros casimir para trajes de invierno diferentes gustos, 3 lt. m [illegible] 36 metros casimir para [illegible] de invierno, [illegible] 4 metros casimir negro, 9 metros [illegible] de superior calidad, [illegible] grandes. Buenos Aires, Junio 11 de 1885. Pedro Cedrea, Secretario. — j12v19

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julio Rayaquirro, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias á los Dres. D. Agustin Matienzo, D. José A. Molina y D. Antonio [illegible] y á los señores D. Da [illegible] y D. Acacio Aldan para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Ramon Mir, donde ha lo escrito el que ha derecho y constituido domicilio legal en los autos [illegible] Vazquez D. Bernardo y Da. Maria de los Santos Vercaté, sus testamentaria de sus finados [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] 1º de Mayo 31 de 1885. F. A. Gonzalez, Banco Hipotecario. — j12v17

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse [illegible] veces cada mes y por el término de seis meses al ausente Don PABLO GOMEZ, para que dentro del espresado término y por ante medio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Marzo 3 de 1885. [illegible] Secretario. — j11v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dn. Pedro Pablo Fea, para que ya sea como herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias se presenten ante su Juzgado y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. Aires, Julio [illegible] de mil ochocientos ochenta y cinco. *Eduardo Moutilla*. — j7 v12ju

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FERMIN ECHEVERRIA á un de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 27 1885. *[illegible]* — m30v30 junio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Sebastian Butierrez ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que les corresponda en dicho juicio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás, Junio 5 de 1885.—Esteban G. Natta, Secretario. — j11v11jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta ciudad, ocupado por don FRANCISCO MUÑOZ ubicado en la calle Progreso inmediato á la Estacion del Tramway, compuesto de sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de frente, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, que linda por el N. O. con don Joaquin Maldonado, por el N. E. con don Benito Basaldua, y por el S. O. y S. E. con doña Teresa Salinas, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les corresponda, por derecho.—San Nicolás, Junio 1º de 1885.—Esteban G. Natta—Secretario. — j11v11julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Maria Drago, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANDIDO GARCIA ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano autorisante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Mercedes, Mayo 13 de 1885.—*Luis Lacasa*, Secretario. — m20v20junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PILAR y Da. ANA ALMADA, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponda; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Mayo 19 de 1885—*Estéban G. Natta*, Secretario. — m23 v23junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á los sucesores de don ESTEBAN ACHINELLY y de don FELIPE MARIANO SOMOZA, que mas adelante se nombrarán, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra el situado en el partido de San Pedro, compuesto de DOS MIL varas de frente por seis mil varas á mas de fondo, que linda por el frente con el éjido del pueblo, por el costado N. O. con sucesores de Aguilar, por el S. E. con don Manuel Piñero y por el fondo con sucesores de D. Pio Acosta, y de cuya demanda se les ha conferido traslado. Los referidos demandados son los siguientes doña Antonina Bayá, viuda de don Esteban Achinelly y en segundas nupcias de don Zuano Marzani, doña Antonina Achinelly de Razetti, doña Peregrina Achinelly, don Paulino Richard, cesionario de don Juan Francisco Achinelly, doña Rosa, doña Mercedes, don Eugenio, doña Ana, y don Luis Somoza, doña Carmen Baya de Somoza y doña Carmen Somoza de Ramirez. San Nicolás, Mayo 14 de 1885. *Horacio Ferro*, Secretario. — m26v10Julo

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. Don Federico M. Igarzabal se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias, al fallido D. Anselmo Bustos, para que comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el incidente de exhibicion de su quiebra. San Nicolás, Mayo 31 de 1885. [illegible] Secretario. — 3v20

JUZGADO DE PAZ DEL SALADILLO — Por disposicion de este Juzgado se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se crean herederos ó acreedores se presenten con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Cayetano Irigoyen, para que se presenten por ante este Juzgado [illegible] Mayo 18 de 1885. [illegible] Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro don Luis Ma. Drago [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que por fallecimiento dejó Dr. D. ALBERTO LABONI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Mayo 2 de 1885. [illegible] Secretario. — m9v8jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. [illegible] se cita por medio del presente á las personas que se crean con derechos á los bienes que se encuentran en la testamentaria de Don Alejo Zapiola, para que dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 12 de 1885. Sebastian Martinez. — [illegible]

Por el presente se cita [illegible] para hacer saber á D. JUAN LEPERA [illegible] comparezca á contestar á la demanda entablada contra él por D. Roberto Serrano por cobro de pesos, el Juez de [illegible] declarado en rebeldia. Necochea, Mayo 22 de 1885. *J. J. Herrera*, Juez de Paz. — [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

De 10 leguas de campo

4 LEGUAS

DEPARTAMENTO DE "MATARA"

Santiago del Estero

4 leguas

SECCION IV

DOS LEGUAS

SECCION VII

SIN BASE — SIN BASE

Y

Con condiciones ventajosas

EL LUNES 22 DE JUNIO

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipulan, los campos arriba mencionados y cuyas ubicaciones son las siguientes

Campos nacionales

SECCION IV. Letra D, núm. 16, compuestos de 4 leguas kilométricas.

SECCION VII. Letra B, mitad norte del núm. 18. 2 leguas kilométricas.

Creemos escusado decir nada sobre estos campos cuya bondad y superioridad son conocidas.

Se venderán [illegible] al contado y el resto á 6 meses de plazo con [illegible] de interes y pagaré hipotecario.

Provincia Santiago del Estero

Departamento de MATARA parage denominado Pampa-Pozo 4 leguas cuadradas.

Las diligencias [illegible] clasifican estos campos como de **superior calidad**.

Los pastos son fuertes, de extraordinario engorde para las haciendas.

Los montes se componen de escelentes maderas de algarrobo, quebracho colorado y blanco, mistol, carrancho negro y colorado y otras clases.

El agua es buena. Estos parajes son frecuentemente visitados por los vecinos de la costa del Salado, para recojer la miel que aquí abunda mucho y se encuentra de 4 y 5 clases.

Estos campos se venderán tambien sin base y dinero de contado.

Para mas informes á nuestra casa Alsina 78. — ju10

POR EL MISMO

JUDICIAL

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

18 HABITACIONES PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS

Barrio comercial

Donde no se vende

CALLE

RIVADAVIA 390 AL 398

ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pesos 93,690-08 m|n.

Base de venta 2|3 partes

$ 62,460-05 m|n.

PERTENECIENTE

A la Testamentaría del doctor don Daniel Iturrios

El LUNES 6 de JULIO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio q' exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturriós la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 556 metros 58 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, algibe, cocina, cuarto de baño, dos letrinas, dos patios el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldoza, con gas, ocupado por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaria de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 Cédulas de la Série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, 1840 pfts., con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. — jn2

POR EL MISMO

Primer remate de Plantas

Provenientes del

Establecimiento de Horticultura

De los señores

BASSET FRERES

CALLE

503- ESMERALDA -503

PLANTAS DE ADORNO

Frutales para parques y jardines

EN NUESTRA CASA

78 - Alsina - 78

EL

VIERNES 12 DE JUNIO

A las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] establecimiento de los señores Basset Freres [illegible]

Plantas frutales de [illegible] clases en [illegible] perales [illegible]

Plantas de adornos y de invernaculo, [illegible]

Plantas para parques y jardines, [illegible]

Bulbos de flores, [illegible] de Holanda [illegible]

Arboles forestales, [illegible]

NOTA. Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar [illegible] — 3

POR EL MISMO

2º COLOSAL REMATE

De TIERRAS

80-LEGUAS CUADRADAS-80

Valiosisimos terrenos

DE

Inmejorable CALIDAD

Liquidacion de una Sociedad

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

¡SIN BASE!

¡NI LIMITACION!

Campos en la [illegible]

Campos en la Seccion XII

Campos en la Provincia de Santa Fé

Campos en La Carlota

Campos Nacionales en las Secciones 1ª, 4ª, 5ª, 7ª y 8ª

Campos sobre el rio Colorado y varias otras partes

MARTES 30 DE JUNIO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y con [illegible] mas de **ochenta leguas cuadradas** [illegible]

[illegible] 18 hectareas [illegible] 6 leguas cuadradas [illegible] Seccion XII de la Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible] leguas kilométricas en la seccion primera, campos nacionales número 1 letra C.

4 leguas kilométricas en la seccion VII n. 24 letra D campos nacionales.

1 1/2 leguas en el partido de Lincoln en lote de [illegible]

[illegible] leguas en la Seccion [illegible] inmediatas á Bahia Blanca [illegible]

[illegible] leguas campos nacionales [illegible] letra A [illegible]

[illegible] legua cuadrada [illegible] en la Provincia de Córdoba [illegible] estancia Santa Teresa [illegible]

[illegible] leguas en la Provincia de Santa Fé inmediatas [illegible]

3 3/4 leguas cuadradas en la Provincia de Córdoba departamento de la Union lote num 40. Campo de primer orden.

8 1/2 leguas cuadradas en la Provincia de Santa Fé inmediatas á las colonias [illegible] y el Plano de Santa Fé [illegible]

2,000 hectareas Seccion XVII Provincia de Buenos Aires Lincoln [illegible]

7 leguas en la Provincia de Córdoba departamento Rio Cuarto buenos pastos y escelentes aguadas.

12 leguas cuadradas en la Seccion 8, tierras nacionales, letra D, lotes núms 14, 17 y 21.

4 leguas kilométricas Territorios Nacionales, Seccion V, Letra A número 11, sobre las margenes del Rio Colorado, con montes de Calden y á 30 leguas al Oeste de Bahia Blanca.

4036 hectareas en la Seccion XVII provincia de Buenos Aires. Estos campos son de primera calidad, altos con una vara de profundidad de tierra vegetal, lindan con los Establecimientos de los señores Ricketts, Massa, [illegible] y campos de Newbery, Mac Nally y otros, tiene 4 letras del Gobierno de mil pesos cada una que vencen el 21 de Diciembre de cada año.

Quedan á corta distancia del Ferro-carril Trasandino y del que va á salir del 9 de Julio á Trenque-Lauquen.

Para mayor inteligencia de los compradores, tendremos oportunamente á su disposicion folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno.

Al mismo tiempo

9,000 hectareas Seccion X

Provincia de Buenos Aires

Esta Seccion linda con la XII son las secciones mejores de los campos vendidos en Remate por el gobierno de la provincia y una prueba de ello es que están todas pobladas con grandes Establecimientos como pueden atestiguarlo los que conocen esos campos y ademas no hay sinó ir á verlos.

El dia del Remate habrá planos para mejor inteligencia de los interesados.

Los linderos son: Luis Bossons en la Seccion XII Establecimiento de Carlos Dolanioux, Leon Mourar, Estancia La Juanita y A. Piñeiro.

En el Campo, hay dos poblaciones y ovejas.

Reconoce á favor del Gobierno 4 letras de 63,000 ps. m|n. pagaderas cada año sin interés.

Mas datos en nuestra casa Alsina 78. — m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

Atencion jóvenes médicos

De la Biblioteca

É

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PERTENECIENTES

A la Testamentaría del Dr. Daniel Iturrios

EN LA CALLE

Rivadavia N. 394

(ALTOS)

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, la magnífica Biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del señor doctor Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm 78.

El pormenor en parte es como sigue:

POR EL MISMO

DE

CUADROS

TERRA-COTTAS

Y ADORNOS

Por cuenta de

Una Casa Introductora

Acuarelas

Oleografias

Pinturas en porcelana

En nuestra casa

78-ALSINA-78

El Jueves 18 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora.

[illegible]

[illegible] terra cotas, y otra infinidad de objetos de adorno que estarán á la vista en nuestra casa Alsina 78 desde el dia antes del remate. — j10

POR EL MISMO

De la centralísima esquina

CALLE

San Martin 169 al 177

Y

Calle Corrientes 100 al 104

EDIFICIO

Solido y elegante

De 3 pisos

RENTA PINGUE $ 900 M. N.

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 12 de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y condiciones ventajosas que estipularémos en el acto de la venta.

La valiosa propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 29 metros de frente á [illegible] por 32 metros 35 cent. de fondo sobre [illegible] 15 cent. frente al Norte, [illegible] Corrientes, previniendo que á los 15 metros [illegible] de la linea de calle San Martin tiene un martillo en contra de 16 met. 28 cent. que sigue hasta el fondo, donde viene á tener 12 met. 12 cent. en su contra frente, formando una superficie total de 813 varas cuadradas.

El edificio se compone de

La planta baja, consta de 5 almacenes incluso la esquina, cuatro patios, las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos, son de mármol.

El entre piso, lo forman 10 piezas, 2 patios, 2 vestíbulos, cocina y demas oficinas.

La casa alta. Consta de 24 piezas, galerias y demas reparticiones, teniendo en el fondo dos escaleras de [illegible]

Los techos de los almacenes, sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro y la tiranteria de la parte alta de [illegible] Todas las piezas, vestíbulos y galerias tienen cielos rasos de yeso y las habitaciones pisos de tabla. Las puertas y ventanas exteriores son de cedro y las interiores de pino, con marcos de algarrobo.

Todo el edificio alto y bajo, está construido sólidamente en cal, con escelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe con cisterna para surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aun mayor de la que hoy produce, y necesite de conservarse como lo está, en perfecto estado higiénico.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. — m30

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 337

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Con un esplendido terreno

Calle Peru 612

CALLE ESPACIOSA

Barrio de primer orden

Tramway a la puerta

TERRENO ALTO

SITUACION INMEJORABLE

8 3|4 vs. de frente por 64 de fondo

Con deuda al Banco Hipotecario

Base de venta

3600 PESOS M. N.

RENTA SEGURISIMA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Junio

A LAS 3 de LA TARDE

Venderémos en remate público la propiedad mencionada, situada en uno de los mejores locales de la Capital, con una área de terreno de 8 y 3|4 vs. de frente por 64 de fondo y su edificio consta de 6 piezas una con piso de tabla y las demás de ladrillo, revocada en cal por dentro y fuera.

La casa reconoce una hipoteca de 2500 cédulas de la serie F que el comprador podrá seguir con ella si le conviene.

Ojo á la base: 3,600 pesos m|n.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 150 ps. m|n. como garantía de compra. — 118

POR EL MISMO

DEL GRAN

Pailebot Nacional

"HESPERIDE"

Anclado en la Boca del Riachuelo

Vuelta de Rocha

Casco, arboladura, anclas, anclotes, velámen, grilletes, etc.

Tasacion: Pesos 4500 m|n.

Sus partes base de venta

PESOS 3000 M. N.

EL

Miércoles 24 de Junio

(FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

EN EL MISMO BUQUE

Donde estara la bandera

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Tedin y por division de condominio entre el Dr. D. Santiago Luro y los señores F. Parodi y Alejandro Nogues, el buque mencionado con el detalle que en parte va á continuacion.

A saber

El casco del referido buque, y arboladura, maniobra firme con su bauprés, botabara y botalon de foque, picos, 2 anclas, 1 anclote y 7 grilletes de cadenas, todo en buen estado.

El velámen en su mayor parte deteriorado, con escepcion del trinquete mayor y trinquetilla. La maniobra rodante con sus correspondientes motones y una canoa con sus accesorios y servicio de cocina.

El casco recibió recientemente una reparacion de importancia.

Base por todo 3000 pesos m|n jn7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN EL

PUEBLO DEL TANDIL

CALLE

General Pintos Ns. 110 y 112

Gran edificio

Edificacion solida

TITULOS GARANTIDOS

Sin base

Sin precio

Por lo que den

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 14 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia, doctor don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designen una finca de propiedad de don Nicolás Barietta ubicada en el pueblo del Tandil, calle General Pintos núm. 110 y 112 y cuyo pormenor es como sigue: TERRENO: Se compone de 30 metros, 81 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1312 metros 42 centímetros cuadrados.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

PARA CABAÑEROS

AL LLEGAR

POR EL VAPOR URUGUAY

25 notables carneros

De la gran cabaña

GILBERT

EN

Wideville -- (Francia)

Selecto lote

Muy recomendados y elegidos especialmente para las grandes cabañas argentinas, por el propietario de la Gran Cabaña señor Victor Gilbert.

Próximamente anunciaremos el dia de la venta j10

POR EL MISMO

Al llegar

POR EL VAPOR CORRIENTES

El segundo

SELECTISIMO LOTE

De magnificos

CARNEROS

DE LAS

Afamadas cabañas

Keiser
Ribbdor
Wiezenburg
Hirla Herzin
Hass
Keuzlin
Gadegast
Oschatz
Jergens
Wiesenbenderf

31 OVEJAS

DE LA GRAN CABAÑA

"KEISER NEUKIRCHEN"

Y 5 ovejas

DE LA NO MENOS FAMOSA

De "Kotzchen"

Los animales son notabilisimos por su tamaño y por su clase.

Es lo mejor que ha venido a este país

Elegidos y [illegible] especialmente por el señor don

Fernando Brunskorst

Propietario de la gran cabaña

"BERNARDINO RIVADAVIA"

[illegible]

POR EL MISMO

Muebles

PARA

COMEDOR
ESCRITORIO
DORMITORIOS
SALAS
ETC., ETC.

NUEVOS Y USADOS

POR

CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerías, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados; hay para todos los bolsillos; venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 15 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. m24

T. S.

Andres W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

DEFENSA 72

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis [illegible] Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Manuel Ortiz Basualdo lo siguiente: 1 juego sala de 12 piezas raso punzó, 6 sillas fantasía, 2 espejos grandes marco dorado, 1 alfombrado de sala y antesala, 2 cuadros marco dorado.

De otra pertenencia 2 vidrieras grandes, 2 camas, 1 tocador, 2 mesas y otros muebles.

Al mismo tiempo venderemos algunas alhajas. j12

Ramon Alvis

REMATE EXTRA-JUDICIAL

¡¡ALERTA!! ALBAÑILES

DUEÑOS DE

Alfarerias y corraloneros

Y

A TODOS LOS QUE LES CONVENGA

El Domingo 14 del corriente Junio á las 12 del dia venderé por liquidacion de una Sociedad todas las existencias de la Alfarería calle de Venezuela pasando la Estacion Ciudad Hornos del S. [illegible] camino Sanguinetti una gran cantidad de caños de barro de todas dimensiones y otras muchas cosas del ramo que estarán á la vista al contado y al mejor precio sin retirar lote recomiendo este paraje [illegible] pues no hay todos los dias. j12

Artalejo y Echeverria

IMPORTANTE REMATE

EL SABADO 13

A las 12 en punto

De muebles nuevos y usados

Artículos de bazar y mercaderías generales, [illegible] Alhajas Brillantes, aderezos, pulseras [illegible] campanas e infinidad de alhajas de oro, á venderse al mejor postor, venta liberal en nuestra acreditada casa 103 Piedad 103.

José Alcobendas y Cia.

De la linda y bien construida casa calle Santiago del Estero num. 538

A 1|2 cuadra del tramway y frente á la Capilla de las Teresas, paraje inmejorable y de gran porvenir

BASE PARA LA VENTA

Ps. 4000 m|n.

Renta pesos 35 m|n.

Y hay quien ofrezca ps. 50 m|n. por mes

EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 p. m. remataré esta linda y cómoda propiedad, la que se compone de 8 vs. de frente al Oeste por 31 vs. de fondo al Este, 5 hermosas piezas, con maderas duras, techos y pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina letrina y pozo, los patios embaldozados, las paredes de los costados pertenecen á la casa.

Títulos garantidos j10

Magariños y Garcia

De todas las existencias

DEL

Almacen

CALLE

TUCUMAN y BERMEJO

EL

SABADO 13 DE JUNIO

A las 12 del dia

[illegible] j12

Manuel de la Serna

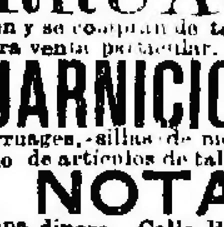

CARRUAGES!

Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm 145 perm

Rufino Degreef

DE UNA

Espaciosa y productiva CASA

Perfectamente bien situada

CALLE

Buen-Orden 425 al 431

Bien construida

17 1|2 varas de fte por 52 1|2 de fdo

Calle adoquinada y con tramway á la puerta

BASE DE VENTA

$ 500,000 m|c

Produce pesos 4000 m|c. mensuales de alquiler

El Domingo 21 de Junio á las tres de la tarde remataré la casa arriba mencionada, edificada de altos en terreno de 17 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo.

El edificio se compone de dos almacenes bajos y otras piezas, quince habitaciones en los altos y oficinas correspondientes, algibe, aguas corrientes, sumidero, etc.

Hay ademas unas piezas de madera que pertenecen al inquilino.

Esta propiedad está alquilada por 4000 ps. m|c. mensuales, pagaderos anticipados con contrato por 5 años faltando aún para vencerse 26 meses.

Esta casa se podrá alquilar por 6 á 7000 ps. m|c. mensuales una vez concluido el contrato que es lo que le produce actualmente el alquiler.

La situacion de esta propiedad es la mejor y más comercial del barrio del Sud.

Queda sobre las calles de Chile é Independencia media cuadra antes de llegar á la Plaza Concepcion.

Títulos perfectos

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 60.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A las tres de la tarde

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Industria

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

EN UN LOTE SOLO

IMPORTANTE TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas

Ojo a los especuladores

Base de venta

$ 140.000 M. C.

O SEAN

PESOS 5786-67 cents. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de fte al Este calle Defensa, 120 y 1|2 vs. por fte. al Sud, calle de Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1|4 vs al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 2. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A las 2 de la tarde

12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA

ESQUINA ALEGRIA

Tramway al frente

POR DEFENSA

A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA

SANTA FELICITAS

A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos. En el primer lote hay una casilla de madera, los 6 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta de 10 ps m|n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 8 ps m|n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba que es lindero a estos, ocurran á mi escritorio Perú 141 a las 2. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 28 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

DE

Una casa en la Ensenada

FRENTE A LA PLAZA

A los fondos de la Iglesia

Formando esquina

El TRAMWAY pasara por su frente

POR LO QUE DEN

Esta casa fue de don Mateo Borgonova

La venta es por mandato de su dueño, el terreno se compone de 10 metros 90 ó sean 12 vs. por 34 mts. 640 centímetros ó sean 40 vs. de fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio Victoria 141, á las 2. j12

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86—Victoria—86 27 perm

POR EL MISMO

DE VELOCIPEDOS

EN

PALERMO

El Domingo 14 del corriente á las 4 p. m. venderé por órden de su dueño, al contado y al mejor precio, el juego de velocípedos que se encuentra en Palermo, en la Avenida Alvear frente al restaurant Orion.

Por mandato al rematador, Victoria 86. j10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN MI CASA

VICTORIA 86

El Lunes 15 del corriente á la 1 p. m. venderé por mandato del Sr. Juez de la 6ta. Seccion D. Miguel Aul[illegible] y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Martiniano Bonorino contra D. José A. Avella por cobro de alquileres, varios muebles que estarán á la vista.

Juego de sala, cuadros, etc, etc. j10

Guillermo Fuentes

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 21 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero contado

Una HERMOSA FINCA

Situada en el pueblo de

BAHIA-BLANCA

CALLE

DARWIN entre Chiclana y Brown

En el camino del puerto

El terreno se compone de 21 varas de frente por 70 de fondo, cercado de material, con 6 piezas de material construidas á la moderna; un zaguan con porton para carruages, teniendo tan solo diez meses de construccion, buen pozo, letrina, gallinero, cerco y un galpon con divisiones.

Las piezas tienen pisos de tabla, cielo raso y el zaguan, piso de piedra con cielo raso de tablas. Todos los rebóques son de cal.

Tasacion 3,100 ps. m|n

La finca está situada en el parage mas pintoresco del pueblo.

¡Ojo especuladores!

No dejar escapar esta gran pichincha de comprar con poca plata lo que en poco tiempo les puede traer gran fortuna en vista del espléndido porvenir que se presenta á este pueblo.

El dueño la vende por tener que ausentarse de esta localidad.

Por mas informes al martillero calle Alsina núm. 63.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la misma finca el dia y hora indicada adonde estará la bandera.

Calle Darwin entre Chiclana y Brown, Bahia Blanca.

Títulos perfectos y garantidos. El comprador entregará el 10 por ciento, al entregársele el boleto.

El dueño recibirá en pago: vacas, ovejas, yeguas etc, al precio corriente en plaza. m21

Francisco Constenla

EN

BAHIA-BLANCA

DONDE ESTA

EL GRAN PUERTO NATURAL

DE LA

República Argentina

El parajo de mas porvenir de la Provincia de Buenos Aires.

No hay nada mejor.

Es una caja de ahorros para los padres de familia.

Aseguran comprando allí, el porvenir de sus hijos.

Dentro de seis meses valdrá 50 pesos moneda nacional la vara cuadrada.

Es en el mismo Puerto, donde voy á venderles. No hay obligacion de edificar, ni gastar un centavo.

VENDERE

1,500,000

VARAS cuadradas

BASE PARA LA VENTA

3 CENTAVOS m|n.

La vara cuadrada

El Miércoles 17 de Junio

A la 1 del dia

EN MI CASA, 14-BOLIVAR-14

Nadie debe faltar á este remate, se venderá un lote á gusto de los compradores. Todos deben adquirir uno; está al alcance de todo los bolsillos.

Por planos é informes a mi casa calle Bolivar 14.

NOTA Y ATENCION

El comprador, cualquiera que sea, sin escepcion entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. m6

Risso-Patron y Ca.

EL

Tres Magníficos Terrenos

Esquina

CUYO Y BERMEJO

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Rodeados por la Plaza 11 Setiembre, la Estacion, los Talleres, la Comisaría 11ª, el Boulevard [illegible] que adoquinara el Ferro-carril [illegible] calle Ancorena, y el gran galpon de 100 varas de largo que construirá la Empresa en el terreno [illegible], cerrando la calle Cuyo.

Parage comercial é importante

Un lote Cuyo y Bermejo esquina con frente á la primera, 10 varas por [illegible] de fondo, con base de pesos 1000 m|n

Dos lotes [illegible] de 4 [illegible] varas de frente por 35 de fondo, [illegible] pesos 700 m|n cada uno. n 2

POR EL MISMO

De 4 lindos Terrenos

Esquina Anchorena y calle 70

A una cuadra de los anteriores

¡Parage elevadisimo!

EL

DOMINGO 21 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Un lote esquina Anchorena y Setenta, con frente á la primera 10 varas por 35 de fondo, con base de pesos 700 m|n

Dos lotes calle de Anchorena 10 varas de frente por 35 de fondo, con base de pesos 500 m|n. cada uno.

Un lote calle de Anchorena 10 varas de frente por 44 de fondo, con base de pesos 600 m|n. cada uno j12

POR EL MISMO

De 3 valiosos Terrenos

Esquina a los boulevares

Gallo y Corrientes

Con empedrado

Y RODEADOS DE PARED

EL

DOMINGO 21 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

Un lote calle Gallo y Corrientes esquina con 10 varas de frente por 30 de fondo, con base de pesos 1100 m|n.

Un lote calle Gallo de [illegible] frente por 30 de fondo, con base de pesos 600 m|n

Un lote calle Corrientes [illegible] de frente por 35 de fondo, con base de pesos 700 m|n

NOTA. Los compradores depositarán el 10 o|o del importe de la venta.

Recomendamos puntualidad en la hora. Por datos, Parage Roverano 22. j12

Eduardo Massot

DE UNA CASA

ALTA Y BAJA

Propia para renta

MUY CENTRAL

CALLE

LIBERTAD 73 AL 79

Entre Piedad y Cangallo

Base de venta

$ 22,000 m|n. curso legal

Renta segura

PESOS 223 MON. N.

EL

DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á vender esta propiedad por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Consta de 17 vs. de frente al O. por 34 vs. de fondo.

Edificio—Dos casas alta y baja.

La casa baja esta ocupada por una casa de inquilinato y tiene 21 piezas, los almacenes del frente ocupados por una carbonería y una fonda, el inquilino principal tiene un contrato por cinco años y paga 140 ps. m|n mensuales.

La casa alta consta de siete piezas y demas comodidades, ocupada actualmente por una familia la que paga 83 ps. m|n mensual.

La base de venta no puede ser mas barata, el terreno solo vale mucho mas.

Las escrituras libres de todo gravámen y á entera satisfaccion del comprador.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59 j11

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. 21

Romulo Carbia

IMPORTANTISIMO REMATE

POR ORDEN Y CUENTA DE

Varias Casas Introductoras

De artículos para

ALMACENEROS
BAZAREROS
FERRETEROS
MERCEROS
TALABARTEROS
ETC. ETC. ETC

Venta completamente liberal, sin retirar lote, á cualquier precio

EN MI CASA DEFENSA N. 135

El Viérnes 12 de Junio á las 12 del dia. Venderé en remate público al mejor precio y al contado 1.600 lámparas prusianas surtidas, 15 cajones de tazas de porcelana, 200 jarras cristal, 120 baldes de cuero varios tamaños, 10 cajones copas, 4 id floreros; 300 porchas, 250 látigos para coches, 600 lebrillos, cantidad de artículos para merceros, 400 albums; 4 cajones carteras, 100 docenas, de cadenas para reloj, 3 cajones jabon, 2 id jugetes de lata, 800 jarros.

Y mil otros artículos que no menciono por su mucha estension que estarán á la vista el dia del remate.

A las 12 en punto del dia.—Defensa 135. j9

POR EL MISMO

UNA LINDA CASITA

Calle Matheu 541

Entre Cochabamba y Constitucion

BARRIO DE MUCHO PORVENIR

10 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO

Ojo a la base: pesos 1380 m|n.

Títulos de primer orden

El Domingo 14 de Junio á las 3 de la tarde venderé en remate público y al contado la mencionada casita compuesta de 3 hermosas habitaciones construidas á la moderna y con buenos materiales, tirantes y alfajías de madera dura, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de rica agua, etc. etc. Mas datos á mi casa Defensa 135. j9

Arturo Eborall

OJO mucho OJO

EN EL

PARTIDO DE RAUCH

DE

HACIENDAS

Y

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

En el establecimiento denominado "La Esperanza" á 1 leguas de la Estacion Pardo F. C. S.

Por liquidacion

[illegible] 500 vacas en lotes de cincuenta, con accion a las 500.

[illegible] caballos de silla y de pecho y unos petizos y varias yeguas.

[illegible]

Florencio Fernandez

Muy importante

OJO MUCHO OJO

EN EL

PARTIDO DE TAPALQUE

DE

Haciendas

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

[illegible] denominado

"SAN JORGE"

[illegible] La Rosa

A 7 leguas [illegible] de Tapalqué [illegible] "Loza Chica" [illegible]

Por disolucion completa de sociedad.

7500 ovejas mestizas Rambouillet.
100 ovejas finas [illegible]
90 carneros padres finos.
2 carneros [illegible]
250 yeguas y potros
25 [illegible]

Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 2 leguas de campo

[illegible]

C. R.

Carlos Ristorini

Gran casa central

En perfecto estado

Con NUMEROSAS HABITACIONES

Con [illegible] carruage

12 varas de frente por 70

Base pesos 15,000 m|n

Once por ciento de renta

Con alquiler BAJISIMO

Situada calle Venezuela [illegible] entre Santiago del Estero y San José con gran frente al Norte, [illegible]

El Domingo 14 de Junio á las dos y media en punto, se rematará esta hermosa casa por ausentarse su dueño para Europa.

Esta magnífica casa es perfecta en cuanto á comodidades, tiene un lindo frente de 12 varas que mira al Norte por 70 de fondo con una gran entrada para carruaje, un gran salon con tres ventanas, antesala, gran comedor, [illegible] aposentos y otras tres piezas de segunda órden, gran algibe, sótano, hermosos patios y toda clase de comodidades.

Los títulos son de primer órden, y por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4. j9

POR EL MISMO

De un hermoso Terreno

Lindisima esquina

CALLE SANTA-FE Y MALAVIA

Antes de llegar á Palermo

Frente al Jardin de Agricultura

En una preciosa situacion para edificar una linda casa de pueblo y campo, con una doble via de tramway por su frente en la gran calle Boulevard Santa-Fé, con macadam, rodeado de preciosas casas, á muy poca distancia antes de llegar á Palermo (nuestro campo Elíseo ó Bois de Boulogne).

El Domingo 14 de Junio á las cuatro (4) se rematará.

Tiene 15 varas de frente á Santa-Fé por 40 á calle Malavia ó sea segunda calle Ministro Inglés.

Por otros informes Bolivar 75. jn10

Juan C. Gomez

DE UNA LINDA CASITA

CALLE

ALSINA 1311

Con una gran sala y dos hermosas piezas, pisos de madera, frente moderno y hecho en cal, dos ventanas y una magnífica puerta de cedro, zaguan y patio embaldosados, á media cuadra del tramway y frente donde se edificará la escuela normal de maestros.—Ojo á la base pesos 2500 m|n.

El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto venderé en remate público por órden terminante de su dueño al mejor precio pasando la base arriba estipulada, la mencionada casita, edificada en un terreno de 10 1|2 varas de frente al Sud por 38 1|2 de fondo, con 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo de rica agua, materiales de primer órden y maderas duras, etc, etc.

Títulos perfectos, informes al rematador Bolivar 110.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n en el acto de la compra como garantía. j10

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UNA

HERMOSISIMA CHACRA

Situada en el partido de

SAN JOSE DE FLORES

MAS O MENOS

7 cuadras perfectamente alambradas con division para potrero, todo sembrado con alfalfa, 2 poblaciones, etc. á pocos pasos de donde termina el Ferro-Carril de la Chacarita tierra negra y fértil, parage elevado.

El Lúnes 15 de Junio

A las 2 de la tarde, en nuestra casa Perú 80.

Venderemos dinero de contado por órden de la Comision liquidadora de los bienes del finado señor don Julio Becker la linda chacra arriba mencionada, cuya área total es de 6 cuadras [illegible] 848, 10 milésimos de otra. Linda por el costado Sud con el camino público que vá para San Martin, por el Norte con Don Manuel Lasala, por el Este con Don Jorge C. Dickinson y por el Oeste con Don Miguel Etchebarne.

Base para venta 2500 ps. m|n.

Para mas informes y para el plano á nuestra casa calle Perú 80.

POR EL MISMO

AVERIAS

Por CUENTA de SEGUROS

En las Catalinas

Deposito de Montes

198 C. ACEITE DE OLIVA

El Lunes 15 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Agente de Seguros la cantidad de aceite arriba mencionada. j12

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas Calle Defensa num. 43

El Juéves 11 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:

2 barricas vino [illegible] superior, 20 quesos [illegible] 120 damajuanas [illegible], 81 cajones aceite [illegible] de varias marcas, [illegible] bolsas nueces de Chile, [illegible] cajones cognac [illegible], 30 bolsas [illegible] 50 id id terciada, 130 cajones pasas de [illegible], 50 damajuanas aguardiente, 10 cajones vermouth, 40 bolsas fariña, 3 cajones [illegible] 40 id id suelto, 15 bolsas yerba paranagua [illegible], 25 cajones almidon francés, 30 tarros [illegible] molida, 25 cajones macarrones, 100 barricas aceitunas, 35 cajones ciruelas, 20 bolsas garbanzos, 20 cajones curazao, 10 cascos vino "barbera" [illegible] 20 cajones cerveza alemana, 30 bolsas porotos, 50 cajones [illegible] italiano, 30 tarros canela molida, 25 cajones licor de menta, 150 resmas papel amarillo, 10 fardos [illegible] estrellla, 30 bolsas arroz glasé, 25 cajones pasas de higo, 25 mil cigarros italianos, 40 [illegible], 10 bolsas café etc. etc.

Enseguida 22 fardos tabaco americano con [illegible] j10

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Santa-Fé

DE UNA

GRAN FINCA

Con frente a la plaza 25 de Mayo

(Plaza Principal)

Y A LA CALLE DEL CABILDO

Contigua al Convento de la Merced

Perteneciente á la Testamentaria de doña Isabel Arrieta de Santa Coloma

Local de lo inmejorable

Edificio antiguo pero solido

Base infinitamente baja

PESOS 5000 M. N.

Venta Ad-Corpus

El Viérnes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en la misma ciudad de Santa-Fé, de esta gran propiedad, correspondiente a la testamentaria [illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, dividida en 2 cuerpos compuesto el 1º de 22 [illegible] varas de frente al Oeste [illegible] Principal por 84 [illegible] fondo, teniendo al costado [illegible] tres grandes [illegible], hasta [illegible] y sando a la calle del Cabildo donde tiene 23 1|2 varas de frente y el 2º cuerpo se compone de 15 1|2 varas de frente á la Plaza por 30 varas de fondo, teniendo ambos cuerpos infinidad de piezas de material, gran huerta con salida á la calle del Cabildo etc.

Títulos de primer orden

NOTA Se previene que por órden del Sr. Juez, el comprador tendrá que entregar en garantía el [illegible] del importe.

En el acto de la venta se exhibirá el plano general [illegible]

Se previene tambien que el comprador estará obligado á [illegible] escritura en la Capital de la República.

Por mas detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6. m16

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

DE UNA

LINDA CASA - QUINTA

EN LA CALLE DE

LA ARENA

A dos cuadras del parage denominado

La Crucecita

Inmediato á la Estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires y á solo cuatro cuadras de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud y de la Ensenada

Venta terminante

SIN BASE ALGUNA

¡Por lo que den!

El Domingo 21 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate de órden de su dueño, esta bonita casa quinta, bien situada, con un edificio compuesto de 3 piezas, cocina, letrina, algibe, gran cantidad de árboles, etc. y un terreno de 15 metros 145 mtros. 17 1|2 varas de frente al Oeste por 84 metros 155 metros 96 varas de fondo al Este.

Títulos garantidos

Mas datos á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. j11

H. Baizan

Ojo Ojo

AL NORTE

18 lotes de terreno

Sin base

Por lo que den

Al mejor precio

El dia 21 de Junio á las tres en punto de la tarde, este quien esté y repito, por lo que quieran dar, venderé desde el primero hasta el último de estos preciosos lotes en la esquina de las calles de Guemes y Acevedo, á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé. El dueño es hombre de gran corazon está dispuesto á vender barato para que los pobres por poca plata puedan hacerse una casita para el invierno, con que así aprovechar la pichincha, no faltar. j10

M. Marasso y Ca.

Importante remate

DEL

ALMACEN NAVAL

De los Sres. Vicente Casares e hijo

Situado en la calle

PEDDRO MENDOZA

(BOCA DEL RIACHUELO)

El Viernes 12 y Sabado 13 del cte.

A LAS 12 1|2 EN PUNTO

Por órden terminante de sus dueños, venderemos en remate público y al contado, todas las existencias de dicho almacen y para ser liquidados; cuyo detalle en parte es: lona varias clases, alambre de fierro y galvanizado, pintura diversos colores, tornillos, [illegible] lotes para anclas, anclotes, cadenas, tuercas, [illegible] de fierro, gran surtido de motores á cilindro, comunes, clavos de patente de remache id puntas de paris, barnices, pinceles, lonilla surtida en colores y calidad, anteojos de larga vista, serruchos, candados, cerraduras, limas, cuchillos, tenedores, cucharas, parrillas, sartenes, ollas, cacerolas surtidas, palas de puntear, id de madera, botadores, remos, bisagras, martillos, mazas de acero, mangos para martillos, mazas, escandallos, molinillos, faroles, un gran surtido de cabos de rusia, id alambre, id de cañamo, filásticas, hilo, algodon, cobre, zinc, plomo, [illegible], piedras de afilar, rosetas, tierra de fuego, tierra romana, adobe para fregar, polvo colorado, cal, tuercas, goma en planchas, baldes galvanizados, id de madera, zunchos de botabara á suelas, hachas, [illegible], hembras de timon, de bronce y de fierro, guarniciones de molinetes, rasquetas, machetes, aceite de linaza, escobenes para buques, ganchos de fierro y madera, tornillos, estopa, aceite de pata, grasa, sebo, brochas grandes y chicas, brújulas, papel de lija, compases, rondanas, cilindro, lápices, picos de acero, arena, negro de humo, tijeras de esquilar, tenazas [illegible], pasadores, fraguas de fierro chicas y grandes, arados, maquinitas, carruchos madera, hierro, pintura iluminada, sierras, carretillas, guadañas, salvavidas, lona ancha de 9 piés para encerado, ponjos, máquinas para desgranar maiz, alquitran, aguarras, deposito para aceite 2 id mas grandes, carritos para carruajes y otras infinidades de objetos pertenecientes al mismo negocio que estarán á la vista en los dias de remate y que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos á los martilleros General Brown 59 ó en la ciudad San Martin núm. 11. j7

POR EL MISMO

De una Manzana de Terreno

Dividida en 28 lotes

En la segunda poblacion de la Boca

DEL OTRO LADO DEL RIO

Inmejorable posicion

Grandioso porvenir

Terrenos los mas altos

Sin exagerar

Puede decirse lo mejor que hay en

LA BOCA

A solo media cuadra de los grandes depósitos del Ferro-Carril del Sud, terreno que los ha sido comprado á lo Sres. Demarchi á 2 cuadras de la Ribera, á 2 del mercado, y á 2 del muelle y depósito de la Sociedad Lloyd Argentino.

El Domingo 14 de Junio á las 2 p. m.

Impresoncinablemente venderemos la manzana de terreno arriba mencionada fraccionada en 28 lotes, por órden de sus dueños, al contado y sin base.

Fíjarse bien en esta venta, que antes de tres meses se duplica el capital.

Por datos á los martilleros Gral Brown 59, Boca ó en la ciudad San Martin 11. j10

Miguel Cano

DE LA HERMOSA FINCA

CALLE

Santiago del Estero N. 540

Entre Comercio y San Juan

7 y 1|2 VARAS DE FRENTE POR 63 DE FONDO

Con la base ínfima de

Pesos 5500 m|n.

EL

DOMINGO 14 de Junio

A LAS 2 P. M.

Remataré de orden terminante de su dueño y dinero de contado, la hermosa finca situada en la calle de Santiago del Estero num. 540, entre Comercio y San Juan y compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 52 1|2 [illegible] fondo, teniendo entre muros 63 y pico [illegible]

El edificio es elegante, con 5 piezas de material, techo de azotea, cocina, letrina y tres piezas de madera, hermoso jardin con plantas de [illegible] etc, etc. La base ínfima de venta, es de 5500 pesos [illegible], con resolucion de vender siempre que pase la base. Toda recomendacion sobre el mérito de la finca que remataremos, lo dejamos librado al [illegible] de los interesados.

Títulos de primer órden; para mas informes a mi escritorio, Reconquista 81.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, la cantidad de 200 pesos m|n como garantía. j6

POR EL MISMO

GRAN FINCA

CALLE

San Juan N. 639

Entre Lorea y Zeballos

8 y 1|2 varas de frente por 67 de fondo

Buena renta

Sitio de porvenir

CON LA BASE DE

Pesos 5600 M. N.

EL

Domingo 14 de Junio

A LAS 3 P. M.

Remataré de orden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la insignificante base de 5600 pesos m|n fijada para la venta, la magnífica finca calle de San Juan 639, entre Lorea y Zeballos, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 67 varas de fondo, con seis grandes piezas de material, techo de azotea, cocina, letrina, etc. etc. Esta finca situada casi esquina de [illegible] Zeballos, esta solidamente construida [illegible] una enorme renta en relacion con la base fijada en la venta.

Títulos de lo mejor. Para mas detalles á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta la cantidad de 200 [illegible] como garantía.

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

MAGNIFICA PROPIEDAD

Renta segura

AD-CORPUS

CALLE

RIVADAVIA 1691 AL 1697

Base de venta

Ps. 13,000 m|n.

17 varas de frente por 76 varas de fondo

DOCE PIEZAS CON MATERIALES DE PRIMER CLASE

GRANDES ALMACENES

GALPONES

SOTANOS

ALTILLOS

Y DEMAS COMODIDADES

El Domingo 14 del corriente á las 3 [illegible] de la tarde se remata á la mas alta postura [illegible] contado pasando la base arriba estipulada [illegible] sion de condominio esta espléndida [illegible] de finca edificada a todo costo, con materiales de primer [illegible] lista para habitarla, [illegible] dar doble renta por prestarse á grandes comodidades.

Por mas informes á nuestra casa [illegible] núm. 7.

Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y [illegible]

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para [illegible] señores compradores de la campaña [illegible] y acondicionar sus efectos con [illegible]

Los remates que se nos comisionen para [illegible] en nuestra casa ó fuera de ella, de [illegible] negocios de todos ramos y de propiedades, [illegible] etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.